



UNIVERSIDAD CATÓLICA
SILVA HENRÍQUEZ

**Facultad de Educación
Escuela de Educación en Historia y Geografía**

**Análisis del perfil sociolaboral de las personas en
edad de trabajar residentes en el Campamento San
Francisco (comuna de San Bernardo, Chile) entre
julio y diciembre de 2015.**

**Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Educación y al Título
Profesional de Profesor de Educación media en Historia y Geografía**

Paul Córdova Mazuret
Marcelo Ramos Martínez
Fabián Rodríguez Guajardo

Profesor guía: Ricardo Rubio González

Santiago de Chile
Diciembre de 2015



**Facultad de Educación
Escuela de Educación en Historia y Geografía**

**Análisis del perfil sociolaboral de las personas en
edad de trabajar residentes en el Campamento San
Francisco (comuna de San Bernardo, Chile) entre
julio y diciembre de 2015.**

**Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Educación y al Título
Profesional de Profesor de Educación media en Historia y Geografía**

Paul Córdova Mazuret
Marcelo Ramos Martínez
Fabián Rodríguez Guajardo

Profesor guía: Ricardo Rubio González

“Quiero que en mi país todos vivan con dignidad. La lucha contra la miseria es una tarea de la cual nadie puede sentirse excluido. Quiero que en Chile no haya más miseria para los pobres. Que cada niño tenga una escuela donde estudiar. Que los enfermos puedan acceder fácilmente a la salud.

Que cada jefe de hogar tenga un trabajo estable y que le permita alimentar a su familia. Y que cada familia pueda habitar en una casa digna donde pueda reunirse a comer, a jugar, y a amarse entrañablemente”.

Cardenal Raúl Silva Henríquez

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos profundamente a nuestro profesor guía, Ricardo Rubio González, por creer en este equipo de trabajo y especialmente a los residentes del Campamento San Francisco, quienes si no fuera por su colaboración, la realización de esta investigación no hubiera sido posible.

DEDICATORIAS

Quiero dedicar este trabajo a Francisca Lineros Garrido, quien con un amor incondicional ha sabido contenerme en mis alegrías y tristezas. A FSK y todos mis compañeros de trabajo quienes sin saberlo, han sido parte elemental dentro de este proceso. A mis amigos, familia, profesores y todo aquel que de una u otra forma ha contribuido en la formación de mí como persona y profesional.

Paul Córdova Mazuret

Quisiera dedicar este seminario de grado en primer lugar a mi madre Margarita, quién en todos los sentidos fue un apoyo y un pilar fundamental en toda mi formación académica y más aún en esta etapa universitaria. También quisiera dedicarle este logro a mis hermanos: Cristian, quién motivándome con su labor docente y Margarita inspirándome con su sabiduría y acerbo. Esta dedicatoria no estaría completa sin nombrar a mis compañeros de seminario quienes me apoyaron en todo momento, a mis compañeros de carrera, a mi polola Cote y a la profesora Amalia Castro quien me dio el honor de ser su ayudante. Una dedicatoria especial a mi abuela Adelaida y al Sebastián que me acompañaron desde otro plano.

Marcelo Ramos Martínez

Al alcanzar el tan anhelado final de este proceso de aprendizaje, la carrera de pedagogía en historia y geografía, pienso en toda esa gente que de algún modo u otro ha aportado para lograr mis metas. Muchos fueron los obstáculos, pero al mismo tiempo, muchas personas nunca dejaron de confiar en mis habilidades. Dedico este seminario de grado a esas personas, que día a día fueron forjando el hombre que soy en la actualidad. A mi madre Patricia por su ayuda incondicional, su amor y cariño, a las eternas conversaciones sobre historia y docencia con mi padre Ricardo, tomando conciencia para alcanzar la razón, a mis hermanos, primos y amigos, por las alegrías en momentos difíciles, y a mi querida Javiera, mi gran compañera de vida, por toda su comprensión, apoyo y amor entregado en estos largos años de formación educacional, que sin ella todo sería distinto, logrando al fin disfrutar con ustedes una de las etapas más importantes de mi vida, gracias.

Fabián Rodríguez Guajardo

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción.....	1
Capítulo I: Presentación de la investigación	3
1.- Planteamiento del problema.....	4
2.- Objetivos.....	6
2.1.- Objetivo general.....	6
2.2.- Objetivos específicos	6
3.- Hipótesis	7
4.- Metodología de la investigación	7
4.1.- Variables conceptuales	9
4.2.- Instrumento de recopilación de datos	11
4.3.- Cronograma de trabajo.....	11
5.- Justificación de la investigación	13
6.- Delimitación del área de estudio.....	14
Capítulo II: Marco de Referencia Teórico-Conceptual.....	16
1.- La noción de Ciudad Neoliberal	17
2.- Noción de trabajo remunerado y mercado de trabajo	18
3.- Relación entre ciudad neoliberal y empleo	19
4.- Acerca del concepto de vivienda	21
5.- La vivienda como un derecho humano	21
6.-Tipos de viviendas	25
7.- El Estado y el problema de la provisión de vivienda en Chile	26
8.- Rol del Estado en materia habitacional: el Estado subsidiario	27
8.1.- Política habitacional actual de Chile.....	29
9.- Sistema de acceso a la vivienda vigente en 2015 (Chile)	32
10.- La vivienda de acuerdo a la legislación vigente	32
10.1.- Tipología de acuerdo al gestor constructor de la vivienda.	33
10.1.1.- El Estado	33
10.1.2.- Promotores inmobiliarios privados	33
10.1.3.- Los habitantes de la ciudad.....	34
10.2.- Acceso a la vivienda en Chile.....	35
10.2.1.- Compra.....	35
10.2.2.- Arriendo o alquiler.....	36
10.2.3.- Ocupación	36
10.3.- El sistema actual de acceso a la vivienda regular en Chile.....	37
10.3.1.- Subsidio	37
10.3.2.- Crédito	40
10.3.3.- Ahorro	41

Capítulo III: Marginalidad urbana, mercado de trabajo y vivienda informal: el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	43
1.- Diagnóstico de la situación de los campamentos en Chile	44
1.1.- El problema de la vivienda precaria a escala nacional	44
1.2.- El problema de la vivienda precaria en la Región Metropolitana de Santiago	46
2.- El problema a nivel comunal: El caso de San Bernardo.....	47
2.1.- La evolución de la población y la vivienda en la comuna de San Bernardo ...	47
3.- Contextualización histórica del Campamento San Francisco.....	50
4.- Caracterización de las condiciones de vivienda de los residentes del Campamento San Francisco	51
4.1.- Caracterización de la vivienda y entorno del Campamento San Francisco	52
4.1.1.- La calidad de la vivienda en el Campamento San Francisco.....	52
4.1.2.- Acceso a la vivienda regular por parte de los residentes del Campamento San Francisco	55
4.1.3.- Análisis de los Espacios públicos del Campamento San Francisco	57
4.1.4.- Análisis de los lugares de consumo de los residentes del Campamento San Francisco	58
4.1.5.- Análisis de los contenedores de basura en el Campamento San Francisco	60
4.1.6.- Análisis de la percepción seguridad por parte de los residentes Campamento San Francisco	61
5.- Análisis del perfil sociolaboral de las PET's en el Campamento San Francisco ...	66
5.1.- Caracterización sociodemográfica de los residentes Campamento San Francisco	66
5.2.- Caracterización perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco	70
6.- El perfil sociolaboral de los residentes del Campamento San Francisco	84
Capítulo IV: Conclusiones y recomendaciones	88
1.- Acerca de la relación entre el perfil sociolaboral y la calidad de la vivienda precaria en el Campamento San Francisco	88
2.- Acerca de la investigación geográfica	90
3.- Acerca de la pedagogía	91
4.- Síntesis general	92
Bibliografía	94
Anexos	99

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Localización del Campamento San Francisco en el Área Metropolitana de Santiago.....	14
Figura 2: Imagen satelital localización del área de estudio nivel comunal (Campamento San Francisco).....	15
Figura 3: Delimitación del área de estudio (Campamento San Francisco)	15

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1: Identificación de variables e indicadores al momento de la confección del instrumento de recopilación.....	10
Cuadro 2: Cronograma de trabajo Seminario de Investigación, Agosto – Diciembre, 2015.....	12
Cuadro 3: Distribución de los Campamentos según región político administrativa	45
Cuadro 4: Distribución de Campamentos en la Región Metropolitana de Santiago	46
Cuadro 5: Distribución de campamentos en la comuna de San Bernardo.....	47
Cuadro 6: Cantidad de meses viviendo al interior Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile).....	53
Cuadro 7: Material con que está construida la vivienda, dentro de Campamento San Francisco, comuna San Bernardo (Chile)	54
Cuadro 8: Evaluación del equipamiento de las plazas públicas cercanas, según pobladores del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile), con escala de evaluación de 1 a 7	58
Cuadro 9: Distribución de familias según lugar donde se concentra la compra de abarrotes y bienes por pobladores del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile).....	59
Cuadro 10: Nivel de apreciación frente a calidad de vivienda, calidad de los espacios y confiabilidad de las organizaciones internas por parte de los integrantes del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) al interior del mismo, con escala de evaluación de 1 a 7	64

Cuadro 11: Estado de satisfacción respecto a las condiciones actuales de vida de los integrantes del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile), con escala de evaluación de 1 a 7.....	65
Cuadro 12: Cantidad y distribución de población del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) por edad y sexo.....	67
Cuadro 13: Evaluación respecto a la condición de vida y relación comunitaria de las personas dentro del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile), con escala de evaluación de 1 a 7	69
Cuadro 14: Situación ocupacional de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	70
Cuadro 15: Personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	71
Cuadro 16: Situación actual respecto a la búsqueda de una fuente laboral por parte de las PET's encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	72
Cuadro 17: Disposición de contrato laboral actual de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	73
Cuadro 18: Tiempo de permanencia en la fuente laboral actual de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	74
Cuadro 19: Ingreso promedio mensual de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	75
Cuadro 20: Cantidad de personas encuestadas que reciben algún tipo de pensión o jubilación residente del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	75
Cuadro 21: Localización fuente laboral de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	76
Cuadro 22: Medio de movilización preferente de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	76
Cuadro 23: Motivos principales de viajes dentro de la ciudad para las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	77
Cuadro 24: Lugar de destino de viajes interurbanos realizados por las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) al interior de la Región Metropolitana de Santiago	78

Cuadro 25: Cantidad de veces a la semana que las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) salen de sus viviendas o el entorno cercano a ella	78
Cuadro 26: Gasto semanal promedio que las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) realizan en transporte	79
Cuadro 27: Tiempo promedio en los viajes realizados por las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	79
Cuadro 28: Tiempo promedio de espera por locomoción colectiva de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	80
Cuadro 29: Estado de satisfacción respecto a las actuales condiciones de vida por parte de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) al interior del mismo, con escala de evaluación de 1 a 7	83

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Aumento absoluto (en miles) de la población, comuna San Bernardo según Censo (1982-2002).....	48
Gráfico 2: Aumento absoluto (en miles) de las viviendas, comuna San Bernardo según Censo (1982-2002).....	49
Gráfico 3: Estimación del periodo de permanencia de las personas dentro del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile)	55
Gráfico 4: Porcentaje de residentes del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) tramitando una vivienda regular	56
Gráfico 5: Cantidad de familias y vías de acceso a la vivienda propia dentro del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile)	57
Gráfico 6: ¿El Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) cuenta con la cantidad de contenedores de basura suficientes?	61
Gráfico 7: ¿Conocimiento respecto a algún sistema de seguridad permanente (Carabineros, PDI, etc.) dentro o fuera del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)?	62
Gráfico 8: ¿Ha observado consumo de drogas al interior del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)?	63

Gráfico 9: A su juicio, ¿tiene efecto en los espacios públicos al interior del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) el consumo de drogas?	64
Gráfico 10: Nivel de formación educacional alcanzado por pobladores del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile).....	68
Gráfico 11: Participación de los pobladores en organizaciones comunitarias existentes dentro del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile), expresada en porcentajes	69
Gráfico 12: Estados o dificultades que impiden a las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) acceder a una fuente laboral formal	72
Gráfico 13: Porcentajes de dependencia laboral, respecto a fuentes laborales de carácter ajeno o propio dentro del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	73
Gráfico 14: Porcentaje de personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) que poseen cuenta bancaria.....	81
Gráfico 15: Porcentaje personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) que poseen cuenta de ahorro	82
Gráfico 16: Motivo por el cual las personas encuestadas al interior del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) no ahorran.....	83

RESUMEN

El objetivo general de este seminario de grado es analizar la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento San Francisco (Comuna de San Bernardo, Chile) entre junio y diciembre de 2015. Caracterizando el punto de vista sociolaboral, la oferta de trabajo de las personas en edad de trabajar residente en dicho campamento. Identificando los patrones de inserción laboral vigentes en la población en edad de trabajar y evaluando las necesidades de inversión en capital humano.

El procedimiento que se llevo a cabo para esta investigación, fue el análisis de los datos recogidos por los estudiantes del seminario de investigación geográfica de la universidad Católica Silva Henríquez, clasificados y estudiados para la investigación, representada en gráficos, figuras, y cuadros de análisis. Para así lograr establecer el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes del Campamento San Francisco.

En las conclusiones de esta investigación, se llega a establecer relaciones entre el perfil sociolaboral y la calidad de la vivienda precaria en el Campamento San Francisco, entendiendo que poseen una relación íntima, al igual que la investigación geográfica y el perfil del estudiante de la Universidad Católica Silva Henríquez, tratando razonar en torno a este vínculo y el aporte que puede entregar dicha casa de estudio.

INTRODUCCIÓN

La investigación llevada a cabo en este seminario de grado, corresponde al Programa de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad Católica Silva Henríquez, por el cual se opta al grado académico de Licenciado en Educación y al título de Profesor en Educación Media en Historia y Geografía.

Desde la docencia se busca establecer nuevos trabajos en torno a la investigación, es por eso que este seminario de grado pertenece a una línea de trabajo investigativo relacionado con la geografía humana, en el cual estudiantes de dicha universidad se han encargado de caracterizar desde distintas perspectivas la precariedad en Chile.

Centrado en el análisis sociolaboral de las personas en edad de trabajar (PET's¹) residentes en el Campamento San Francisco, de la comuna de San Bernardo, Chile. El objetivo de este seminario de grado busca establecer las relaciones entre trabajo y el acceso a la vivienda dentro del contexto de ciudad neoliberal. Es así que se establecerá el perfil sociolaboral de los habitantes del Campamento San Francisco, prestando especial interés en las Personas en edad de Trabajar (PET's). Este perfil, será formulado a partir del análisis de los datos recogidos en el trabajo de campo realizado durante el primer semestre del 2015, expuestos en gráficos, cuadros y tablas que resumen la información recopilada facilitando la comprensión y la caracterización de aspectos socio-económicos, evidenciando la realidad existente dentro del Campamento San Francisco, a nivel de vivienda, social, higiene y laboral, donde prevalecen las ocupaciones informales y por tanto ingresos irregulares.

Bajo la lógica del modelo neoliberal, las reformas de carácter político, económico y social, dan pie a un proceso progresivo de privatización de los servicios, el que para el caso chileno, es implementado durante el Gobierno militar en 1973, por el grupo de economistas denominados los “*chicago boys*”, sustituyendo el modelo de industrialización de sustitución de importaciones (ISI) a uno de tipo neoliberal. Este modelo se realizó por etapas en el caso de las privatizaciones de empresas públicas: primera etapa entre 1974 y 1983; segunda etapa de 1984 a 1989; tercera etapa desde 1990. (Hidalgo y Janoschka, 2014)

¹ Personas en Edad de Trabajar.

Considerando al trabajo como un dinamizador de las relaciones no sólo económicas, sino que también sociolaborales, es que el acceso al mercado de trabajo posiciona a las personas dentro de un segmento social, debido al nivel de remuneraciones que estos pueden percibir. Las que influenciadas por el nivel educacional logran determinar la medida en que las personas se insertan en la sociedad, posibilidad de adquisición de bienes y calidad de vida que logren adquirir. En consideración a ello, las personas que no logran instaurarse dentro de estos circuitos, se encuentran obligados a vivir dentro de la periferia urbana, fuera de la planificación neoliberal de las ciudades centrales. En este sentido, esta segregación más que espacial, logra tener repercusiones en el ámbito de la vivienda y el entorno donde viven.

En este sentido y considerando las lógicas de mercado, capitales, inversión y complejización de los trabajos, es que las personas como los residentes del Campamento San Francisco, se ven ensimismados en una realidad precaria tanto de vivienda como también laboral, lo que sumado a una educación incompleta, sólo empeora las posibilidades de salir de esta realidad e insertarse en la sociedad neoliberal, quedando fuera de la misma y con posibilidades limitadas.

El análisis sociolaboral realizado a partir de este Seminario de grado, pretende entregar un mapeo respecto al tipo de personas, vivienda y características laborales que es posible encontrar al interior del Campamento San Francisco, poniendo especial atención en las personas en edad de trabajar, las cuales además de ser el foco principal de estudio para este seminario, son los sostenedores económicos en términos de capacidad laboral al interior de dicho campamento.

Es así que este seminario de grado, entendiendo esta estrecha relación entre el sistema económico y el sistema de vida que lleva la sociedad, elabora una investigación en torno a la caracterización, desde el punto de vista sociolaboral, sobre la oferta de trabajo de las PET's residentes en el Campamento San Francisco, identificando los patrones de inserción laboral vigentes y evaluando las necesidades de inversión en capital humano asociadas al caso de estudio. Para saber si es que el perfil sociolaboral de los residentes del Campamento San Francisco se encuentran condicionados por el grado de formación académica, determinado su nivel de ingresos, sin poder acceder a posibilidades claras de vivienda formal y calidad de vida.

CAPÍTULO I: PRESENTACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

En este capítulo se dan a conocer los elementos que configuran la investigación, es decir, planteamiento del problema, objetivos, hipótesis de trabajo y metodología.

El presente seminario de grado estudia la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar (PET's) residentes en el Campamento San Francisco, localizado en la Comuna de San Bernardo, Chile. El Campamento está compuesto por poco más de 200 viviendas y de acuerdo a datos proporcionados por Techo (2013) es uno de los campamentos más grandes de la Región Metropolitana de Santiago.

Los datos que se analizan en este seminario de grado han sido recopilados a fines del primer semestre 2015, como una actividad desarrollada en el marco del curso “Seminario de investigación geográfica”, en el cual se aplicó la metodología aprendizaje y servicio. La recopilación de datos se ha llevado a cabo mediante encuestas diseñadas y aplicadas por estudiantes del Programa de Pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad Católica Silva Henríquez. La base de datos que se construyó a partir de esos datos, ha sido explotada durante el segundo semestre del mismo año, en el marco de este seminario de grado.

Esta investigación pone especial énfasis a la relación existente entre la calidad de la vivienda y la calidad del empleo en los segmentos de mercados informales, es decir, en los mercados de la vivienda y del trabajo informal², es característico de los sectores más desfavorecidos de la sociedad chilena. Esta relación se analiza en el contexto de la ciudad de Santiago de Chile, entendida como un espacio urbano cuyo modo de regulación es fundamentalmente capitalista neoliberal.

En el contexto de la formación inicial docente, el problema de investigación de este seminario de grado y la forma en que se ha abordado, tienen varios significados:

² “El trabajo informal, se entiende como “el no registro de la relación laboral asalariada en la seguridad social y la no inscripción de los trabajadores independientes en la administración fiscal” (Bertranou & Casanova, 2014: 18), es decir, los trabajadores deben “no estar reconocidos ni protegidos dentro de los marcos jurídico y reglamentario” (FAO, 2012: 20; en Currumilla y otros, 2014: 44).

- Una oportunidad de aprendizaje mediante un acercamiento a la realidad de los campamentos, que corresponden a una de las expresiones más duras de la marginalidad urbana en Chile.
- Un esfuerzo por hacer visible una dimensión específica (la situación sociolaboral) de la población residente en campamentos, con el fin de mejorar la comprensión que se tiene de la realidad de los núcleos de vivienda precaria de autoconstrucción (asumiendo su complejidad y diversidad).
- Una oportunidad de aportar a la mejora en la calidad de vida de las personas que viven en el Campamento San Francisco, mediante la detección de necesidades de formación, que pudieran motivar actuaciones concretas de la UCSH en esta materia (programas de nivelación de estudios, capacitación laboral con foco en el empleo, etc.). Considerando dentro del contexto de la Ciudad neoliberal el carácter subsidiario del Estado; resulta clave para la obtención de mejores niveles de empleo, un mayor nivel educacional. Este elemento resulta necesario para la integración de las personas dentro de la sociedad salarial en las comunidades marginales urbanas.

1.- Planteamiento del problema

En la actualidad, la vivienda es un tema clave para el Estado y, por supuesto, para el Gobierno de turno. En este contexto, la vivienda de las clases sociales más desposeídas es un punto que, ya desde inicios del siglo pasado, viene siendo tratado por la clase política con resultados dispares. De esta forma, la vivienda y la pobreza, resultan ser un eje clave dentro de las políticas públicas.

En el caso chileno, las instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) o el Ministerio de Desarrollo Social y algunas instituciones de carácter privado (como Techo o el Hogar de Cristo), constantemente presentan datos y estudios acerca de la situación de la población que vive en situación de pobreza y, en ese contexto, la vivienda de la población pobre es una de las dimensiones abordadas. En los diagnósticos elaborados por las instituciones del Estado y por las instituciones privadas, existen discrepancias o diferencias en los datos proporcionados.

Un ejemplo de lo anterior es la información proporcionada en 2013 por Pía Mundaca, directora social de Un Techo para Chile. En esa oportunidad, expuso que existían campamentos que no habían sido catastrados por el MINVU, ya que se trataba de núcleos compuestos por menos de 8 familias y al menos la carencia uno de los tres servicios básicos: electricidad, agua y alcantarillado (MINVU, 2011), siendo estos los

criterios para determinar un campamento por sobre la cantidad de viviendas. (Currumilla y otros, 2014).

Lo anterior motiva la necesidad de mejorar la calidad de la información disponible sobre estas comunidades marginadas, mediante la realización de investigación empírica. Sin embargo, la tendencia observada en todos los estudios disponibles, es el aumento de la cantidad de campamentos existentes en Chile, tal como revela el último catastro de campamentos realizado por “Techo” en 2013 (Techo, 2013). Desde 2001 ha habido un aumento sostenido en la proliferación de viviendas precarias. Techo agregó la nueva figura del “micro-campamento” (Videla, 2010), que es utilizada para definir aquellos asentamientos precarios con menor cantidad de viviendas que no logran adquirir la categoría de campamento para entrar en las cifras y programas del MINVU.

La generación de núcleos de vivienda precaria de autoconstrucción (campamentos) es un problema social porque produce hábitats urbanos precarios, caracterizados por la ausencia de servicios básicos de urbanización (agua potable, alcantarillado, energía eléctrica), mala calidad material de la vivienda, malas condiciones de higiene y la concentración espacial de diversas patologías sociales propias de la marginalidad.

La llegada de una familia a un campamento está influida por diversos factores o situaciones concretas, entre las que destacan: bajos ingresos o irregularidad en el ingreso; desempleo o informalidad en el empleo; endeudamiento; desarrollo de crisis familiares (violencia intrafamiliar, desalojos, etc.); bajos niveles de formación; incapacidad para planificar el futuro y fuerte tendencia a vivir el día a día. Estas conductas a su vez son reiteradas por los niños de estas familias, repitiendo patrones y formas de vida.

Los bajos niveles de ingreso que caracterizan a la población residente en campamentos, les impiden acceder a la compra o al alquiler de una vivienda regular. Esta falta de recursos financieros es consecuencia de la precariedad laboral que también les caracteriza. El trabajo, como medio para la obtención de los recursos necesarios para la subsistencia, en el caso de los campamentos es mayoritariamente informal, mal remunerado y, en algunos casos, ilícito.

En Chile, las condiciones de marginalidad urbana y pobreza en núcleos de vivienda precaria irregular, normalmente están asociadas a un contexto sociolaboral caracterizado por las bajas remuneraciones, la informalidad y la alternancia laboral. Esta relación de precariedad que establecen las personas con el mercado de trabajo es consecuencia del limitado desarrollo de competencias laborales (básicas y específicas), especialmente de las personas en edad de trabajar (PET's), como parte de trayectorias vitales marcadas por la deserción escolar y la ausencia de adultos responsables en la primera infancia.

En ese contexto, el perfil sociolaboral debilita la inserción en el mercado de trabajo. Esta situación se vuelve especialmente preocupante al revisar la situación de aquellas personas que asumen el rol de jefes de hogar, es decir, en quienes asumen la responsabilidad de la manutención del grupo familiar.

El perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar que residen en los núcleos de vivienda precaria en Chile, se asume en esta investigación como la principal limitante para acceder al mercado de trabajo formal. A su vez, este hecho se entiende como la principal causa de la incapacidad de estas personas para acceder (compra o arriendo) a una vivienda regular, con la consecuente dificultad de mejorar su calidad de vida.

Esta investigación pretende resolver la interrogante central acerca de: ¿cuál es la situación socio-laboral de las personas en edad de trabajar residentes durante el 2015 en el Campamento San Francisco?

De esta manera, se caracteriza a las personas en edad de trabajar, prestando especial atención a rasgos tales como el sexo, la edad, el nivel de formación y la certificación de habilidades laborales que ostentan (lo cual permite identificar las necesidades de inversión en capital humano o formación presentes en esta comunidad) y el trabajo que actualmente desarrollan para conseguir sus medios de subsistencia, así como la localización de su lugar de trabajo.

2.- Objetivos

A continuación, se presentan los objetivos de esta investigación.

2.1.- Objetivo general

Analizar la situación sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento San Francisco (Comuna de San Bernardo, Chile) entre junio y diciembre de 2015.

2.2.- Objetivos específicos

1. Caracterizar, desde el punto de vista sociolaboral, la oferta de trabajo (personas en edad de trabajar) residente en el Campamento San Francisco (Comuna de San Bernardo, Chile) entre junio y diciembre de 2015..
2. Identificar los patrones de inserción laboral vigentes en la población en edad de trabajar residente en el Campamento San Francisco entre junio y diciembre de 2015.

3. Evaluar las necesidades de inversión en capital humano asociadas a las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento San Francisco entre junio y diciembre de 2015.

3.- Hipótesis

La hipótesis de trabajo es la siguiente:

El perfil sociolaboral de los residentes del Campamento San Francisco (Comuna de San Bernardo, Chile) se encuentra especialmente condicionado por el grado de formación académica, lo cual determina su nivel de ingresos. Asimismo, para el caso de la ciudad de Santiago, el acceso a la vivienda formal está fuertemente coartado por el nivel de ingresos de las personas o familias, ya que el modo de regulación de este espacio urbano es de un marcado carácter neoliberal. En este contexto, quienes poseen bajos niveles de ingreso tienen peores oportunidades para acceder a la vivienda formal, especialmente, como consecuencia de la inestabilidad y la informalidad laboral a la que están sometidas las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento.

4.- Metodología de la investigación

La metodología de investigación utilizada para este seminario de grado, consiste en una investigación explicativa, entregado al lector un análisis de la situación sociolaboral de los residentes en edad de trabajar del Campamento San Francisco de la comuna de San Bernardo. Esta investigación explicativa, a través de una serie de fundamentos, expone la relación de las variables, trabajo y educación, como capacidades de acceso a viviendas regulares, mejorando las condiciones de vida de los habitantes del campamento. El análisis de la situación sociolaboral de los residentes en edad de trabajar del Campamento San Francisco, hace que sea pertinente esta investigación y lo mejor para abordarlo es un diseño de carácter explicativo, ya que “los estudios explicativos van más allá de la descripción de conceptos o fenómenos del establecimiento de relaciones entre conceptos; es decir, están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales” (Hernández, 2010: 108).

Esta investigación posee un enfoque de carácter mixto, entre el método cuantitativo y cualitativo, donde “cabe señalar que en la recolección de los datos cuantitativos podría involucrarse un instrumento de naturaleza cualitativa como la aplicación de una entrevista abierta o viceversa, en el levantamiento de datos cualitativos podría utilizarse una herramienta cuantitativa, como por ejemplo, en entrevistas abiertas aplicar un cuestionario estandarizado” (Hernández, 2010: 25).

Las variables a estudiar serán las seleccionadas de la encuesta mencionada anteriormente en el planteamiento del problema, la cual se realizó el primer semestre de 2015 durante el curso de Seminario de investigación geográfica. Esta encuesta se diseñó por los estudiantes del curso de Seminario de investigación geográfica del primer semestre del año 2015 de la UCSH. La validación experta fue realizada por el académico de la universidad el señor Ricardo Rubio González, quien también guió esta investigación. Esta encuesta se confeccionó de acuerdo a los aspectos que se pretendían observar en la muestra seleccionada, en este caso el Campamento San Francisco. Cabe mencionar que la muestra a la cual se le aplicó el instrumento fue definida en función de la gran cantidad de viviendas que conforman dicho campamento, como también por el tiempo que lleva en el sitio esta población, haciendo que fuese una muestra muy representativa del objeto de estudio del presente seminario de grado. Esta encuesta consta de 7 secciones de preguntas: características de la vivienda, caracterización de los miembros del hogar, equipamiento e infraestructura urbana, aspectos económicos, transporte y movilidad, vida en comunidad y percepción de la calidad de vida. Dentro de estas secciones se seleccionaron las preguntas que eran pertinentes al análisis que propone este seminario de grado.

Las áreas que resultan pertinentes son las referentes a caracterización de la personas residentes (sexo, edad, nivel de formación educacional); las referentes a la condición de la vivienda(materiales, Estado, tiempo viviendo en ella, acceso a una nueva, etc.); las referentes a la situación laboral (si posee o no trabajo, ingreso, lugar de trabajo), las referentes a su percepción del entorno (lugares públicos, problemas sociales, organizaciones vecinales) y por último en el ámbito sociolaboral (lugar de trabajo, tiempos de desplazamiento, gasto en transporte, etc.). Estas preguntas se agruparon en 4 grandes secciones: variable vivienda, variable entorno, variable social y variable laboral.

A lo largo de este trabajo se han ido determinando las distintas categorías como sexo, edad, nivel de formación educacional, que han ido aportando, de manera cuantificable, información relevante para esta investigación. Así en primera instancia, se estudia los elementos propios del método cuantitativo, trabajando con la tabulación de la información arrojada por una previa encuesta realizada por estudiantes de la Universidad Católica Silva Henríquez a los habitantes del Campamento San Francisco.

En segunda instancia, se integran rasgos del método cualitativo, obteniendo la percepción de los residentes en relación a sus necesidades de formación educacional y su formación laboral, para así razonar en torno a su situación actual y posibilidades a futuro con respecto al acceso a la vivienda regular. Para esto se realizaron preguntas dirigidas a averiguar el grado de satisfacción respecto a la cobertura de sus necesidades básicas, percepción de su entorno y percepción de nivel de seguridad dentro y fuera de su

campamento. “Desde luego que en el enfoque cualitativo de la investigación, el propósito no es siempre contar con una idea y planteamiento de investigación completamente estructurada; pero si con una idea y visión que nos conduzca a un punto de partida” (Hernández, 2010:36)

Al trabajar con un enfoque mixto, se abarca con mayor consistencia el problema de investigación, utilizando las fortalezas de ambos métodos, mezclándolas para generar un estudio de menor complejidad y mayor comprensión.

4.1.- Variables conceptuales

Las variables conceptuales que se establecieron, permiten dirigir la investigación hacia una mejor recogida y ordenamiento de la información obtenida. La recopilación de datos se realizó a través de una serie de preguntas establecidas en una encuesta. Las tres variables conceptuales son: demográfica, trabajo y educación. Las variables conceptuales y operativas se presentan en el cuadro 1.

Cuadro 1: Identificación de variables e indicadores al momento de la confección del instrumento de recopilación.

Variable conceptual	Variable operacional	Indicador	Descripción
Demográfica	Nombre	Nombre	Nombre la persona encuestada
	Sexo	Sexo	Sexo de la persona
	Edad	Edad	Edad de los encuestados,(años cumplidos)
Trabajo	Trabajo Formal	Personas Trabajando formalmente con contrato	Permite establecer si los encuestados se encuentran trabajando sin un contrato.
	Trabajo Informal	Personas trabajando informalmente sin contrato	Permite establecer si las personas se encuentran trabajando sin contrato
	En busca de Trabajo	-Personas en busca de trabajo -Nivel de desocupación	En el caso de no encontrarse trabajando, esta variable permite identificar si se encuentran buscando actualmente trabajo.
	Condiciones laborales actuales	Condiciones materiales del trabajo	El nivel de satisfacción de los encuestados
	Nivel de Ingreso por trabajo	Monto mensual del ingreso	Intervalos de ingreso mensual, en intervalos desde menos de 50 mil a más de 250 mil.
	Habilidades laborales	Que sabe hacer la persona	Habilidades que cree poseer la persona encuestada
	Estrategias	Acciones para encontrar el trabajo	Establece que estrategia utiliza para encontrar trabajo(si es que no se encuentra trabajando)
	Acceso alternativo al trabajo	Modo de encontrar trabajo, dato o reclutamiento	Establece los medios por los cuales encontró su actual trabajo (curriculum, invitación, etc.)
Nivel Educativo	Nivel de formación	Nivel de estudios alcanzado	Establece el nivel de educación formal que alcanzó la persona (Básica/Media, Completa/ Incompleta, Etc.)
	Cursos de capacitación para empleo	Sí / No	Establece si ha tenido acceso a cursos de formación para empleo, o capacitación
	Otros cursos	Sí / No	Establece la oportunidad de haber accedido a otro tipo de cursos
	Demanda de formación	Tipo	Establece las necesidades que los encuestados creen necesitar para formarse para el empleo

Fuente: Currumilla y otros, 2014

La variable demográfica cumple la función de establecer el nombre, sexo y la edad de los encuestados. Esta información permite diferenciar a los residentes del campamento en edad de trabajar, entregando indagación relevante para el análisis de la investigación, como base para las otras dos variables.

La variable trabajo desempeña la función de establecer la situación laboral en la que se encuentran los individuos aptos para trabajar, dentro del Campamento San Francisco. Esta variable ayuda a la investigación para saber si los encuestados se encuentran trabajando actualmente, de manera formal o informal, si están en busca de empleo, el nivel de satisfacción en su ambiente laboral, niveles de ingreso por trabajo, habilidades laborales, estrategias en la búsqueda de trabajo y por último acceso alternativo al trabajo, respondiendo a la pregunta del como encontró su actual trabajo.

La variable trabajo no sólo entrega la información de la situación actual de los habitantes del campamento en edad de trabajar, sino que también proporciona las herramientas y conocimientos que deben seguir para alcanzar un trabajo formal.

La variable educación provee de información sociolaboral de los habitantes del Campamento San Francisco, estableciendo el nivel de formación educacional, asistencia a cursos de capacitación para su interés laboral y por último la demanda de formación, conociendo las necesidades que los encuestados crean obtener para mayores posibilidades de empleo.

4.2.- Instrumento de recopilación de datos

El instrumento de recopilación de datos se incluye como anexo. El diseño de este instrumento fue una de las actividades del curso “Seminario de investigación geográfica” dictado durante el primer semestre de 2015. De igual manera, su aplicación también fue una actividad del curso señalado y se llevó a cabo durante en junio de 2015.

4.3.- Cronograma de trabajo

A continuación se presenta a través de una Carta Gantt, el cronograma de actividades realizadas por el seminario de investigación durante el segundo semestre del 2015, entre los meses de agosto y diciembre.

Cuadro 2: Cronograma de trabajo Seminario de Investigación, Agosto – Diciembre, 2015

Carta Gantt																				
Actividades	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
Semanas	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Discusión bibliográfica	■	■	■	■	■	■	■	■	■											
Reuniones grupo de seminario	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Redacción de capítulo I y II	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■								
Visita al Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)	■														■					
Análisis de datos y redacción del capítulo III													■	■	■	■	■	■	■	■
Redacción del informe final																	■	■	■	■
Redacción capítulo IV																				■

Fuente: Elaboración propia.

5.- Justificación de la investigación

El contexto territorial del caso de estudio es la ciudad de Santiago de Chile, la cual se interpreta como una “Ciudad neoliberal” (Hidalgo, 2014), dado los estrechos vínculos entre la política y los negocios, la presencia de un Estado de carácter subsidiario y las relaciones neoliberales entre las personas, donde el trabajo es considerado como un bien y/o servicio de carácter transable, del cual es posible obtener una remuneración que actúa como un mecanismo de integración social, haciendo parte al individuo del colectivo dada la mercantilización de su trabajo expresada en un salario.

Debido a esto, es posible comprender al trabajo “como una “institución social” (Solow, 1992) que organiza la distribución de la riqueza, permite el intercambio mercantil en las sociedades capitalistas, estructura las relaciones sociales y funciona como mecanismo de cohesión e integración social y territorial (Turok, 1999), intermediando muy eficazmente la transmisión de los efectos del comportamiento de la economía (en una escala más amplia) hacia las condiciones de vida, los ingresos y las expectativas de las personas” (Rubio, 2013: 118). En este contexto, el trabajo remunerado actúa como un mecanismo de integración social.

Considerando lo anterior, esta investigación busca vislumbrar la situación sociolaboral y calidad de vida de los habitantes del Campamento San Francisco y sus familias, dentro de la situación de pobreza y demanda por vivienda regular por parte de los sectores desposeídos, evidenciando, a su vez, la compleja situación y motivos que conlleva para las personas el hecho de estar en situación de campamento.

Otra de las justificaciones que se establecen, es el apoyo de conocimientos específicos de propuestas que ayuden al ámbito laboral de los habitantes de dicho campamento, permitiendo a las personas en edad de trabajar insertarse en el mercado laboral, mejorando sus posibilidades de vivienda regular.

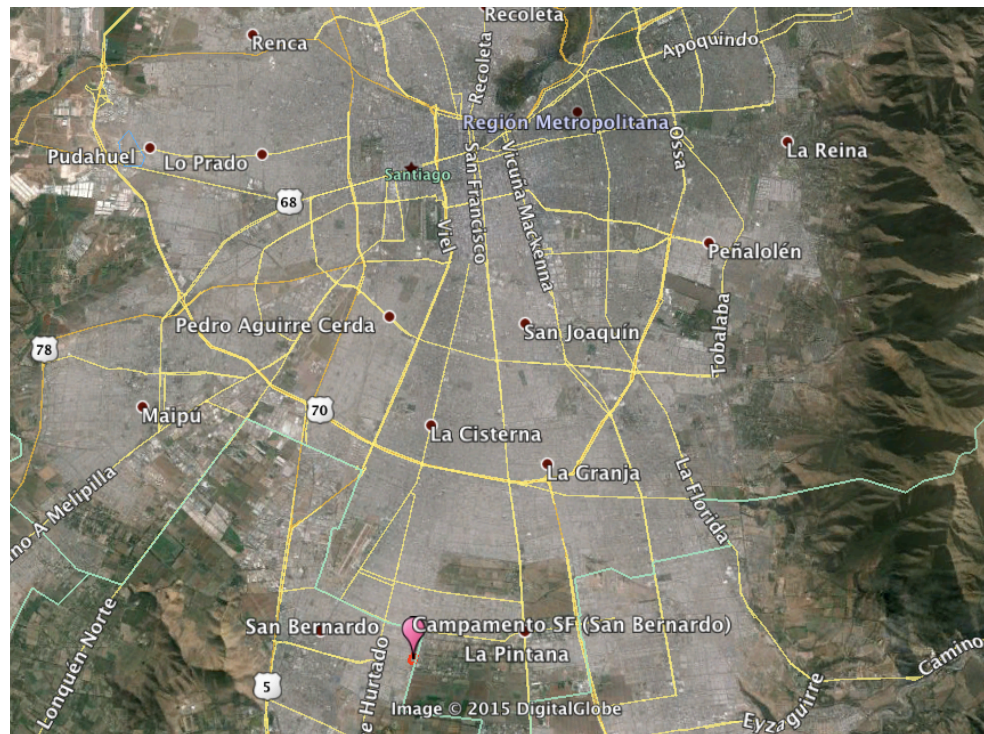
La falta de conocimientos sobre el acceso a la vivienda en Chile, ha producido que una gran cantidad de familias opten por permanecer en viviendas irregulares. De esta manera, este estudio apunta al apoyo que jóvenes universitarios y la UCSH pueden brindar a la comunidad del Campamento San Francisco, fortaleciendo e incentivando la capacitación y/o certificación de sus habilidades, como también, mostrando y recomendando las posibles vías de acceso a una vivienda regular.

6.- Delimitación del área de estudio

El Campamento San Francisco se localiza en la comuna de San Bernardo, región Metropolitana de Santiago.

En la comuna de San Bernardo el campamento se emplaza en un predio de carácter fiscal, propiedad desde el 2011 del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), localizado entre las calles paralelas los Pétalos y la calle San Francisco. Por un lado la calle los Pétalos se ubica al Oeste, y la calle San Francisco se localiza al Este del campamento, como lo observamos en la imagen Figura 3. El campamento se localiza en torno a viviendas regulares como la villa Santa Bernardita al Oeste del campamento.

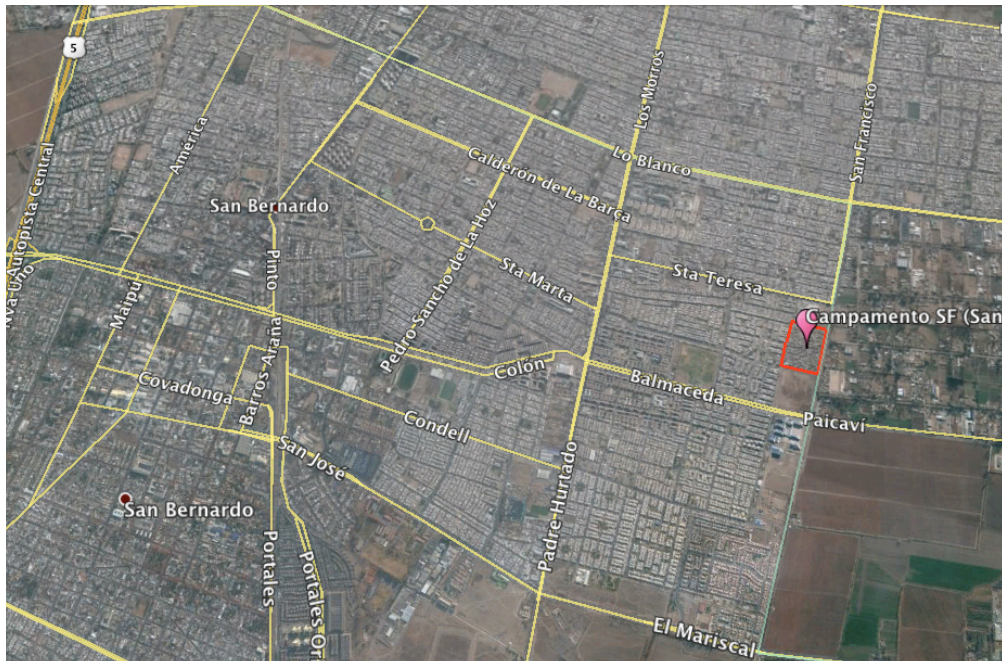
Figura 1: Localización del Campamento San Francisco en el Área Metropolitana de Santiago



Fuente: elaboración propia en base a imágenes de Google Earth.



Figura 2: Imagen satelital localización del área de estudio nivel comunal (Campamento San Francisco)



Fuente: elaboración propia en base a imágenes de Google Earth.

Figura 3: Delimitación del área de estudio (Campamento San Francisco)



Fuente: elaboración propia en base a imágenes de Google Earth



CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA TEÓRICO- CONCEPTUAL

Este capítulo entrega los elementos teóricos y conceptuales que sustentan el análisis en este seminario de grado. La estructura de este capítulo pone énfasis en temáticas relacionadas a la vivienda desde una concepción, netamente conceptual, para dar paso a un proceso de estructuración en la necesidad y la materialización de la vivienda para sectores mas desposeídos a lo largo de la historia de Chile.

A partir de la idea de ciudad neoliberal (Hidalgo y Janoschka, 2014) se destaca la relación político-ideológica existente en la conformación de la ciudad a nivel económico y social, donde los mercados laborales funcionan forzando a las personas en edad de trabajar a invertir en un mayor nivel de formación educacional, capacitación y especialización del trabajo. Excluyendo en términos de accesibilidad y posibilidad de acceso a mejores niveles de empleo. En este sentido, el trabajo formal se articula como elemento de integración y mecanismo de acceso a la ciudad neoliberal.

Posteriormente se presenta la evolución en políticas habitacionales a lo largo del siglo XX, además del rol y la participación del Estado chileno en cada una de ellas.

Finalmente se realiza una contextualización de los mecanismos de acceso a la vivienda formal en Chile, haciendo mención a los participantes, variables habitacionales y formas de financiamiento.

1.- La noción de Ciudad Neoliberal

El neoliberalismo como ideología política, económica y social, plantea la participación cada vez más escasa del Estado en la sociedad (*laisse faire*³) reemplazándola por la lógica bajo la cual el mercado autorregula las relaciones entre la economía y la sociedad.

A partir de la década de 1970 con el neoliberalismo se “ ha impuesto un “consenso neoliberal” en virtud del cual el Estado se inhibe de obligaciones de provisión pública” (...) “con el fin de abrirlos a una acumulación privada del capital y primacía del valor de cambio” (Harvey, 2014: 38), lo que para el Banco mundial debiese ser una norma global (Harvey, 2014).

Bajo este contexto, la influencia de la ideología del neoliberal en la planificación urbana, posiciona al capital como un eje articulador de las políticas urbanas y la transformación de las ciudades. En tal sentido la ciudad neoliberal se constituye como resultado de la puesta en marcha, acción y propagación de la ideología neoliberal (Hidalgo y Janoschka, 2014), donde la cooperación entre privados y negocios entre estos últimos y el Estado, son parte de los cambios institucionales de la política urbana.

En este sentido, la hegemonía neoliberal ha velado por generar consenso y legitimización que tras la idea de globalización, ha buscado transformar un proyecto político de carácter universal (Hidalgo y Janoschka, 2014) mediante la dominación de clases, el cual amenaza al Estado de bienestar y las políticas de distribución, afectando a las condiciones sociales y económicas, instaurando el poder en las elites económicas (Harvey, 2007 citado en Hidalgo y Janoschka, 2014).

De esta forma, la ciudad capitalista, sinónimo de la ciudad neoliberal, es el resultado de las fuerzas de socialización tanto de las fuerzas productivas, como de los medios de consumo colectivo (Hidalgo y Janoschka, 2014), donde la ciudad es “para los propietarios del capital de valor de uso general diferente al valor específico de cada una de sus partes consideradas por separado” (Ornelas, 2000: 53). En este sentido, el nombre de “ciudad neoliberal” no es resultado de que esta ideología haya inventado lo urbano, sino más bien, de la comprensión de los cambios de estos lugares y el tipo de gestión urbana que esta los rige (Hidalgo y Janoschka, 2014). Esta visión puede ser complementada por ser un lugar donde “la mayoría de sus componentes urbanos son

³ Expresión francesa que significa «dejad hacer», y que en economía se utiliza para referirse a la doctrina expresiva de que la intervención del Estado en la economía y los negocios debe ser mínima o nula. Es la postura defendida por el liberalismo económico originado en el siglo XVIII. (Revisado en <http://www.economia48.com/spa/d/laissez-faire/laissez-faire.htm>, el 21-12-15)

objeto de negocio y especulación” (Rodríguez, 2009 citado en Hidalgo y Janoschka, 2014:13), mercantilizando de esta manera la vida urbana.

En este sentido se hace necesario construir una teoría que considere al capitalismo y el neoliberalismo como artífice dentro de la construcción y configuración del entorno urbano, urbanización, política y medio ambiente (Brenner, 2013 citado en Hidalgo y Janoschka, 2014).

Uno de los problemas ante este tipo de política es la autorregulación de los mercados, donde para el neoliberalismo no se debe obstaculizar ni intervenir de forma alguna la formación de los mercados (Polanyi, 1989), sino más bien, “únicamente interesan las políticas y medidas que contribuyan a asegurar la autorregulación del mercado, a crear las condiciones que hagan del mercado el único poder organizador en materia económica” (Polanyi, 1989: 125).

Entre los efectos sociales que esto conlleva en términos individuales y urbanos, encontramos la escalada de precios en materia habitacional a niveles inalcanzables que ante sueldos bajos y estancados, significando un gran impedimento al acceso de la vivienda formal. De esta forma es posible expulsar a los no deseados (Hidalgo y Janoschka, 2014) con el objetivo de normar el comportamiento de los espacios públicos, la sociedad y las relaciones económicas entre las personas. En este sentido, la ciudad se posiciona como un “intento coherente y en general más logrado del hombre por rehacer el mundo en que vive de acuerdo a sus deseos más profundos” (...) “de ser así, el tipo de ciudad que queremos no puede estar separado del tipo de personas que queremos ser, tipo de relaciones y estilo de vida” (Park, 1967 citado en Harvey, 2013: 19), siendo por tanto la urbanización un fenómeno relacionado inevitablemente a la división de clases sociales.

2.- Noción de trabajo remunerado y mercado de trabajo

El concepto de trabajo en su definición más básica, es entendido como: ocupación remunerada (RA, 2015). Sin embargo, también puede ser comprendido como la “acción deliberada, guiada por la inteligencia” y en este contexto, “su mecanismo director es el poder de pensamiento conceptual (Braverman, 1999 citado en Rubio, 2013: 71).

Socialmente hablando, el trabajo es una vía de socialización de las más recurridas y efectivas, así como también un mecanismo de inserción más eficaz para el individuo y su participación activa dentro de la sociedad (Rubio, 2013). En este sentido, desde un punto de vista clásico, el trabajo remunerado es considerado como la mano de obra que se intercambia en el mercado laboral para la producción de bienes y servicios a través de

un salario o lucro (Scuoro, 2011). Esta noción se encuentra asociada al mercado de trabajo, donde mediante el trabajo, es posible la obtención de dinero con fines de sobrevivencia además de un desarrollo a nivel personal que implique satisfacción y buenas condiciones al ejercerlo. En ese sentido es posible entender al trabajo como el núcleo de la estructura social (Castells, 1997 citado en Rubio, 2013), posicionándose de esta forma como la función básica dentro de toda sociedad para la realización de las tareas productivas y la satisfacción de necesidades.

El mercado de trabajo o mercado laboral, se posiciona así como plataforma donde el trabajo es transado dentro de un mercado de factores (Méndez, 1997: 27) en el que mediante la compra-venta de habilidades, capacidades y/o competencias asociadas al desarrollo de tareas específicas se obtiene una remuneración (trabajo remunerado). En consideración a ello, “los capitalistas no compran esclavos, sino la capacidad de trabajar, es decir, transan fuerza de trabajo” (Peck, 1966 citado en Rubio, 2013: 81).

El intercambio de fuerza laboral se desarrolla bajo las lógicas de oferta y demanda del mercado (Solow, 1992 citado en Rubio, 2013), como también a través de los contrato de trabajo, los que son ajustados a las normativas legales propias de cada territorio donde sean pactados y en los cuales quedan estipuladas las condiciones tanto del empleado como del empleador (Braverman, 1999 citado en Rubio, 2013). Esto, sobre la idea de relaciones libres realizadas bajo criterios legales y en igualdad de condiciones al momento de negociar.

3.- Relación entre ciudad neoliberal y empleo

Bajo el contexto de la ciudad neoliberal, las relaciones económicas y sociales se ven condicionadas por el trabajo, en tanto hecho social. En ese sentido, el empleo, comprendido como la forma de trabajo a partir de rasgos característicos, que esta destinada al mercado y por ello se recibe una remuneración (Méndez, 1997 citado en Rubio, 2013), determina la funcionalidad de las personas en términos laborales y ayuda a comprender al empleo como todo trabajo que genera un ingreso monetario o renta. En consideración a ello, es que las personas que cuentan con un empleo son consideradas como parte de la población económicamente activa.

El tipo de empleo ofertado por el mercado laboral presente en la ciudad neoliberal, requiere de un trabajador que cuente además de los conocimientos suficientes, una certificación de los mismos. Complejizando aún más el mercado de trabajo a un mercado de trabajo segmentado (Paz, 2005) donde la educación es un factor determinante al momento de establecer el tipo de trabajo que llevará a cabo la persona dentro de una empresa. En base a esta idea, se puede decir que la educación mediante los

conocimientos adquiridos y perfeccionados, incrementan la productividad de los trabajadores, debido (en teoría) al aumento de productividad que esta proporciona dentro de la gestión o líneas de producción.

En este sentido, es posible posicionar teóricamente al capital humano, materializado en educación como un elemento de inversión al largo plazo, donde los costos monetarios que genera buscan ser cubiertos por los montos monetarios percibidos a futuro (Schultz, 1961 citado en Paz, 2005). Por tal, la educación como decisión de educarse implica una inversión en términos económicos y de tiempo, dado sus costos y beneficios. De ahí en más que usualmente las personas con mayores niveles de educación tienden a tener mejores remuneraciones que las personas menos educadas y calificadas (Paz, 2005). Esta desigualdad en la distribución de ingresos no es sólo a nivel laboral, ya que es la continuación de un proceso donde se ha producido una desigualdad en la distribución de la educación. Por tanto, si no existiera prima salarial favorable a los más educados no habría incentivos para estudiar (Paz, 2005: 5).

En base a ello y retomando las ideas de los mercados de trabajo, estos al incluir el elemento educacional se complejizan aún más, derivando de mercados laborales a mercados de trabajo segmentados. En ellos la educación y la certificación de la misma, se posiciona según Paz (2005) en:

Segmento primario, donde se apunta al puesto laboral por sobre quién esta en él:

- a) Salarios más elevados
- b) Buenas condiciones laborales
- c) Posibilidad de superación y ascenso
- d) Estabilidad laboral y por tanto económica

Segmento secundario, donde apunta a la búsqueda de un trabajador por sobre un cargo:

- a) Bajas remuneraciones
- b) Escasas posibilidades de superación
- c) Relaciones muy personalizadas entre trabajadores
- d) Inestabilidad laboral
- e) Alta rotación laboral

Aunque relevante, la educación y certificación de los conocimientos, no necesariamente dentro de los circuitos del empleo funciona como una de las principales exigencias, debido a las externalidades o motivos que deben ser considerados al momento de evaluar a la persona o el empleo en cuestión, ya que en términos estrictos, un diploma sólo implica la validación de competencias y no necesariamente el desempeño de las mismas. En ese contexto, los más educados percibirán remuneraciones más elevadas que los

menos educados, aunque estos últimos presentan una productividad similar a los primeros (Paz, 2005).

Finalmente, tanto en la lógica de planificación urbana como en los cimientos del neoliberalismo, el capital y la inversión en la educación influyen directamente los mercados de trabajo a los cuales pueden acceder las personas y sus niveles de remuneración. Esto además de reflejarse en términos de salario, también repercute en la estabilidad laboral y económica que proporcionen las fuentes de trabajo a las personas. Así, es posible comprender que para puestos de trabajo de un segundo segmento, las personas presentan una gran rotación laboral, bajos sueldos y condiciones precarias tanto de vivienda, entorno donde viven y de educación.

4.- Acerca del concepto de vivienda

Se entiende por vivienda, a una “construcción cerrada y cubierta, en donde habiten personas” (RAE, 2015), es decir, es posible comprender a la vivienda como una estructura material que entrega cobijo para personas. Usando distintos criterios se pueden establecer distintos tipos de vivienda, según sus materiales de construcción, regulación, tenencia y mecanismos de acceso. En este sentido, la vivienda es uno de los pilares fundamentales para garantizar el bienestar de una persona en la actualidad, ya que asegura su cobijo ante el entorno, y permite proteger a la familia.

5.- La vivienda como un derecho humano

El ser humano ha resuelto de distintas maneras, en diversos momentos de la historia, el desafío de resguardarse de las inclemencias del medio. Este desafío que supone, según Sánchez (1991), “una de las 3 necesidades vitales junto a alimentarse y vestirse” (1991: 71).

En este sentido, cabe señalar que las necesidades vitales son aquellas que el ser humano utiliza en forma de respuesta al medio geográfico, sin las cuales es imposible la supervivencia. La alimentación, supone la reposición química vital, a través de la comida y la bebida, mientras que la protección corresponde al vestirse y cobijarse. Satisfacer estas necesidades implican proteger al sujeto del entorno hostil y aseguran su supervivencia. Las diferentes formas y materiales de construcción para cobijo, anteriormente señalado, dependerán de las necesidades de respuesta y aislamiento que se requiera.

Mientras que al acto de guarecerse, Sánchez se refiere como un: “procedimiento que permite resolver la otra necesidad vital, aquella que representa defenderse de otros agentes presentes en el entorno” (1991: 72). En este sentido, la vivienda es un bien necesario para todo ser humano.

Desde la perspectiva política desde principios del siglo XX, periodo en el que se comienzan a agudizar los problemas habitacionales relacionados a la cuestión social, debido a que en las ciudades comienza a percibirse la precariedad y las malas condiciones en que vivían importantes volúmenes de personas. Esto provocó que dentro sociedad occidental diferentes países comenzaran a preocuparse por la necesidad de vivienda de la nueva población urbana, cada uno en su determinado momento, lo que derivó, finalmente, en el reconocimiento de esta necesidad vital como un derecho humano universal, siendo establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en el año 1948.

El artículo 25 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), reconoce la vivienda como derecho fundamental y lo enmarca dentro del nivel de vida adecuado de la siguiente forma: “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar” (ONU, 1948: S/p).

En 1976, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC), suscribió a todos los países pertenecientes a la Organización de las Naciones Unidas (ONU), quedando abierto para todo aquel país que en posteridad quisiera adherirse. En su artículo N°11 refrenda la idea de que la vivienda es un derecho humano. Este derecho debe ser garantizado por los Estados que firmaron dicho pacto, además de ir mejorando en la medida de lo posible las condiciones de vida de cada miembro de su comunidad. De esta forma lo sostiene el artículo N°11 que consigna que: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia” (ONU, 1966: S/p).

Un papel no menor ha jugado la iglesia y la figura del Papa en temas de vivienda, este último mediante vía de Encíclicas Papales, logra entregar nociones respecto al tema de la vivienda como por ejemplo en la *Rerum Novarum*, escrito por el Papa León XIII en el año 1891.

Vista desde el contexto actual, las intenciones por parte de la Iglesia de hablar claramente sobre la importancia de la vivienda en la sociedad del siglo XX, y la necesidad de utilizar bienes que le permitan la existencia a cada una de las familias, es fundamental, no sólo como un derecho inherente al ser humano, sino como una necesidad que se debe cubrir, para que los obreros no mueran y por ende no se detenga la industria.

La vivienda es, según esta encíclica, una necesidad de la sociedad y un derecho del ser humano, solucionando las problemáticas para su avance. El planteamiento de esta encíclica sobre la cobertura de la necesidad de vivienda de las personas en la sociedad es, principalmente, responsabilidad de la propia familia y particular de padre de familia, quien es el absoluto responsable del bienestar de su familia, por lo que para cubrir dicha necesidad deberá trabajar más duro y en proporción a las necesidades de su familia. Explica el texto que si la necesidad es extremadamente grave y precaria el Estado o la sociedad civil deberá encargarse de cubrir dicha necesidad de vivienda, sólo en el caso extremo que lo amerite, en caso contrario no deberá entrometerse en algo que le compete al jefe de hogar. A continuación un fragmento de la encíclica que comentamos, en el que se habla de la vivienda y de cómo debe reaccionar la sociedad civil ante esta necesidad humana.

“Por lo tanto, si los ciudadanos o las familias, al formar parte de la sociedad civil, encontraran en el Estado dificultades en vez de auxilio, disminución de sus derechos en vez de tutela de los mismos, tal sociedad civil sería más de rechazar que de desear. Es, por lo tanto, error grande y pernicioso pretender que el Estado haya de intervenir a su arbitrio hasta en lo más íntimo de las familias.” (*Rerum Novarum*, 1891: 4).

La encíclica *Mater et Magistra*, escrita por S.S. Juan XXIII del año 1961, hace una revisión a algunas encíclicas anteriores, como por ejemplo la anteriormente revisada (*Rerum Novarum*), en la cual se reafirma el rol del Estado, en cuanto a garantizar y asegurar una buena condición de vida, en el caso que se requiera y sea de suma necesidad. También hace revisión de las condiciones económicas de la sociedad en su conjunto, abordando la forma en que debe permitir el ingreso para acceder a una vivienda, pero no se especifica las condiciones mínimas de esta última, sino que lo enmarca dentro de garantizar el bien común, estableciendo que:

“Por lo que toca al Estado, cuyo fin es proveer al bien común en el orden temporal, no puede en modo alguno permanecer al margen de las actividades económicas de los ciudadanos, sino que, por el contrario, la de intervenir a tiempo, primero, para que aquéllos contribuyan a producir la abundancia de bienes materiales, cuyo uso es necesario para el ejercicio de la virtud (*Mater et Magistra*, 1961: 57).

Otra de las encíclicas que habla de la vivienda es la llamada *Pacem in terris*, también de S.S. el Papa Juan XXIII del año 1963. En ella se establece que la vivienda es fundamental dentro de los derechos económicos y los derechos familiares como consigna dicha encíclica se establece que cada persona tiene derecho a la propiedad privada y bienes, como una vivienda. En los dos primeros casos, de los derechos

familiares se establece que cada familia tiene derecho a tener un lugar donde vivir, que asegure y garantice una buena calidad de vida para todos los miembros de esta, siendo definida para la Iglesia a partir de esta encíclica, la vivienda como “un elemento de tranquilidad y de consolidación para la vida familiar, con el consiguiente aumento de paz y prosperidad en el Estado” (*Pacem in Terris*, 1963: S/p).

En mayo de 2015, S.S. el Papa Francisco presentó la carta encíclica *Laudato Si'*. Enfocada en el cuidado del medio ambiente, dedica una parte importante de este texto a la calidad y las condiciones vida en los espacios urbanos. Por ser contemporánea es mucho más acertada a los tiempos en los que estamos viviendo, se podría decir también que se vislumbra en parte la formación jesuita del presente pontífice.

En esta encíclica, el Papa se encarga de reafirmar la vivienda como un derecho inherente al ser humano e insta a los gobiernos del mundo a hacerse cargo del desafío de garantizar una buena vivienda a cada uno de sus miembros (*Laudato Si'*, 2015).

Con la encíclica *Laudato Si'*, se actualiza la visión de la Iglesia sobre los derechos y deberes del Hombre en este mundo, a una de carácter sistémica e integral. Este cambio gradual se fue desarrollando durante todo el siglo XX y tomó mucha más fuerza en la década del 1960 con las llamadas Encíclicas Sociales antes citadas.

El documento contiene una mirada a la demanda y necesidad de viviendas por parte de los más desposeídos en las sociedades urbanas, haciendo un fuerte hincapié en la calidad de vida que se da en la zonas urbanas, por la contaminación de la urbe y como esta influye directamente a la población, vemos que surgen nuevos problemas en la actualidad y por ende la iglesia se hace cargo de estas y se refiere claramente ante ellas.

Esto queda claro al ver como se refieren cada uno de los Pontífices a la vivienda, identificándose una evolución en su visión respecto de la misma Primero S.S. León XIII quién ve como una responsabilidad exclusiva del jefe de hogar proveer la vivienda y el segundo como una necesidad vital para el ser humano que los gobiernos deben cubrir y que debe ser garantizada para todos, sin excepción.

El Papa Francisco va mucho más allá al hablar de los problemas que se generan en las grandes urbes del mundo en que la falta de planificación al ir construyendo las ciudades ha hecho que se generen lugares de poca higiene dentro de las ciudades, como también lugares de concentración de pobreza o extrema pobreza en algunos casos.

Además, el Papa Francisco habla sobre la falta de organización y planificación de las ciudades como una de las causas de varios riesgos para la salud de la población, tales como la mala ventilación de las emisiones tóxicas o la acumulación de basura, que casi siempre termina siendo en los sectores periféricos de las ciudades, donde también se

concentra la mayoría de las veces, la población más pobre de las ciudades. A continuación se presenta un fragmento de la encíclica *Laudato Si'*, en la que el Papa Francisco habla sobre el problema ambiental que se relaciona íntimamente con el problema de extrema pobreza y precariedad en las viviendas de la gente pobre en las grandes ciudades. Así se refiere S.S. Francisco ante la prioridad que se debe dar a la calidad de vida:

“No basta la búsqueda de la belleza en el diseño, porque más valioso todavía es el servicio a otra belleza: la calidad de vida de las personas, su adaptación al ambiente, el encuentro y la ayuda mutua” (*Laudato Si'*, 2015: 117).

Se constata que el Papa presenta el problema de la planificación de las viviendas como algo fundamental y no sólo se queda en la necesidad de estas, pues, si el Estado se encarga de satisfacer la necesidad de vivienda de sus ciudadanos es vital que también tenga presente que el derecho a la vivienda va de la mano con una mejora proporcional en calidad de vida, y es hacia allá que apunta la visualización de la vivienda como un derecho humano, siendo necesario asegurar que la vivienda que se le entregue a la familia, cumpla con los estándares mínimos de higiene y calidad de vida, de lo contrario no tendría sentido el dar una “solución” que fuese generando mayores problemas que el inicial, como serían enfermedades o problemas de acceso y seguridad en los barrios donde se emplacen dichas viviendas.

6.-Tipos de viviendas

La vivienda puede ser clasificada en base a la aplicación de diversos criterios, los cuales darán origen a distintas tipologías de viviendas. Entre estas tipologías de vivienda encontramos las diferenciadas:

- A) Según sus materiales de construcción: existen diferentes tipos de materiales con los que se construyen las viviendas, esto va en función de la resistencia que se le quiera dar, como también al acceso a los materiales que se tengan. Según esto, se pueden encontrar viviendas de los siguientes tipos: viviendas sostenibles (materiales reciclados), viviendas ecológicas (materiales ecológicos naturales), de adobe, hormigón, ladrillo, madera, paja, piedra o tapia (tierra apisonada o comprimida).
- B) Según su ocupación: según la ocupación que se le da, también se perciben diferentes usos, principalmente, el uso familiar y el uso colectivo. La ocupación familiar es lo que en la mayoría de las veces, individuos con lazos sanguíneos ocupa la vivienda, pero también, puede ser que esta sea ocupada por un grupo de

personas en colectividad, es decir, que no cuenten necesariamente con lazos familiares.

- C) Según la tenencia de la vivienda: en este sentido, existen principalmente tres tipos de tenencia. La primera, es la tenencia total, en la cual la vivienda es un bien propio; la segunda, es la tenencia por arriendo, en la que se arrienda el inmueble al dueño o al sub arrendatario; por otra parte, la tercera, es la tenencia por ocupación, en la que el inmueble se encuentra abandonado o en desuso y es ocupado de forma ilegal por personas, sin autorización del dueño.
- D) En función del acceso: según el acceso a la vivienda se establece que existen dos formas de acceder a ella: la manera formal y la manera informal. La primera, corresponde al acceso de manera regular, ya sea a través de su compra, por medio de pago al contado, a través de un crédito hipotecario, o bien, un subsidio habitacional otorgado por el Estado; Mientras que la segunda, es entendida como la ocupación ilegal de la vivienda existente o de un terreno privado o municipal para poder construir en él, sin ninguna regulación externa.

7.- El Estado y el problema de la provisión de vivienda en Chile

“La vivienda constituye uno de los bienes más preciados en la sociedad actual” (Videla, 2010: 2), debido al alto costo que implica su adquisición y la directa relación que se establece entre su obtención y la calidad de vida de las personas. Una evidencia de esto es que se ha declarado como “un derecho humano de espacio, seguridad, iluminación, ventilación, infraestructura y servicios básicos adecuados, que considere el lugar de trabajo, todo ello a un costo razonable” (Morillo y González, 2008: 7).

Sin embargo, en los segmentos sociales de menores ingresos, la obtención de una vivienda regular (compra o arriendo) presenta grandes dificultades, fundamentalmente, debido al alto precio y a los bajos ingresos de las familias, limitando así la posibilidad de conseguir otros bienes y servicios complementarios que podrían contribuir a mejorar la calidad de vida de la población (Videla, 2010).

Desde su creación en 1965, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) ha tenido como tarea principal posibilitar el acceso a soluciones habitacionales de calidad, contribuyendo al desarrollo de barrios y ciudades equitativas (Navarro, 2012). Esto implica hacerse cargo de brechas e inequidades sociales y económicas, focalizando su accionar en la población más vulnerable. En este sentido, toda política pública es la materialización y regulación del ejercicio de un derecho social por parte del Estado, elevando estas mismas a una calidad de derechos fundamentales dentro y para la

sociedad (Navarro, 2012). La administración pública, como gestora de las políticas de este mismo carácter, se encuentra encargada del bienestar de la sociedad mediante la aplicación de una planificación social, buscando satisfacer las necesidades básicas planteadas dentro de las directrices de un programa de gobierno, el cual obedece a políticas públicas emanadas por el Estado.

8.- Rol del Estado en materia habitacional: el Estado subsidiario

En el caso chileno, la participación del Estado en materia habitacional ha estado condicionada por el contexto histórico específico en que se encontraba el país al momento de diseñar una política pública en esta materia. Así, la primera norma de carácter habitacional se enmarca en la preocupación por parte de la clase política y del Estado a principios del siglo XX durante la llamada Cuestión Social. Para dar solución a la precaria calidad de vida de los obreros, el Estado promueve la aplicación de la Ley N° 1.838 de Habitaciones Obreras en 1906, cuyo objetivo además de social tenía una labor higienizadora. Ya hacia 1925, durante el gobierno de Arturo Alessandri, la Ley de Habitaciones Obreras es reemplazada por la normativa de alquileres y la Ley de Habitaciones Baratas. Con ella se establece la participación del Estado como agente dentro de la producción de la vivienda (Bravo, 1959), tal como indica el Artículo 10, N°4, inciso primero (Silva y Silva, 2003). Esto implica la edificación masiva de viviendas como vía para hacer frente a sus altos costos debido a la escasez de oferta, la que además de motivar la creación de cooperativas, incentiva la creación de la sección de urbanismo a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, responsable de la planificación urbana (Tapia, 2005). Esta medida se fortificó en 1930 con la Ley de fomento de edificación obrera y la creación de la Caja de Habitación Popular, con la que se regularizaron los procesos de compra y venta de lotes de terreno a plazo, contribuyendo al acceso del suelo de la población con menores recursos (Tapia, 2005).

Para 1950, el Plan Nacional de Vivienda se plantea como premisa la tendencia a la concentración urbana por migración campo-ciudad, lo que con el aumento considerable de población en las principales ciudades, motiva la racionalización de recursos públicos (Tapia, 2005). De esta manera, el interés del Estado pasa a cubrir las necesidades habitacionales de todos los ciudadanos y en particular, de los más desposeídos.

En 1953, durante el gobierno de Carlos Ibáñez del Campo, entran en vigor dos nuevos cuerpos legales cuyo objetivo era modificar las instituciones ligadas a la vivienda y su aporte al acceso a la misma. El primero de ellos corresponde al Decreto con Fuerza de Ley (DFL) N° 150, que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y le encomienda a la Dirección de Planeamiento de esa cartera la elaboración de un plan de viviendas. El

segundo, concierne al emblemático DFL N°285, que fusiona la Caja de Habitación Obrera con la Corporación de la Reconstrucción, para dar paso a la Corporación de la Vivienda (CORVI). En este contexto, se dictan los primeros planes de vivienda, expresados en la Ley N° 11.151, la cual permite al presidente dictar un “Plan Habitacional de Viviendas Económicas” (Art. 2, DFL N°285).

El objetivo de Carlos Ibáñez del Campo se consolida hacia 1959, durante el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez, con la primera noción de planificación como solución, racionalización y coordinación de instituciones y recursos disponibles, generando la Ley del Plan Habitacional de Chile, con la que es incorporado el sector privado en la construcción de viviendas sociales, como también, la creación de la Cámara de la Construcción quien adopta un papel importante en las políticas de vivienda y obras públicas, donde las actividades de edificación fueron vistas como un importante motor de la economía y generador del empleo (Tapia, 2005). Gracias a estas políticas nacionales de planificación y acciones de planificación de desarrollo regional converge la burocracia pública y demandantes de vivienda a través de organismos sociales (Navarro, 2012).

Hasta este momento, el tema habitacional y de vivienda, era entendido por el Estado como un derecho y necesidad social para toda persona dentro del territorio, se trataba de un Estado de bienestar, que se preocupa de entregar soluciones integrales a partir de sus propios recursos.

Con anterioridad a la creación del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) en 1965, la vivienda ya era concebida como un derecho social de completa responsabilidad estatal. Esta idea se mantuvo vigente hasta el Gobierno de Augusto Pinochet, donde se instaló una nueva visión económica y la instauración de una económica capitalista neoliberal, pasando de Estado de bienestar a uno subsidiario, donde la responsabilidad de la vivienda, ya no corresponde en su totalidad a este, sino que se comparte entre Estado y ciudadanos. Es así como el MINVU entre 1973 a 1990, dicta sus primeros programas de subsidio habitacional, bajo la premisa de que “la vivienda es un derecho que se adquiere con esfuerzo y ahorro, acción en la cual la familia y el Estado comparten su cuota de responsabilidad” (Arriagada y otros, 2004: 187). Esta serie de políticas iniciadas en 1973 con el programa de vivienda básica y liberación del límite urbano de Santiago, se desenvolvían en el marco de un sistema neoliberal donde el Estado cumplía un rol subsidiario en materias sociales, donde para el caso de la vivienda, se crearon las Secretarías Regionales Ministeriales, responsables regionales de concretar la política nacional de vivienda y urbanismo. Esta idea fue robustecida en 1979 con la política nacional de desarrollo urbano, donde se liberalizó el mercado del suelo, posicionando a este último como un bien no escaso (Tapia, 2005). Esta iniciativa es propia del Estado

capitalista donde se utiliza monopolio adquirido sobre los medios de violencia para proteger y preservar ese régimen tal como se articula en el funcionamiento “libre” de los mercados (Harvey, 2014).

Este nuevo sistema de acceso a la vivienda, se sustentará por el Decreto Supremo (DS) N°74 (1984), el cual determina el otorgamiento de subsidios habitacionales a través de un sistema tripartito (ahorro, subsidio y crédito) y el cumplimiento de requisitos para su otorgación, mediante un sistema de ahorro y financiamiento de la vivienda.

Por último, en el artículo N° 19 de la Constitución, que hasta antes de 1982 definía a la vivienda como una garantía fundamental, que tras la nueva constitución realizada en el año mencionado, pasa a no tener referencia respecto a la vivienda como derecho, ni compromiso escrito por el Estado, por tanto, no forma parte del sistema de garantías constitucionales del Estado de Chile, es decir, deja a los ciudadanos indefensos a la hora de exigir demandas habitacionales concretas entregadas con un financiamiento completo estatal, contradiciendo esta política respecto a la declaración de los Derechos Humanos (Constitución de la Rep. De Chile, 1982, Capítulo III, Art. 19).

En 1990 con la vuelta a democracia, esta perspectiva tuvo variables dentro de las que podemos destacar una disminución en el déficit de vivienda acumulado y una innovación en las políticas sociales tales como: MIDEPLAN, programa Chile barrio, programas de mejoramiento de vivienda, entre otros (Tapia, 2005). Sin embargo, la política habitacional a lo largo de la década de 1990 tendría a la segregación residencial en conjuntos habitacionales dentro de la periferia de la ciudad, debido al valor y disposición del suelo, lo que para Hidalgo (2004) implica:

“el lado oscuro de la política de vivienda en Chile” (Ducci, 1997) donde más allá de solucionar el problema del alojamiento, ha impactado negativamente en la calidad de vida de los beneficiados. En relación con los efectos que provoca la acumulación territorial de las soluciones de vivienda social en contados lugares de la ciudad (Sabatini, Cáceres y Cerda, 2001) señala que ello hace “más maligna” la segregación social, potenciando el “efecto *ghetto*” (Hidalgo, 2002: 239).

8.1.- Política habitacional actual de Chile

Esta política es llevada a cabo a cargo del MINVU, como el principal canal institucional del ejecutivo, mediante la Ley N° 16.391, que se encarga de las políticas de carácter habitacional y urbanístico y, a su vez, del estudio y conocimiento de problemas relacionados a la vivienda. En este sentido, dentro de los principales problemas que debe afrontar el MINVU en la actualidad destacan:

- 1.- La falta de calidad en soluciones habitacionales;
- 2.- La fragmentación espacial, existente en barrios marginales; y,
- 3.- La desigualdad de ingresos, como generador de inequidad en la población.

Paralelo a esto, una problemática recurrente resulta ser la distribución no planificada del territorio y, por tanto, la segregación territorial que produce. “Esto constituye un tema delicado, ya que es una de las principales causas de marginación social, y de barrios que se alimentan constantemente de su precaria realidad, surgiendo entonces problemas secundarios como la delincuencia y drogas, ya que el entorno lo posibilita” (Videla, 2010: 9).

Por tanto, los objetivos esenciales de toda política habitacional deben apuntar a asegurar un acceso equitativo a la vivienda, mejorando, no sólo su calidad, sino que también, el entorno (barrio), posibilitando la integración social de la comunidad. De igual forma, la sola necesidad no basta para comenzar a hacer la implementación de cualquier tipo de política pública. Según Lahera (2004) los requisitos elementales de toda política pública son:

- a) Considerar las necesidades de la población.
- b) Contener orientaciones o elementos generales.
- c) Definir instrumentos o mecanismos con los cuales se llevarán a cabo las estrategias pre-establecidas.
- d) Pronunciarse respecto a definiciones o modificaciones institucionales.
- e) Revisión de los resultados.

Además, es preciso reconocer que es fundamental la existencia de un motivo que inspira o hace necesario el diseño de una política pública específica. En este caso, el motivo central de la política habitacional es el déficit habitacional, entendido como “la brecha entre demanda y oferta de vivienda en un momento y espacio determinado” (Arriagada, 2003: 7). Según González (1999), el déficit habitacional puede ser entendido con un doble carácter:

- a) Cualitativo, correspondiente al número de viviendas permanentes que se evalúan insatisfactorias, por carecer de servicios adecuados, y
- b) Cuantitativo, correspondiente a la diferencia entre el número de hogares y el número de viviendas permanentes disponibles.

Actualmente en Chile, tanto la producción como el acceso a la vivienda subsidiada se encuentran normada y regulada por el MINVU. Este a su vez, se constituye por órganos regionales dependientes tales como la SEREMI (Secretaría Regional Ministerial) encargada de la planificación, programación, evaluación y control de los proyectos inmobiliarios y el SERVIU (Servicio de Vivienda y Urbanismo), encargado de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre la construcción y

urbanización, además de incidir en los instrumentos de planificación territorial (Navarro, 2012:41). Por último, dentro del proceso de la producción y elementos regulatorios relacionados a la construcción de la vivienda, aparece el Ministerio de Obras Públicas (MOP) a través de la evaluación de obras, tarea realizada por la División de Desarrollo Urbano, lo cual implica:

- a) Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- b) Ordenanza de División Política Habitacional.

Esto con un claro objetivo de estar dentro de los programas de recuperación de barrios y líneas de atención, su respectivo cumplimiento de disposiciones legales de construcción vinculadas a las características y altura de las construcciones, como también, a la disponibilidad asegurada de los servicios básicos para la comunidad.

La concreción de estas políticas públicas, relacionadas a la otorgación del subsidio a la vivienda, no está determinada exclusivamente al MINVU, aunque, este resulta ser el principal agente regulador dentro del proceso del subsidio habitacional, y se encuentra apoyado por el Ministerio de Desarrollo Social (ex MIDEPLAN), el cual aporta el instrumento básico de medición para la asignación de todo beneficio social, la Ficha de Protección Social⁴ (FPS), en la que dependiendo del puntaje obtenido a partir de un formulario, sitúa a la persona o familia en un tramo social (principalmente vulnerable o de escasos recursos), permitiendo acceder a los beneficios entregados por el Estado. Por último, una de las instituciones gubernamentales con grado de participación dentro de este proceso es el Ministerio Secretaría General de Gobierno, quién tiene como objetivo facilitar la comunicación entre el gobierno y la sociedad chilena, difundiendo comunicados, iniciativas, beneficios y oportunidades emanados desde el ejecutivo; “la participación no debe ser menospreciada ya que es mediante este último que muchos Decretos Supremos son canalizados mediante este ministerio, teniendo directa repercusión en los mecanismos y nuevos beneficios de acceso a la vivienda” (Navarro, 2012: 42).

⁴ La Ficha de Protección Social (FPS) es un instrumento que permite identificar a personas y familias vulnerables o que viven en situación de pobreza, para que puedan acceder a los beneficios que el Estado tiene para ellas. El puntaje de esta ficha se calcula mediante una encuesta que entrega información en diversos aspectos (número de integrantes del grupo familiar, edad, escolaridad, ingresos, salud, entre otros). (Chileatiende.cl, revisado el 08-12-2015).

9.- Sistema de acceso a la vivienda vigente en 2015 (Chile)

El objetivo del sistema de acceso a la vivienda subsidiada por el Estado es:

“entregar un aporte en dinero a personas y hogares a través de programas sociales otorgado únicamente en una ocasión a un beneficiario sin cargo de restricción por parte de este y que constituye un complemento de ahorro, destinado a proporcionar una solución de carácter habitacional a familias no propietarias de una vivienda expresado en el DS N°49” (González, 2002:16).

Por tal, debe cerciorarse ante el Estado y las instituciones correspondientes, la necesidad o carencia del beneficio al que se postula, en base a una caracterización socioeconómica, evaluada tras la aplicación de la Ficha de Protección Social.

Considerando lo anterior, el MINVU debe tratar el déficit habitacional en su doble dimensión, haciendo esfuerzos por resolver la insuficiente cantidad de viviendas (déficit cuantitativo) y la falta de calidad habitacional, la fragmentación espacial existente en barrios marginales y la desigualdad en el ingreso (déficit cualitativo), entre otros; asegurando, así, un acceso equitativo a la vivienda, mejorando su calidad, barrios y posibilitar la integración social de los chilenos (Videla, 2010).

10.- La vivienda de acuerdo a la legislación vigente

Para el caso de acceso a la vivienda, esta se diferencia de dos formas: la vivienda irregular y vivienda regular.

La primera se caracteriza por la no reglamentación o ilegalidad bajo la cual los habitantes se apropian de los terrenos privados, los cuales, de manera espontánea y en muchas ocasiones como última opción (Abarca y otros, 2014), las familias utilizan para construir asentamiento de protección al medio físico, estableciendo de manera transitoria o de mediano plazo su hogar y vida familiar, careciendo de una serie de servicios básicos (electricidad, agua potable, alcantarillado). Por su parte, la segunda, es aquella caracterizada como en la cual el propietario cuenta con el título propiedad y permisos de la edificación donde reside, además, de ser una construcción mucho más sólida en términos del material que la compone y cuenta con los servicios básicos necesarios para mantener una calidad de vida óptima. Esta mejora no se limita a nivel familiar, sino que también comprende el nivel de barrio, ya que existe una preocupación por parte de la comunidad de realizar obras de hermoseamiento al mismo, dejando directamente relacionado este tipo de procesos de correspondencia entre la vivienda y los procesos de integración socioeconómicas, no sólo a nivel local, sino que también, a nivel comunal y

regional, expresado en un contexto histórico-geográfico dentro del cual se desenvuelve la vivienda (Abarca y otros, 2014).

10.1.- Tipología de acuerdo al gestor constructor de la vivienda.

La construcción de la vivienda no se limita a una sola vía en particular, sino más bien, es posible apreciar actores y mecanismos de construcción de vivienda, en los que podemos encontrar de tipo formal e informal. La elección de uno por sobre otro o la utilización de más de uno, va en directa relación al nivel socioeconómico en que se sitúa el grupo familiar.

10.1.1.- El Estado

Mediante el MINVU como órgano de desarrollo social, el Estado se encarga de constituir una red de acceso a la vivienda para los estratos sociales más desposeídos. De esta manera, la participación de este como agente constructor de viviendas se concreta mediante la licitación y posterior contratación del sector privado para la construcción de viviendas regulares que podrán ser adquiridas vía subsidio habitacional, sobre la base del ahorro previo de las familias y la complementación de un crédito hipotecario.

10.1.2.- Promotores inmobiliarios privados

Representado dentro del mercado por las compañías inmobiliarias, el promotor inmobiliario funciona como un agente de carácter privado que adquiere terrenos a un precio relativamente económico y posteriormente pone en marcha un proyecto, ya sea de tipo casa o departamento.

Para el mercado inmobiliario, la periferia ha sido, tanto, para los promotores inmobiliarios vinculados a las operaciones de viviendas para obreros, como para el Estado, el sitio más buscado para materializar las edificaciones baratas (Hidalgo, 2002), motivado por el bajo precio del suelo en la medida que este se encuentra más lejano al centro, aunque durante los últimos 10 años e incentivado por cambios en los Planos Reguladores comunales y procesos de gentrificación, los lugares centrales han retomado importante interés al momento de implementar proyectos inmobiliarios de alto valor adquisitivo, siendo el motivo por el cual, resulta necesario (en gran parte de los casos) la adquisición de un crédito hipotecario para la compra del mismo, como también amortizar la deuda; pudiendo ser llevadera en la economía y el tiempo de las personas y/o familias.

En este punto, podemos apreciar una clara relación entre el Estado y el sector inmobiliario privado dentro de la construcción de la vivienda formal, comprendida como aquella vivienda adquirida mediante vías legales y estipuladas en contratos.

10.1.3.- Los habitantes de la ciudad

Tal como su nombre lo indica, la vivienda de auto-construcción es un tipo de vivienda en la que las personas construyen viviendas precarias en términos de materiales y servicios en la mayoría de los casos de carácter irregular en terrenos de privados, apareciendo como

“el único mecanismo mediante el cual la población urbana pobre puede mejorar su forma de habitar la ciudad. De esta manera, se da origen a un proceso de producción de suelo urbano que habitualmente es irregular y que no está normado. Estos se materializan en ocupaciones territoriales informales o irregulares, obligando al sector público a diseñar y poner en marcha programas de regularización” (Abarca y otros, 2014: 43).

El proceso de auto-construcción podemos diferenciarlo en dos etapas. “En la primera se levantan mediaguas con servicios básicos para los habitantes. Y en su segunda etapa la construcción por medio de casas de prefabricadas o de construcción sólida para la urbanización de los sectores marginados” (Abarca y otros, 2014: 65).

Los programas de regularización han sido analizados por Clichevsky (2003), para quien “han surgido a partir de la existencia de la irregularidad/ilegalidad/informalidad/ en las formas de ocupación del suelo y de construcción del hábitat urbano; es una forma de reconocimiento, de registrar que grandes porciones de la ciudad existen y se rigen por sus propias reglas, que son distintas de aquellas de la formalidad” (Clichevsky, 2003: 6).

La falta de vivienda e irregularidad de la misma ha significado un tema para las comisiones de vivienda en la Cámara de Diputados. Esto motiva a que durante septiembre de 1998 aparezca la Ley N° 19.583 (Ley del mono), cuyo objetivo es regularizar u homologar las viviendas auto-construidas o ampliaciones de viviendas sociales. Para ello, estas debían contar con una tasación que no supere las 520 UF⁵ y no

5 “La Unidad de Fomento (UF) es una unidad de cuenta reajutable de acuerdo con la inflación, usada en Chile. Fue creada en 1967, siendo su principal y original uso en los préstamos hipotecarios, ya que era una forma de revalorizarlos de acuerdo con las variaciones de la inflación” (Revisado de: <http://si3.bcentral.cl/Indicadoresiete/secure/Indicadoresdiarios.aspx> el 21-12-2015). El valor referencial de la UF para el mes de diciembre de 2015 es de \$ 25.629,09 pesos.

tener un área a regularizar mayor a 25 metros cuadrados. Tras una serie de modificaciones desde su creación, la Ley del Mono actual (Ley N° 20.772) permite regularizar viviendas de hasta 140 m² con un valor máximo de 2000 UF (Ley N° 20.772, 2014), beneficiando a una enorme cantidad de auto-construcciones que se encontraban dentro del grupo de viviendas informales o no reguladas

10.2.- Acceso a la vivienda en Chile.

La vivienda como bien de mercado transable, determina un valor monetario al momento de querer acceder a él. En este contexto, los mecanismos de acceso a la vivienda formal, se encuentran determinados por los ingresos de las personas que quieran y puedan acceder a dicho bien. Para ello las personas pueden acceder mediante vías formales tales como compra y arriendo (alquiler), sin embargo la ocupación se posiciona como una tercera vía de acceso donde una vivienda formal es ocupada de manera irregular por moradores ajenos.

10.2.1.- Compra

Mecanismo de acceso a un bien mediante el cual, un inmueble es adquirido a través del mercado inmobiliario a partir de su tasación o precio estimado como conveniente pro el propietario de turno. Este al ser aceptado y cancelado por el potencial comprador se hace acreedor de los títulos de propiedad, siendo responsable legal de dicha vivienda o inmueble. Su valor variara en el tiempo dependiendo de sus características, como también externalidades del sector al cual pertenezca (Harvey, 2014), dando plusvalía al bien e influenciando su renta urbana:

“La renta urbana, la que aumenta necesariamente, no sólo con el crecimiento de la población y, con ello, la necesidad creciente de vivienda, -la necesidad de que la sociedad emplee más fuerza de trabajo social en la construcción de viviendas-, sino también con el desarrollo del capital fijo que se incorpora a la tierra o echa raíces en ella o descansa sobre ella, como ocurre con todos los edificios industriales, ferrocarriles, almacenes, edificios fabriles, muelles, etc.” (Marx, 2002:212).

Pese a ello, los precios de la misma pueden estar estipulados a partir de factores geográficos o arquitectónicos por la forma y calidad de sus materiales. El incremento del coste social de la vivienda ha hecho que para muchos grupos sociales, incluso los económicamente solventes, la compra de la vivienda se convierta en una continua problemática, dado que el principal mecanismo de acceso es el endeudamiento (González, 2005: 17). De igual forma, la compra es una de las principales vías de acceso

a la vivienda mediante un crédito hipotecario y también es uno de los objetivos del subsidio habitacional.

10.2.2.- Arriendo o alquiler

Siendo uno de los mecanismos de acceso a la vivienda principalmente utilizados por parejas jóvenes, el forma de acceso mucho más rápida a la vivienda en comparación a la compra. Establecido en la Ley N° 19.281 el arriendo o arrendamiento es un contrato en que las dos partes se obligan recíprocamente, la una a conceder el goce de una cosa, o a ejecutar una obra o prestar un servicio, y la otra a pagar por este goce, obra o servicio un precio determinado (Chile.leyderecho.org, 2015: S/p), donde el arrendador (dueño de la propiedad) y el arrendatario (persona que acepta las condiciones estipuladas por el arrendador en términos económicos y de cuidado con el inmueble). Las personas que utilicen esta vía, están sujetos a las solicitudes del propietario en cuanto a desalojar la vivienda (dando un aviso anticipado y quedando estipulado dentro del contrato de arrendamiento) como también, con el pago mes a mes sólo consiguen poder mantenerse en la vivienda sin posibilidad real de una futura compra o algo así.

Al igual que en la compra, el arriendo está regulado por el mercado y su precio dependerá de las características del inmueble, localización, acceso a servicios y otros.

10.2.3.- Ocupación

Aquella que permite la adquisición de las cosas que no pertenecen a nadie mediante la aprehensión material que el ocupante hace de ella. (Cód. Civil, art. 558), por tanto la ocupación puede también ser comprendido de igual forma, como el apoderamiento de una cosa que carece de dueño, por no haberlo tenido nunca, por haber hecho abandono de la misma su último propietario o por haber fallecido éste sin herederos (España.leyderecho.org, 2015: S/p). En este sentido, se debe aclarar la ocupación de una vivienda como mecanismo de acceso a la misma, de la “ocupación territorial la cual es informal, irregular o ilegal, básicamente se refiere a una ocupación que ocurre de manera espontánea y como única solución para algunos sectores de la sociedad que necesitan de un lugar para vivir” (Abarca y otros, 2014: 44). Los habitantes de este tipo de asentamientos, en vista de las nulas respuestas en materias de necesidades habitacionales por parte del Estado, deciden buscar por sus medios el acceso a la vivienda, dando inicio a las tomas de terrenos (Espinoza, 1988). De esta forma las tomas de terreno, se caracterizaron por la ocupación de terrenos fiscales o privados, con el objetivo de levantar su vivienda de manera espontánea (Espinoza, 1988).

10.3.- El sistema actual de acceso a la vivienda regular en Chile

Directamente relacionado el tipo de Estado subsidiario bajo el cual se desenvuelve en la sociedad chilena, el sistema de acceso a la vivienda, tendrá variaciones respecto a la cantidad y agentes participantes en sus mecanismos de acceso. Para el caso chileno, el sistema tripartito, tiene la particularidad de ser un sistema con tres formas de acceso a la vivienda, estas son: subsidio, crédito y ahorro, es decir, un sistema de participación en conjunto entre el Estado, privados y los ciudadanos (Videla, 2010). Por tanto, resulta discutible el llegar a pensar en un Estado de bienestar, primero, por un tema de la participación que deben tener las personas con el ahorro, pero más aún con la participación del mundo privado y en particular de la banca, como interventor tanto de los ahorros como el financiamientos de los mismos en complementación con el subsidio estatal, pudiendo sólo de esta manera los beneficiados de un subsidio, acceder a viviendas de carácter regular en un limitado espectro de oportunidades habitacionales, no así como resulta ser dentro del libre mercado.

“En gran parte del mundo contemporáneo tenemos que comprar la vivienda o alquilarla para de disponer del privilegio de usarla, para lo que tenemos que emplear dinero. La cuestión es cuánto valor de cambio se requiere para procurarnos sus usos y cómo afecta ese «cuánto» a nuestra capacidad para disponer de los usos particulares que deseamos y necesitamos” (Harvey, 2014: 32).

Como fue mencionado anteriormente, el sistema de acceso a la vivienda se compone de tres elementos clave: subsidio, ahorro y crédito. De tal forma, resulta necesario comprender qué es y en qué consiste cada uno, para formular un mejor panorama respecto a los pro y contras del acceso y subsidio habitacional otorgado por el Estado de Chile.

10.3.1.- Subsidio

Entendido de manera simple como una “ayuda estatal” (Navarro, 2012: 48), el subsidio es la forma que tiene el Estado de apoyar económicamente a determinado sector, con el fin de hacer menos costoso un bien (Chile.leyderecho.org, 2015: S/p) a personas preferentemente de mayor vulnerabilidad social, debido a una situación económica precaria u otro similar.

Para el caso, el subsidio de carácter habitacional busca apoyar la capacidad adquisitiva de las familias de clase media y las de menores ingresos, donde se encuentra el grueso de la demanda potencial de la vivienda. Esta ayuda debe ser complementada por parte de los beneficiados con un ahorro previo, cuyo monto y posibilidad de acceso al beneficio

se encuentra normado por la caracterización socio-económica emanada a partir de la aplicación de la Ficha de Protección social. Este beneficio, se encuentra exclusivamente enfocado para familias que no sean o hayan sido propietarios de otros inmuebles y su adjudicación, es otorgada exclusivamente sólo en una oportunidad, sin opción a reembolso (Navarro, 2012).

La solución entregada por este tipo de alternativas no pretende que el Estado solucione el problema habitacional en su totalidad, sino pretende complementar la capacidad crediticia de las familias dentro del mercado, pudiendo acceder a “una solución habitacional que satisfaga sus aspiraciones y que sea compatible con su esfuerzo propio y sus posibilidades económicas” (González, 2002: 16).

La postulación al subsidio habitacional, tiene diferentes formas de acceso DS N°49, Art. 1:

- a) Colectiva o individualmente: donde en el caso de ser colectivo, debe ser mediante los formularios dispuestos por el SERVIU, con una cantidad de personas entre 10 a 160 personas.
- b) Construir en sitio propio o adquirir vivienda usada: construir en propiedad del postulante o adquisición de una vivienda que al ingresar al banco de proyectos, ha sido transferida en al menos una ocasión.
- c) Contarse o no con proyecto de construcción: antecedentes técnicos, económicos y legales.

Tal como podemos apreciar, las formas de acceso al subsidio habitacional son variadas, como también los tipos de subsidio que comprenden el sistema integrado de subsidios habitacionales para sectores medios; estos se componen a partir de los siguientes programas (MINVU, 2015):

- a) Fondo solidario de elección de vivienda I y II.
- b) Sistema integrado de subsidio habitacional.
- c) Programa de protección de patrimonio familiar.
- d) Programa habitacional extraordinario de reactivación e integración.
- e) Subsidio de arriendo.
- f) Leasing habitacional (arriendo con futura promesa de compra).

La aplicación de uno por sobre otro irá en inversa proporción de las necesidades y resultados de la Ficha de Protección Social entregados por el Ministerio de Desarrollo Social. Por otra parte, teniendo en consideración que además de una vivienda es necesario la inserción personal y colectiva dentro de la sociedad, es que también existen subsidios enfocados al mejoramiento y embellecimiento de barrios, los cuales buscan la

reparación o ampliación de viviendas y del entorno, buscando mejorar la vida comunitaria y la eficiencia energética (MINVU, 2013).

El subsidio habitacional no sólo presenta beneficios para las personas, sino que también al sector privado entregando una cartera potencial de clientes en busca de un crédito hipotecario para la compra de una vivienda. Según González (2002) entre las externalidades positivas que pueden ser apreciadas por el subsidio habitacional destacan:

- 1) Aumentar el mercado potencial de prestatarios hipotecarios, al reducir el monto del endeudamiento necesario para adquirir la vivienda, por tanto los Subsidios Habitacionales Directos (SHD) permiten a las familias convertirse, con sus mismos ingresos, en sujetos de créditos hipotecarios con montos compatibles con su capacidad de pago permanente.
- 2) Estimulación en la formación de ahorro financiero canalizado a través de sistema formal orientados a premiar el ahorro, antigüedad y permanencia, siendo precisamente un elemento que contribuya a la capacidad de acreditar ingresos permanentes.
- 3) El SDH tiene carácter subsidiario del crédito hipotecario en condiciones de mercado, es decir, lo complementa, no lo desplaza.

Finalmente, el subsidio como mecanismo de acceso a la vivienda apunta a una demanda potencial, aunque tal como lo plantea Rueda (2011), esto no parece ser suficiente:

“La mayor parte de las familias que demandan potencialmente una solución de vivienda social pertenecen al sector informal de la economía. Sin embargo, en lo esencial, la política de vivienda vigente apunta a facilitar el acceso a una solución habitacional a las familias de asalariados del sector formal. En su componente principal, la política está orientada a fomentar la producción de vivienda en propiedad, a partir del otorgamiento, por parte del Estado, de un subsidio directo a las familias demandantes que han cumplido con requisitos de ahorro predeterminados y han logrado la aprobación de un crédito hipotecario a largo plazo por parte de alguna entidad del sistema financiero. Cuando cumplen con estas condiciones, las familias pueden acceder a la propiedad de una vivienda producida por alguna de las firmas constructoras privadas que actúan en concordancia con las directrices de la política nacional” (Rueda, 2011: S/p).

10.3.2.- Crédito

La vivienda, entendida como uno de los bienes más preciados y al mismo tiempo duradero (Videla, 2010), tiene no sólo un valor simbólico enorme, sino que en términos económicos se construyen especulativamente como una mercancía destinada a ser vendida en el mercado a quienquiera que pueda pagarla y la necesite (Harvey, 2014: 3). Por tanto es entendida como una inversión significativa debido a su precio, el cual responde a los costes básicos de la edificación además del costo-beneficio que espera percibir el constructor y el valor del suelo, es decir, el valor queda determinado por los costos reales, más los costos de beneficio y coste de endeudamiento, ante lo cual, personas sin la capacidad adquisitiva de adquirir el bien por cuenta propia requieren de un crédito hipotecario en una institución financiera, con lo que deberán pagar el costo total de la vivienda más el interés correspondiente al periodo al que haya sido pactado esta crédito, convirtiendo la vivienda en un mecanismo de ahorro el cual puede convertirse en dinero en cualquier momento (Harvey, 2014) dependiendo de las necesidades y economía de las personas.

Este modelo tradicional de recursos financieros, es intermediado por bancos y entidades financieras, que además de percibir los ahorros de posibles postulantes a subsidio habitacionales se encargan del proceso hipotecario, mediante captación y generación de fondos, determinando a partir de parámetros financieros comprobables la capacidad de endeudamiento y posibilidad de otorgar créditos de distinta índole (consumo, hipotecarios, etc.). Paralelo a ello, los fondos de vivienda gubernamentales también resultan ser un mecanismo de abastecimiento de recursos a entidades financieras, aunque de igual forma, la decisión final de a quién se le otorga un crédito hipotecario sigue rigiéndose sobre las condiciones establecidas por el banco o institución financiera (González, 2002).

De esta manera, personas con actividades informales, quedan fuera del mercado financiero, teniendo como opción como una de las pocas vías de acceso a la vivienda regular el subsidio entregado por el Estado, considerando todos sus requerimientos y parámetros.

Para los órganos del sector privado, existen las entidades patrocinadoras (ex entidades de gestión inmobiliaria social) quienes son los encargados de mediar entre los privados y juntas vecinales o las personas que postulan al subsidio y las diversas entidades financieras y bancos que pueden abrir cuentas de ahorro para la vivienda, con objeto de postular al Sistema de Subsidio Habitacional, celebrando convenios con el MINVU, otorgando certificados de ahorro o proporcionando información al ministerio para postular al subsidio, dentro del reglamento respectivo (Navarro, 2012: 48).

10.3.3.- Ahorro

Considerado como uno de los requisitos esenciales dentro del Sistema de Subsidio Habitacional, el ahorro es una parte del ingreso disponible presente de un agente económico que no es gastado en consumo; requiere suprimir un consumo actual y diferido para algún momento en el futuro (Escobar y Cuartas, 2006: 23). Frente al presupuesto familiar, el ahorro es una parte de los ingresos no dedicada al consumo. Puede obtenerse restando el valor del consumo, o bien restando a los ingresos de los gastos de consumo (Escobar y Cuartas, 2006).

Considerando los requisitos solicitados al momento de postular al subsidio habitacional, el ahorro en el subsidio a la vivienda adopta un carácter forzoso, bajo el cual las familias pierden el control de una parte de sus ingresos, la cual se canaliza al ahorro a pesar que la hubieran preferido destinarla al consumo (Escobar y Cuartas, 2006). Por otra parte, existen factores que influyen fuertemente en el monto, la capacidad y persistencia de ahorro (Economia.com.mx, 2014), correspondientes a los siguientes:

1. Cantidad de ingresos.
2. Seguridad ingresos seguros.
3. Evolución de precios futuros.
4. Tipo de interés.
5. Salario.
6. Inflación.

Para el caso, el ahorro es comprendido como un monto establecido por el gobierno donde la complementación de capitales entre ahorro, subsidio y crédito hipotecario logran potenciar la capacidad crediticia y adquisitiva de los postulantes, disminuyendo la presión económica (en complicidad de la cantidad de años a los cuales haya sido tomado el crédito) para los ingresos y capacidad de pago de una familia. Precisamente este elemento, además de la poca cultura de ahorro existente en la sociedad chilena, es uno de los principales obstáculos al acceso a las oportunidades de financiamiento existente (González, 2002: 16), limitado por tres razones:

- 1) Insuficiente capacidad adquisitiva: demanda potencial v/s demanda efectiva, debido a que la totalidad de las personas en calidad de necesidad de hacerse de una vivienda no cuentan con los requisitos económicos, por lo cual no logran concretar los procesos de ahorro.
- 2) Carencia de garantías satisfactorias, ya que una vez otorgado el subsidio, la relación del Estado con el beneficiado concluye, la entidad financiera debe asumir los costos económicos y administrativos en caso de una cesación o retraso en los plazos de pago.

- 3) Imposibilidad de acreditar ingresos permanentes, en vista y consideración de que la mayoría de las personas realiza actividades informales.

CAPÍTULO III:

MARGINALIDAD URBANA, MERCADO DE TRABAJO Y VIVIENDA INFORMAL: EL PERFIL SOCIOLABORAL DE LAS PERSONAS EN EDAD DE TRABAJAR RESIDENTES EN EL CAMPAMENTO SAN FRANCISCO (SAN BERNARDO, CHILE)

El Campamento San Francisco se origina de una forma similar a otros campamentos dentro de Santiago, es decir, a partir de la decisión que toma un grupo de familias en situación económica desfavorecida, de construir sus viviendas en un predio que no es de su propiedad. A partir de esta acción, surge un núcleo de poblamiento de vivienda irregular de autoconstrucción, marcada por la precariedad de sus materiales de construcción y la ausencia de los servicios de urbanización. En la actualidad, según datos de TECHO (2014), está conformado por 300 familias alojando a 697 habitantes.

Mediante el estudio del perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar (PET's), se hace posible evaluar la capacidad que las familias que residen en el campamento tienen para mejorar la precaria situación en que se encuentran en la actualidad.

Tal como se ha planteado con anterioridad, en el contexto de una ciudad neoliberal como Santiago de Chile (Hidalgo, 2014), para mejorar la calidad de la vivienda, es necesario mejorar la calidad del trabajo remunerado, que es el principal mecanismo de obtención de los medios necesarios para la subsistencia con el que cuentan las personas de ingresos medios y bajos.

En este sentido, las personas en edad de trabajar que residen en el Campamento San Francisco, ven afectadas sus posibilidades de mejorar sus ingresos obtenidos mediante el trabajo, a raíz de que el perfil sociolaboral no lo permite, siendo un antecedente negativo en cualquier proceso de selección de personal (esto es una manifestación de la naturaleza social del trabajo). Las condiciones y calidad de vida de las personas irá en directa relación con el tipo de empleo que posea y cómo este sea remunerado. De manera que los sectores populares son los que perciben los menores ingresos y, por tanto, tienen la más precaria condición de vida, razón por la cual, necesitan ayuda de parte del Estado para poder acceder a estos tipos de bienes y servicios básicos.

La “ciudad neoliberal” (Hidalgo, 2014) es el hábitat de la sociedad de consumo y, en consecuencia, la disponibilidad de dinero es la llave de acceso a los bienes y servicios urbanos, dado que las necesidades básicas no se conciben como una cuestión vinculada a los Derechos Humanos y a la ciudadanía.

1.- Diagnóstico de la situación de los campamentos en Chile

La caracterización de la situación actual de los campamentos en Chile, se ha establecido utilizando los resultados de estudios realizados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) y la Fundación TECHO. De esta manera, se ha recurrido a la información generada por estas principales instituciones (una pública y la otra privada), las cuales se encargan del estudio y la atención de los campamentos existentes en nuestro país.

Por un lado, el MINVU realiza un catastro nacional de campamentos durante el año 2011 (MINVU, 2011). En 2013 la Fundación TECHO generó unos ajustes en los datos de MINVU mediante la actualización del catastro nacional de campamentos (TECHO, 2013) y una posterior actualización en mayo de 2014 (TECHO, 2014).

En base a los datos proporcionados por estas instituciones, que han realizado estudios a lo largo de los últimos 5 años, se obtiene una visión general de las viviendas precarias en Chile. Sin embargo, los datos disponibles son insuficientes para conocer en profundidad y de forma pormenorizada la realidad de los campamentos existentes. Además, la frecuencia con que se realizan estos estudios en Chile, no es la más adecuada ya que según estos diagnósticos, la cantidad de campamentos y familias ha ido variando de manera dispar. Para el año 2013 aumentó la cantidad de campamentos y familias pero, para el año 2014 ambos indicadores han bajado.

1.1.- El problema de la vivienda precaria a escala nacional

De acuerdo con los datos analizados, la primera observación significativa respecto de la situación de los campamentos en Chile es que se trata de una realidad cambiante, ya que la cantidad de campamentos ha tenido una curva de crecimiento y disminución irregular. Los datos y estadísticas que se encuentran a continuación apoyan esta lógica (Techo, 2014), de acuerdo a estos datos el total de campamentos existentes en Chile son de 681, y el total de familias es de 29.693. En comparación con los datos que provee el MINVU (2011) alcanzaba un número de 657 campamentos y 27.378 familias (MINVU, 2011), obteniendo en conclusión un aumento de campamentos y familias entre el 2011 al 2014. El descenso de campamentos y familias se puede observar en la comparación de los datos de Techo-Chile en 2013 (TECHO, 2013), en donde el número de campamentos era de 705 y de 31.780 familias, observando que para el año 2014 esta realidad descendió, con 657 campamentos y 27.378 familias.

La distribución geográfica de los campamentos a nivel nacional revela algunos aspectos que deben ser considerados. En primer lugar, tal como se observa en el cuadro 3, los campamentos en Chile son una realidad presente en prácticamente todo el país. La única

excepción es la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, donde no se registra la existencia de campamentos.

Cuadro 3: Distribución de los Campamentos según región político administrativa

Región	Campamentos		Familias	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Arica y Parinacota	7	1,03	210	0,71
Tarapacá	7	1,03	798	2,69
Antofagasta	29	4,26	1.276	4,3
Atacama	37	5,43	1.740	5,86
Coquimbo	31	4,55	861	2,9
Valparaíso	174	25,55	9.606	32,35
Metropolitana	97	14,24	3.807	12,82
Libertador General Bernardo O'Higgins	54	7,93	1.305	4,39
Maule	13	1,91	316	1,06
Bío-Bío	152	22,32	6.541	22,03
Araucanía	17	2,5	302	1,02
Los Ríos	17	2,5	659	2,22
Los Lagos	38	5,58	2.066	6,96
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	8	1,17	206	0,69
Magallanes y la Antártica Chilena	0	0	0	0
Totales	681	100	29.693	100

Fuente: Techo Chile, Base nacional de campamentos mayo 2014

En el año 2014, la Región de Valparaíso posee la mayor cantidad de campamentos en Chile, con un número de 174 campamentos y un 25% del total de campamentos existentes en el país. Las cantidades mínimas se observan en dos regiones del norte del país, la Región de Arica y Parinacota y la región de Tarapacá, con cifras de 7 campamentos y un porcentaje de 4,02% del universo total nacional. La segunda región con mayores índices de campamentos en Chile, es la Región del Bío-Bío, con un número de 152 campamentos y un 22,32% del total de campamentos en el país. La Región de Magallanes y la Antártica Chilena no posee cifras de campamentos.

La región que posee mayor número de familias viviendo en campamentos, es la Región de Valparaíso, con cifras de 9.606 familias con un porcentaje de 32,35% del total del país. La segunda región con mayor número de familias es la Región del Bío-Bío, con un número de 6.541 familias y un porcentaje de 22,03% a nivel nacional. Las mínimas cifras de familias viviendo en campamentos, las posee la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo con 206 familias y un porcentaje de 0,69% del total nacional. La Región de Magallanes y la antártica chilena no posee campamentos, por ende no existen familias viviendo en campamentos para el sector de Magallanes.

1.2.- El problema de la vivienda precaria en la Región Metropolitana de Santiago

La Región Metropolitana de Santiago posee un total de 97 campamentos, y un universo de 3.797 familias (TECHO, 2014).

La distribución según las comunas revela una distribución con mayores cifras de campamentos en la comuna de San Bernardo, con un número de 8 campamentos, correspondiente a un 8,25% del total regional. La segunda comuna con mayor cantidad es la comuna de Maipú, con 7 campamentos y un porcentaje de 7,22%. Las mínimas de campamentos se distribuye en 9 comunas, las cuales son la comuna de Cerrillos, Curacaví, El Bosque, Isla de Maipo, La Cisterna, La Pintana, Peñalolén, Pirque y San Pedro, con 1 campamento en cada una de ellas y un porcentaje de 1,03% del total regional, tal como se observa en el cuadro 3.

La comuna que posee mayor número de familias viviendo en campamentos corresponde a la comuna de San Bernardo, con 479 familias viviendo en campamentos y un porcentaje de 12,62% del total regional. Las mínimas, dentro de las catastradas, las poseen las comunas de La Cisterna, con 8 familias viviendo en campamentos y un porcentaje de 1,67% del total regional.

Cuadro 4: Distribución de Campamentos en la Región Metropolitana de Santiago

Región	Campamentos		Familias	
	Cantidad	Porcentaje %	Cantidad	Porcentaje %
Buín	6	6,19	163	4,29
Calera de Tango	3	3,09	32	0,84
Cerrillos	1	1,03	16	0,42
Colina	3	3,09	84	2,21
Conchalí	2	2,06	28	0,74
Curacaví	1	1,03	41	1,08
El Bosque	1	1,03	10	0,26
El Monte	3	3,09	59	1,55
Estación Central	4	4,12	52	1,37
Huechuraba	2	2,06	147	3,87
Isla de Maipo	1	1,03	24	0,63
La Cisterna	1	1,03	8	0,21
La Florida	2	2,06	38	1
La Pintana	1	1,03	30	0,79
Lampa	6	6,19	304	8,01
Lo Barnechea	2	2,06	83	2,19
Lo Espejo	3	3,09	153	4,03
Macul	2	2,06	27	0,71
Maipú	7	7,22	300	7,9
Melipilla	2	2,06	44	1,16
Padre Hurtado	3	3,09	55	1,45
Paine	2	2,06	54	1,42
Peñaflor	3	3,09	422	11,11
Peñalolén	1	1,03	240	6,32

Pirque	1	1,03	24	0,63
Pudahuel	4	4,12	146	3,85
Puente Alto	4	4,12	169	4,45
Quilicura	2	2,06	86	2,26
Quinta Normal	2	2,06	75	1,98
San Bernardo	8	8,25	479	12,62
San José de Maipo	6	6,19	210	5,53
San Pedro	1	1,03	15	0,4
Talagante	3	3,09	73	1,92
Til Til	4	4,12	106	2,79
Totales	97	100	3797	100

Fuente: Techo Chile, Base nacional de campamentos, mayo 2014.

2.- El problema a nivel comunal: El caso de San Bernardo

En la comuna de San Bernardo existen 8 campamentos registrados por Techo-Chile, con un total de 479 familias viviendo hasta Mayo del 2014. Las máximas cifras de familias establecidas corresponden al Campamento San Francisco, con 300 familias y un porcentaje de 62,63% del total comunal. El segundo campamento que posee mayor cantidad de familias es el Campamento San Joaquín con 56 familias correspondiente a un 11,69% del universo total. Las mínimas cifras las posee el campamento Parcela 39, con una cantidad de 9 familias correspondiente a un 1,88% del universo total, observando todos estos datos en el cuadro 5.

Cuadro 5: Distribución de campamentos en la comuna de San Bernardo.

Región	Familias	
	Cantidad	Porcentaje %
Antonio Varas 317	19	3,97
Camino Internacional	12	2,51
Parcela 10	24	5,01
Parcela 11	24	5,01
Parcela 39	9	1,88
San Francisco	300	62,63
San Joaquín	56	11,69
Santa Julia	35	7,31
Totales	479	100

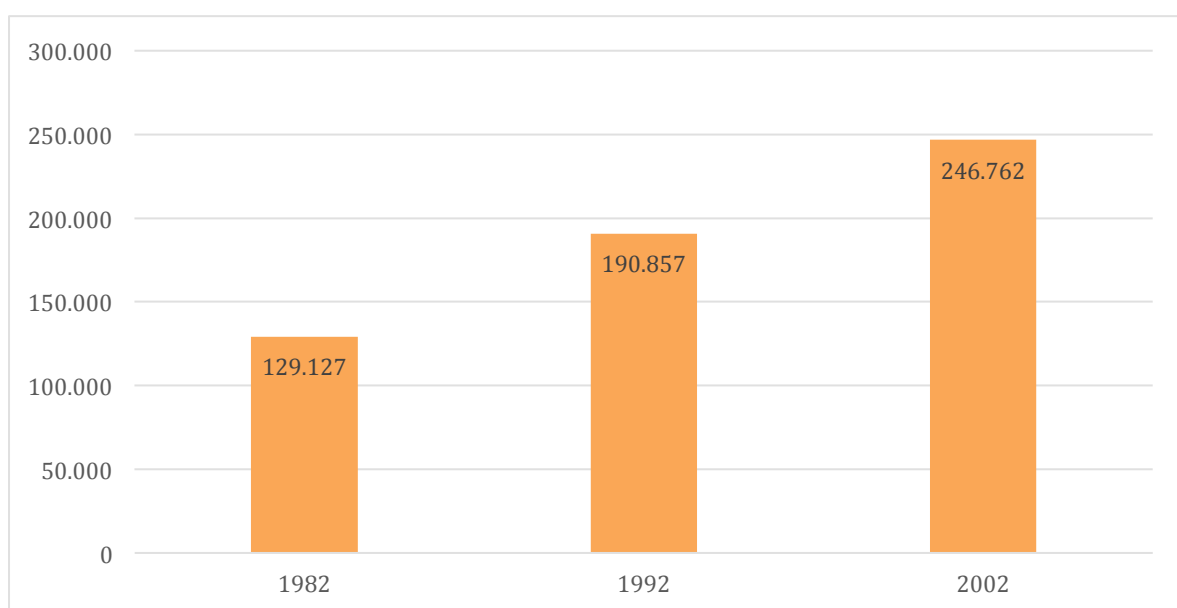
Fuente: Techo Chile, Base nacional de campamentos, mayo 2014

2.1.- La evolución de la población y la vivienda en la comuna de San Bernardo

La comuna de San Bernardo ha tenido un crecimiento demográfico constante y sostenido en el tiempo. Evidencia de esto son las cifras recogidas en los Censos de 1982,

1992 y 2002. En el Censo de 1982 la población de San Bernardo era de un total de 129.127 habitantes en cambio en el Censo del año 1992 se manifiesta un aumento de la población total a la cantidad de 190.857 habitantes, de las cuales más de 181 mil ya vivían en zonas urbanas de la comuna. De esta población en dicho Censo se establece que 94.235 personas eran de sexo masculino y 96.622 de sexo femenino. Este aumento no se detiene, y así lo demuestran las cifras del Censo del año 2002. La población total de San Bernardo para ese año era de 246.762 de las cuales 121.535 son de sexo masculino y 125.227 son de sexo femenino. Estas cifras muestran un claro aumento de aproximadamente 60 mil personas en 10 años transcurridos, hay que decir que este aumento se concentra en las zonas urbanas, pues el porcentaje de personas que vive en zonas urbanizadas es mayor al 95% del total de habitantes de la comuna. A continuación se presenta el gráfico que resume la información poblacional de los Censos antes mencionados.

Gráfico 1: Aumento absoluto (en miles) de la población, comuna San Bernardo según Censo (1982-2002)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

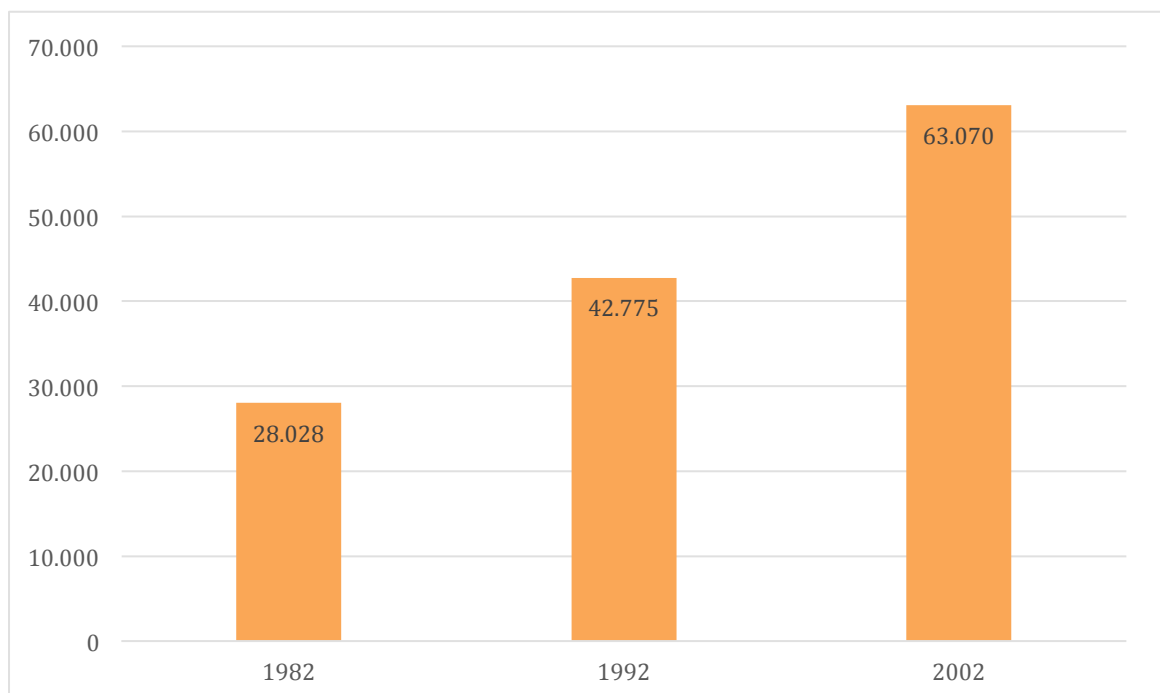
Considerando este aumento sostenido de la población de la comuna, el INE⁶ estima que la población de esta comuna podría aumentar a una cifra cercana a las 315.221 personas para el año 2012, teniendo un aumento aproximado de un 28%. Esta población en el año 2012 se acercaría al 5% del total de la población de la Región Metropolitana, que fue estimada al año 2012 en 7.007.620 habitantes.

⁶ Instituto Nacional de Estadística.

La vivienda en San Bernardo ha evolucionado y aumentado debido al incremento de la población en la comuna. En las últimas décadas se han construido nuevas villas habitacionales, condominios y en los últimos años en el centro de dicha comuna, se han construido edificios tanto para ser utilizados como oficinas o residencia.

En el año 1982 la cantidad de viviendas era 28.028, lo que fue aumentando al igual que la cantidad de habitantes, llegando a una población de 42.775 catastrado en el Censo de 1992. De estas viviendas sólo estaban ocupadas 41.464 en casi su totalidad, de esta ocupación sólo 36.813 eran ocupadas de manera regular permanente, por personas que eran propietarios y estaban pagando aún la vivienda y existían 4.570 viviendas que se ocupaban de manera no permanente, esta ocupación podía ser regular como en el caso del arriendo o irregular en el caso de ser usurpadas. La cantidad de viviendas en San Bernardo en 2002 aumentó a la cifra de 63.070. Este aumento demuestra que seguido de la cantidad de habitantes y la demanda de viviendas, la construcción debe satisfacer la demanda. A continuación se presenta el gráfico que resume toda la información sobre la evolución de la cantidad de viviendas en la comuna de San Bernardo según los Censos de 1982; 1992 y 2002.

Gráfico 2: Aumento absoluto (en miles) de las viviendas, comuna San Bernardo según Censo (1982-2002)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Para el año 2003 de un total de 64.324 viviendas, las cuales todas era de carácter formal, pagadas, arrendadas o cedidas por el propietario. Esta situación cambio para el año 2006, pues de un total de 72.152 viviendas de la comuna, 235 estaban siendo ocupadas

de manera irregular. Con estas cifras se identifica el surgimiento de un problema habitacional en la comuna. En el año 2009 este problema habitacional persiste, fundamentándose en las siguientes cifras: de un total de 77.401 viviendas en la comuna, 714 viviendas eran ocupadas de manera irregular, provocando que durante la primera década del siglo XXI se agudice el problema habitacional de la comuna de San Bernardo. Manifestación de esto es la permanencia de los 8 campamentos identificados y reconocidos por la fundación Techo-Chile presentes en la comuna.

3.- Contextualización histórica del Campamento San Francisco

En Chile la existencia de asentamientos precarios posee una estrecha relación con la realidad del país. Para la década de 1950 poseían el nombre de “callampas” debido a la espontaneidad y proliferación que estos tuvieron en torno a la periferia del centro de Santiago. Mientras la década del 60` estuvo marcada por las tomas de terreno. Sólo a partir de 1970 es que las viviendas espontaneas de carácter ocupacional irregular toman el nombre actual de “campamentos”, aludiendo con ello a una organización interna con una estructura y disciplina similar a los de los campamentos militares o paramilitares, donde de manera colectiva se lleva a cabo la instrucción, la educación y se satisfacen las necesidades básicas intentando proveerse de lo necesario (MINVU, 2013).

Ante la problemática del acceso a la vivienda, familias inmersas en situaciones precarias comienzan la búsqueda ante la falta de vivienda. En vista de esta necesidad, nace el Campamento San Francisco en la comuna de San Bernardo en el año 1975 (TECHO, 2014), debido a las distintas problemáticas relacionadas con la pobreza, desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social.

Localizado en un predio utilizado como un basural, entre los Limites de las comunas de San Bernardo y La Pintana, el terreno en que se posiciona el Campamento San Francisco es de propiedad fiscal, perteneciendo en la actualidad al Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU) desde el año 2011. Ubicado entre las calles los pétalos y San Francisco, considerado como uno de los campamentos emblemáticos de la comuna con 40 años de antigüedad (MINVU, Archivo histórico de noticias 2013), en este campamento residen más de 300 familias, siendo el que posee mayor cantidad de residentes y el cuarto campamento más grande de Santiago.

4.- Caracterización de las condiciones de vivienda de los residentes del Campamento San Francisco

El sustento que avala este seminario de grado, como recurso para llegar a nuestro objetivo de interés, se encuentra en la caracterización de las condiciones de vivienda y la situación laboral de los residentes del Campamento San Francisco, constatando la realidad vigente y como afecta a los pobladores estar inmersos en un entorno de precariedad.

En un principio se aborda la caracterización de la vivienda dentro del Campamento San Francisco, enfatizando el estudio en variables de análisis como la calidad de vivienda, el acceso a esta y el entorno en donde se localiza. En relación a la variable vivienda, el estudio se centra en dar a conocer las distintas características y permanencia en el campamento. El acceso a la vivienda regular entrega datos sobre cuáles son las vías para alcanzar este objetivo dentro del Campamento San Francisco. Respecto al entorno, este toma en cuenta el discernimiento que poseen los pobladores del Campamento San Francisco en relación al equipamiento urbano y seguridad en donde residen. Dentro de los elementos que se utilizan para el análisis de esta variable, se encuentran la percepción que tienen con respecto de los espacios y plazas públicas, como también la seguridad dentro y fuera del campamento. A través de estas variables podemos comprender de mejor manera el efecto que produce la vivienda y el entorno en la vida de los residentes del campamento producto de la marginalidad.

Como otro de los elementos que plantea esta investigación, que nos ayuda a comprender el contexto laboral bajo el cual se desenvuelven los habitantes del Campamento San Francisco, está el análisis sociolaboral, el cual se divide en dos elementos: la caracterización social de los residentes del Campamento San Francisco y la caracterización del perfil laboral de las personas en edad de trabajar de dicho campamento.

La caracterización social de los residentes del Campamento San Francisco, se establece a través de elementos de análisis que proyectan datos relacionados con el sexo, edad, y cantidad de los habitantes del campamento, al igual que datos relacionados con la formación educacional que poseen, la participación en organizaciones comunales existentes dentro del campamento, la condición de vida, la relación con los vecinos y la confianza que poseen entre ellos.

El perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco, es a través de un análisis de las características laborales que poseen en torno a distintos elementos que se toman en consideración. Estos elementos son por ejemplo la situación laboral actual, que les impide trabajar, entre otros aspectos.

Todos estos elementos, ayudan a comprender la caracterización de las condiciones de vivienda y situación laboral, con el cual es posible comprender el tipo de trabajo que sustenta las familias dentro de Campamento San Francisco, además de su nivel de formación, ingresos y como esta relación trabajo e ingresos repercuten en la forma en que las familias logran salir de esta situación, mediante el acceso a una vivienda regular.

4.1.- Caracterización de la vivienda y entorno del Campamento San Francisco

En la siguiente sección se presentan los resultados obtenidos respecto a la situación actual de las viviendas y el entorno del Campamento San Francisco. En base a estos resultados obtenidos se realiza un análisis que pretende de la manera más fidedigna dar a conocer la situación en la que se encuentran dichos elementos y como es que son percibidos por los habitantes del campamento.

En un primer lugar se caracteriza la situación actual de las viviendas presentes en el campamento, para ello se identificarán aspectos que van desde los materiales de construcción hasta el grado de satisfacción que presentan los vecinos en torno a la condición de sus viviendas.

Luego se realiza la caracterización del entorno y equipamiento del campamento en base a los resultados obtenidos de las encuestas. Esta caracterización apunta a generar un análisis de la relación que poseen los habitantes con el entorno. Este análisis se enfocará en aspectos tales como los lugares de comercio a los que acuden los habitantes del campamento, calidad del equipamiento de las plazas públicas, entre otros. Considerando al campamento como su lugar actual de residencia, se identificara la percepción de seguridad como la presencia de policías o comités de vecinos, obteniendo la percepción por parte de los miembros del Campamento San Francisco, su grado de satisfacción y calidad las viviendas, además de la calidad de los espacios públicos, sus organizaciones y grado de confianza.

4.1.1.- La calidad de la vivienda en el Campamento San Francisco

Dentro de la caracterización de la variable vivienda, se encuentra una de las temáticas fundamentales de este seminario de grado, las viviendas precarias.

Al analizar el Campamento San Francisco, observamos distintos aspectos que entregan características de relevancia. El estudio de la vivienda, según la perspectiva de los residentes del Campamento San Francisco, se abordó en base a tres consideraciones, como el material con que está construida la vivienda, meses viviendo en el Campamento San Francisco, estimación periodo de permanencia en el campamento. Aunque con

complejas condiciones, los pobladores del Campamento San Francisco, presentan patrones similares a lo largo de los diferentes periodos de estadía que han tenido.

De un total de 200 encuestados, podemos apreciar que uno de los principales periodos de ingreso de nuevos integrantes al campamento esta dado durante los últimos 12 meses con una acumulación porcentual del 20% de la población total. Esta a su vez aumenta sólo a un 4,5% llegando a un total de 24,5% a los 24 meses de permanencia. Pese a ello, es posible comprobar que la mitad del campamento, se ha instaurado dentro de los últimos cinco años, componiendo un 51,5%, cifra que se ve aun más aumentada con la cantidad de personas que dicen residir hace 72 meses, sumando un 13,5% del total, posicionándose como la sección con más alto porcentaje dentro de las entregadas.

Cuadro 6: Cantidad de meses viviendo al interior Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile)

Cantidad de meses	Cantidad de personas	Porcentaje %
1	9	4,5%
2	3	1,5%
3	8	4,0%
5	1	0,5%
6	2	1,0%
7	2	1,0%
10	7	3,5%
12	8	4,0%
24	9	4,5%
36	22	11,0%
48	15	7,5%
60	17	8,5%
72	27	13,5%
84	9	4,5%
96	6	3,0%
108	2	1,0%
120	21	10,5%
123	1	0,5%
156	2	1,0%
168	2	1,0%
180	6	3,0%
210	6	3,0%
No responde / no sabe	15	7,5%
Total	200	100,0%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Tal como puede apreciar, es posible encontrar a personas que declaran llevar una permanencia de 120 meses (10 años) correspondiendo al 10,5%, llegando hasta los 210 meses con un 3%. Según los distintos factores familiares, vecinales o sectoriales, las

personas terminan viendo al Campamento San Francisco, como uno de los últimos recursos donde poder acudir al momento de encontrarse en situaciones de pobreza extrema, carencias económicas o pérdida de bienes como la vivienda regular.

Con respecto al tipo de material con que está construida la vivienda, se observa en el cuadro 7 que mayoritariamente los materiales utilizados en las viviendas irregulares son de tabique sin forro interior (madera u otro), correspondiente al 49,5 % del total encuestado. Las mínimas las mantienen los materiales precarios o de desecho, con un porcentaje de un 15 %, correspondiente a 30 personas. La segunda opción de materiales para construir viviendas irregulares las encontramos en el tabique forrado por ambas caras (madera, lata u otro), con un 34,5%.

Cuadro 7: Material con que está construida la vivienda, dentro de Campamento San Francisco, comuna San Bernardo (Chile)

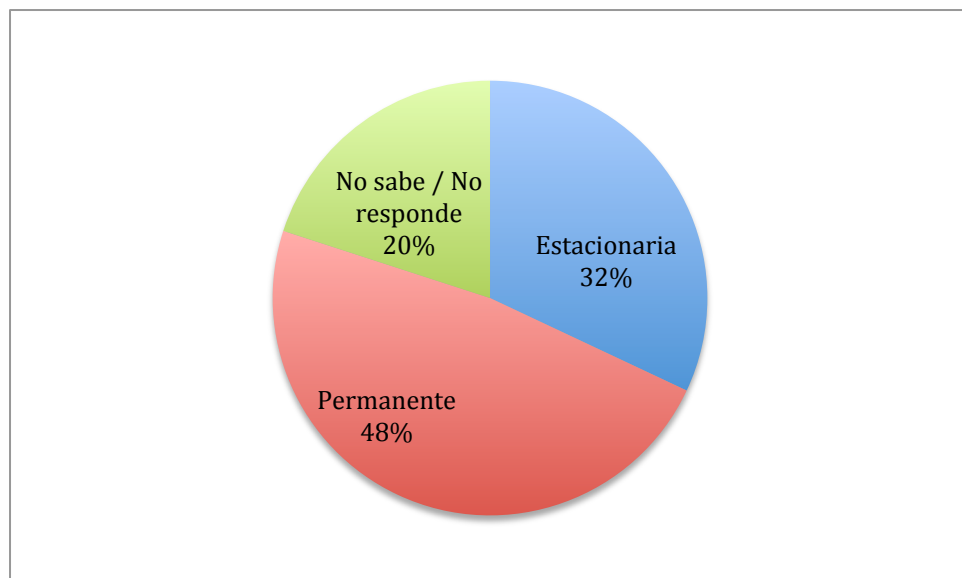
Material	Cantidad viviendas construidas con este material	Porcentaje %
Hormigón Armado.	0	0,00%
Albañilería (bloque de cemento, piedra o ladrillo).	0	0,00%
Tabique forrado por ambas caras (madera, lata u otro)	69	34,50%
Tabique sin forro interior (madera u otro)	99	49,50%
Adobe, barro, quincha, pirca u otro artesanal tradicional.	0	0,00%
Materiales precarios o de desecho	30	15,00%
No sabe / No especifica	2	1,00%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

La explicación más comprensible ante estos datos, es la poca disposición monetaria para la compra de materiales de construcción más sólidos y consigo con mejor calidad de aislación térmica. Elemento que cobra importancia durante los periodos de invierno, debido a las condiciones climáticas por las cuales deben pasar las viviendas y sus habitantes.

Frente al periodo de permanencia en el campamento llama profundamente la atención el hecho de que un 48% de los encuestados la declara permanente, observándolo en el gráfico 3, es decir, que no piensa de momento migrar a otro lugar o a mejores condiciones habitacionales. Sólo un 32% por ciento declara su estancia dentro del campamento como una situación estacionaria, mientras un 20% no tiene certeza clara al respecto si mejorarán sus condiciones o cuando podrán hacerlo.

Gráfico 3: Estimación del periodo de permanencia de las personas dentro del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

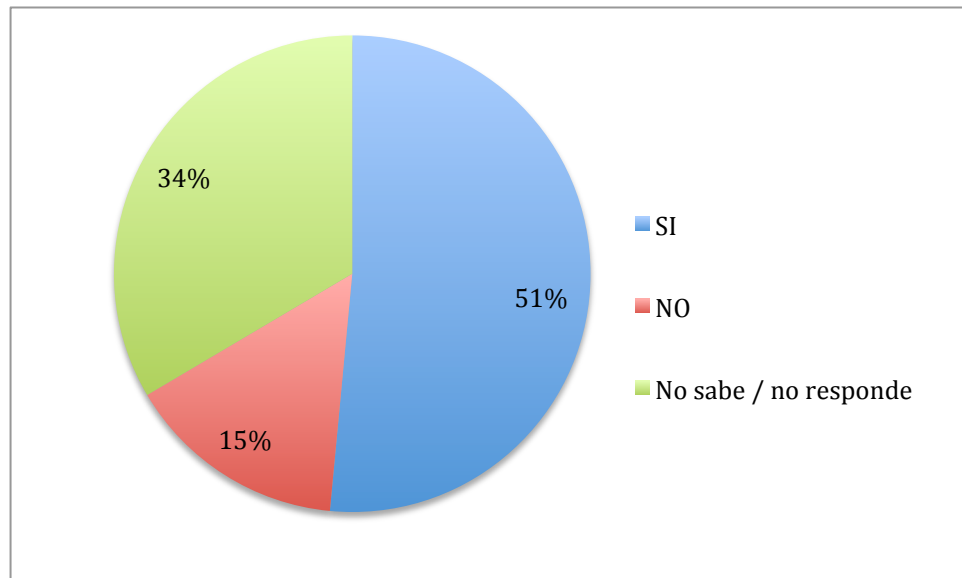
4.1.2.- Acceso a la vivienda regular por parte de los residentes del Campamento San Francisco

El acceso a la vivienda regular por parte de los residentes del Campamento San Francisco, enfatiza su estudio en torno al porcentaje de residentes del campamento tramitando una vivienda regular y vías de acceso.

La regularización de vivienda o el acceso a la misma se posiciona como las principales vías de acceso al mercado inmobiliario (gráfico 4). Considerando esto un 51% declara estar en proceso de tramitación de la vivienda regular o en busca de alguna alternativa o solución a la realidad de sus viviendas irregulares. Mientras que un 15% de los encuestados responde que no esta tramitando para la vivienda regular y un 34% del valor relativo, dice que no sabe o no responde.

Analizando estos datos, cabe destacar que un alto porcentaje de pobladores del Campamento San Francisco no está en busca de la tramitación de una vivienda regular. Comparando estas estadísticas del gráfico 3 con el gráfico 4, el cual muestra un 48% de personas que la permanencia en el campamento es permanente, se infiere que un alto porcentaje de las familias seguirá residiendo en viviendas irregulares.

Gráfico 4: Porcentaje de residentes del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) tramitando una vivienda regular



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Para la mayoría de las familias de escasos recursos, la vivienda constituye sin duda alguna uno de los bienes más preciados y anhelados por sus miembros. Es por ello que las vías de acceso a la misma no se limitan a sólo una, aunque de igual forma, una es más demandada que las otras. Ante esta situación el subsidio habitacional, se constituye como uno de los mecanismos de acceso más conocidos y utilizados por las familias chilenas y extranjeras de menores ingresos, aunque para el caso y considerando el gráfico 5, sólo un 6% aparece postulando a un subsidio habitacional, mientras que apenas un 1,5% cuenta con subsidio otorgado.

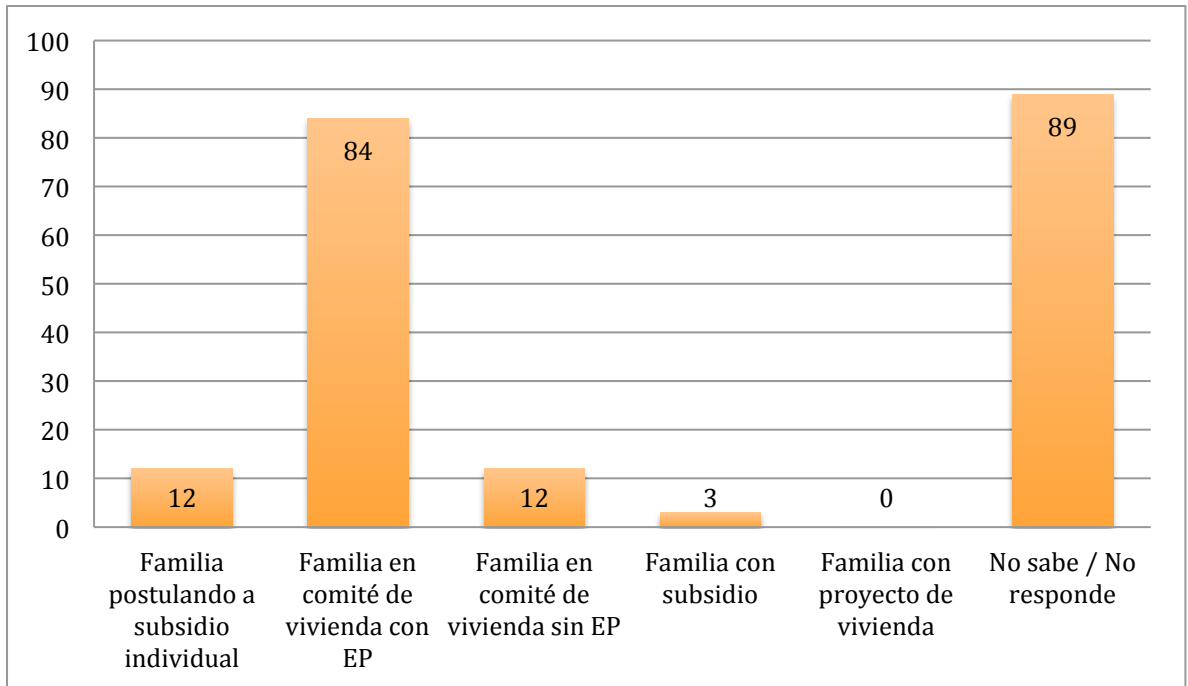
Por otra parte, resulta llamativa la cantidad de familias en comité de vivienda (con y sin EP⁷), las cuales comprenden un 48% del total de las personas encuestadas, aunque de igual forma es relevante la cantidad de personas con otro tipo de respuesta o derechamente sin respuesta, que comprenden en conjunto un 44,5%, lo cual deja en duda muchos aspectos al interior de la comunidad del campamento en cuanto a cohesión comunal y el conocimiento al respecto de las vías de financiamiento de la vivienda regular.

Aunque relacionados, pero aún así con la interrogante presente, un 51,5% declara estar en trámite de vivienda regular, dejando un 15% que declara no encontrarse en ningún tipo de trámite de vivienda regular y un 33,5% que no logra entregar una respuesta clara al respecto, dando un global de un 48,5% del total de los encuestados sin una idea clara

⁷ Entidades Patrocinadoras.

respecto a cómo tratará el tema de la vivienda a futuro, si desea o no migrar de esta situación y finalmente comprendiendo el por qué de sus respuestas.

Gráfico 5: Cantidad de familias y vías de acceso a la vivienda propia dentro del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

4.1.3.- Análisis de los Espacios públicos del Campamento San Francisco

Esta variable hace hincapié con respecto a la percepción y evaluación que entregan los habitantes del Campamento San Francisco respecto a su entorno cercano, es decir, los lugares de distracción, comercio, entre otros.

Al momento de analizar la percepción del entorno que tienen las personas que habitan el Campamento San Francisco, es de gran importancia saber qué piensan respecto de la condición de su vivienda y su condición de vida en ella, para esto se presentan diversos cuadros que muestran los resultados obtenidos en el campamento.

En el espacio próximo, las plazas públicas cercanas al campamento funcionan como punto de recreación y encuentro para la comunidad, adquiriendo un rol unificador dentro del campamento. Frente a ello, la percepción de los vecinos es positiva, considerando que un 34% de los encuestados califica sus instalaciones con nota 4 o superior, tal como se observa en el cuadro 8:

Cuadro 8: Evaluación del equipamiento de las plazas públicas cercanas, según pobladores del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile), con escala de evaluación de 1 a 7

Evaluación	Cantidad personas	Porcentaje
1	23	11,5%
2	10	5,0%
3	0	0,0%
4	7	3,5%
5	35	17,5%
6	19	9,5%
7	7	3,5%
No sabe / No responde	99	49,5%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

De igual forma, una considerable cifra de un 49% de los encuestados no quisieron referirse al tema de las plazas cercanas, o simplemente no sabían que responder al respecto. Esto puede obedecer a una de dos situaciones: bien no conocen plazas cercanas o simplemente no encuentran relevante el responder en relación a este tema.

Aunque menor, la cantidad de personas que calificaron el equipamiento de las plazas públicas con la nota mínima, representa el 11,5%, indicando que para ellos es insuficiente o nulo el equipamiento existente en las plazas públicas cercanas, o bien las condiciones en las que viven les impide ver de buena manera la inversión en equipamiento que la municipalidad pueda hacer en las plazas públicas cercanas.

En resumen se identifica un alto porcentaje de aprobación del equipamiento existente en las plazas públicas cercanas, que si bien no están dentro del campamento, son utilizadas por muchos de sus habitantes.

4.1.4.- Análisis de los lugares de consumo de los residentes del Campamento San Francisco

Otro de los aspectos relevantes respecto al entorno en el viven las personas del Campamento San Francisco son los lugares donde, tal como puede ser apreciado en el cuadro 9, los habitantes de Campamento San Francisco se abastecen dependiendo del tipo de artículo.

Cuadro 9: Distribución de familias según lugar donde se concentra la compra de abarrotes y bienes por pobladores del Campamento San Francisco, comuna de San Bernardo (Chile)

Lugar de compra	Alimento		Ropa		Electrodomésticos		Mercadería ⁸	
	Cantidad de personas	%	Cantidad de personas	%	Cantidad de personas	%	Cantidad de personas	%
Comercio en el campamento	61	30,50 %	2	1,00%	2	1,0%	9	4,5%
Comercio cercano al campamento	52	26,00 %	23	11,50 %	13	6,5%	25	12,5%
Centro de San Bernardo	2	1,00%	17	8,50%	28	14,0%	2	1,0%
Supermercado	10	5,00%	2	1,00%	5	2,50%	63	31,5%
Feria libre	26	13,00 %	93	46,50 %	54	27,00 %	52	26,0%
Mall	0	0,00%	12	6,00%	22	11,00 %	0	0,0%
Otro	1	0,50%	3	1,50%	8	4,00%	0	0,0%
No sabe / No responde	48	24,00 %	48	24,00 %	68	34,00 %	49	24,5%
Total	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Es importante destacar al momento de analizar la información entregada por los encuestados que se refiere a 4 grandes grupos: alimento, ropa, electrodomésticos y mercadería. Dado el nivel de proximidad, es comprensible que en el ítem de alimentación un 30,5% compre los alimentos de consumo más inmediatos dentro de los comercios internos del campamento. Esta lógica, sigue los patrones de la mayoría de las viviendas, ya que por un tema de cercanía es preferible dirigirse al comercio más próximo posible. Esta idea se ve potenciada por aquel 26% de los encuestados que manifiesta comprar alimento cerca del campamento.

Al analizar el lugar en que las personas compran su ropa es indiscutible que la preferencia es la feria libre, pues esta alcanza un 46% del total, esto se explica principalmente por los bajos precios. Las personas al momento de comprar ropa, manifiestan que mayoritariamente acuden a las ferias libres, por tanto el factor dinero es un tema importante para este sector de la población, en donde la relación con las bajas remuneraciones impide acceder a otro tipo de productos con mejor calidad.

Contrario a lo que en muchos hogares pasa, los electrodomésticos que adquieren los habitantes del Campamento San Francisco, son principalmente adquiridos en la feria libre con un 27%, seguidos por el Centro de San Bernardo con un 14% y el Mall con un

⁸ Se debe hacer una diferenciación entre alimento y mercadería. El primer concepto hace mención a aquellos víveres de consumo inmediato; mientras que se hace referencia a mercadería para referirse a aquellos víveres que un periodo más prolongado de conservación como: fideos, arroz, legumbres, etc.

11%. Estos resultados ratifican la lógica del mercado neoliberal y el factor dinero-crédito como mecanismo de acceso a bienes de diferente necesidad, ante lo cual, las personas deben recurrir a electrodomésticos de segunda mano o sin las garantías comerciales de un comercio formal, al cual si logra acceder un 25% de los encuestados, de los que un 14% asiste al centro de San Bernardo buscando alguna oferta, efectivo o tarjeta de crédito para el pago, el 11% de población que asiste a los centros de comercio aglomerados, donde es posible encontrar las marcas más conocidas y por tanto prestigio en sus productos, asisten a estos lugares debido a la capacidad crediticia propia o de sus familias, como también a las garantías comerciales mencionadas anteriormente.

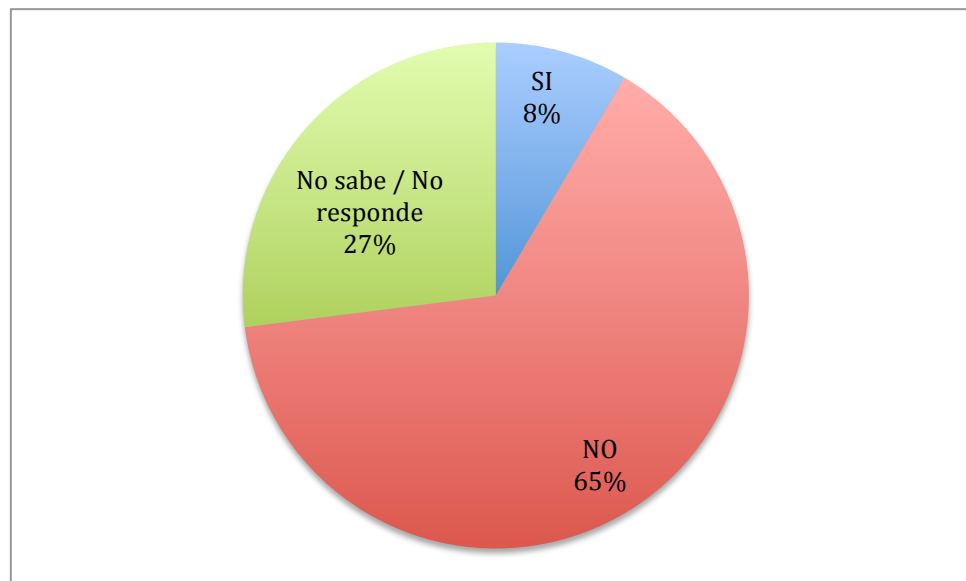
Reafirmando lo anterior, los supermercados siguen siendo los centros de comercio por excelencia, con un 31% de preferencia. Esto está dado, por las ofertas y los beneficios tras las economías a escalas, de las cuales los integrantes de Campamento San Francisco también logran percibir y beneficiarse de ellas. Sin embargo, no muy lejos y con un 26%, la feria se posiciona como el segundo polo comercial de compra de mercadería, encontrando una amplia amalgama de productos y precios, siendo la gama de productos y precios, mayor y más atractiva en la feria que en un supermercado. Dejando a en un tercer lugar los comercios cercanos, con un 12,5%.

Ante el alto porcentaje de personas que no declaran respuesta alguna o no saben, se asume la posibilidad de que estas personas no tengan o no sean parte de la tarea de las compras, aunque sin embargo, es un número considerable.

4.1.5.- Análisis de los contenedores de basura en el Campamento San Francisco

En el campamento, la higiene y la salud son un tema necesario de abordar tanto para los habitantes del campamento como para las autoridades. Ante esta situación la cantidad de contenedores de basura en el campamento asume una importante tarea para paliar esta problemática, además de que si estos son suficientemente adecuados para satisfacer las necesidades de los habitantes del campamento. Para ello, se les consulto respecto a si saben o no en cuanto a la existencia de contenedores de basura:

Gráfico 6: ¿El Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) cuenta con la cantidad de contenedores de basura suficientes?



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

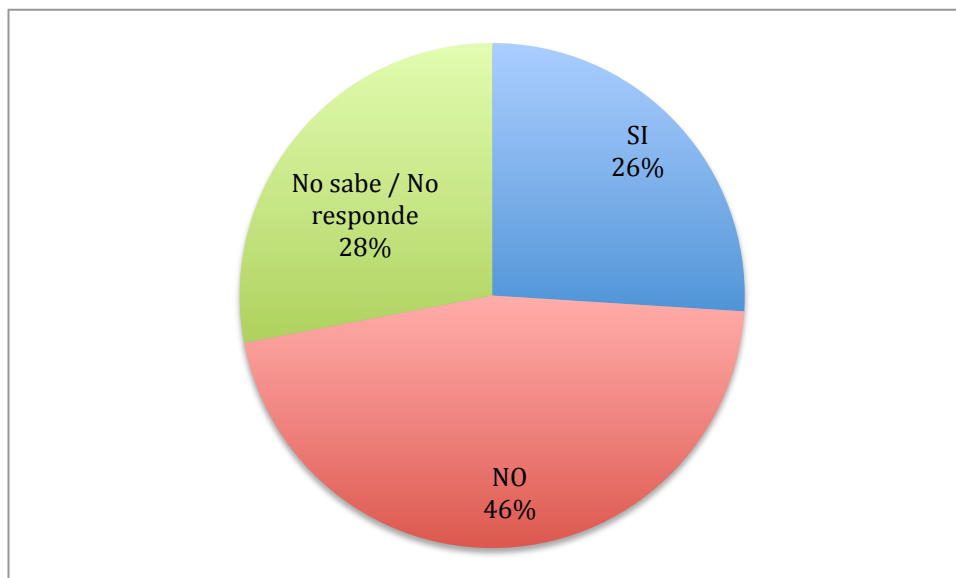
Evidentemente existe un problema en torno a que si los contenedores de basura son los adecuados para la cantidad de personas que habitan en el Campamento San Francisco, pues la mayoría de las personas encuestadas afirmó que no son los adecuados representando un 65% del total. Es muy mínimo el porcentaje de personas que asegura que son los basureros son los adecuados con sólo un 8% del total.

El problema de la basura adquiere una dimensión especial para el caso de las viviendas irregulares, pues agudiza el problema de la higiene y la salubridad. Este problema se ve agudizado aún más por el hecho de que las personas residentes en el Campamento San Francisco, como también las aledañas al sector, siguen utilizando parte del predio que no tiene viviendas como un basural, utilización que se le daba al terreno antes de la llegada de las familias a este.

4.1.6.- Análisis de la percepción seguridad por parte de los residentes Campamento San Francisco

Al preguntarles a las personas encuestadas por la seguridad dentro y fuera del campamento, en función de presencia policial u algún otro tipo de organización para mejorar la seguridad de sus habitantes las respuestas fueron las que se presentan en el gráfico 7.

Gráfico 7: ¿Conocimiento respecto a algún sistema de seguridad permanente (Carabineros, PDI, etc.) dentro o fuera del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)?

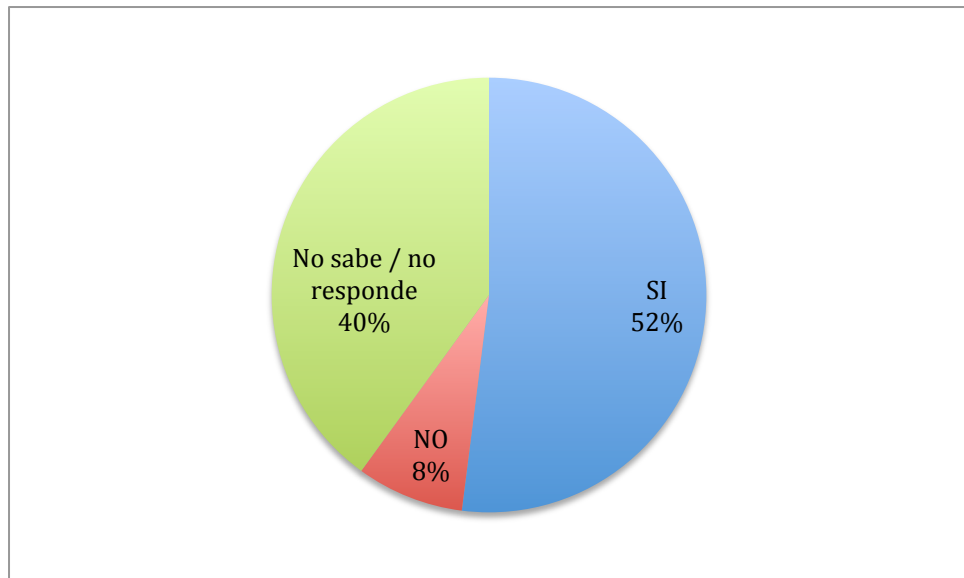


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

La mayoría de los encuestados dice o manifiesta no ver ningún tipo de seguridad dentro o en los alrededores del campamento. Este 46% demuestra que la percepción de seguridad de las personas encuestadas es sumamente baja, haciendo ver que su condición de precariedad pasa más allá de la condición material de su vivienda, sino que las autoridades comunales y las fuerzas de orden como las policías han dejado de lado procurarles seguridad a estos vecinos, en donde la mayoría de los casos de pobreza y marginalidad se generan más problemas de inseguridad.

Dentro de la percepción de seguridad está presente el grado de consumo de drogas que pueda existir en el Campamento San Francisco, estos fueron los resultados al respecto:

Gráfico 8: ¿Ha observado consumo de drogas al interior del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)?

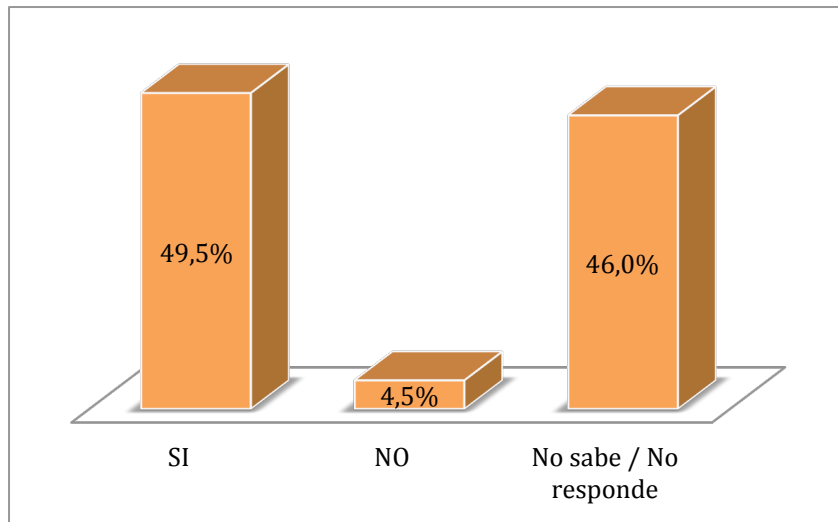


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Es innegable que existe una mayoría de personas encuestadas que manifiesta que ha visto consumo de drogas dentro del campamento. Esto no es de sorprender, pues en situaciones de pobreza y marginalidad se suelen dar situaciones de consumo de drogas. Cabe destacar que existe un alto porcentaje de personas que declaran no saber o no responder respecto consumo de drogas en el campamento. Algo tampoco sorprendente, pues se espera que exista una gran cantidad de personas que nieguen este tipo de problemas ante la temida estigmatización de los habitantes del campamento.

Es pertinente saber si este consumo de drogas influye en alguna forma en los espacios públicos del campamento, ante esto los resultados fueron los siguientes:

Gráfico 9: A su juicio, ¿tiene efecto en los espacios públicos al interior del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) el consumo de drogas?



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

El consumo de drogas en los espacios públicos influye de sobremanera en estos, pues se trata de un problema social grave. Otro aspecto a destacar es que un 46% de los encuestados declinó a referirse al tema, obedeciendo a lo anteriormente dicho sobre la estigmatización que se hace sobre las personas del campamento al nombrar este tipo de problemas sociales.

Cuadro 10: Nivel de apreciación frente a calidad de vivienda, calidad de los espacios y confiabilidad de las organizaciones internas por parte de los integrantes del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) al interior del mismo, con escala de evaluación de 1 a 7

Evaluación	Calidad de vivienda		Calidad espacio público dentro del campamento		Calidad espacio público fuera del campamento		Aporte de las organizaciones	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	5	2,5%	23	11,5%	21	10,5%	25	12,5%
2	4	2,0%	23	11,5%	3	1,5%	19	9,5%
3	15	7,5%	22	11,0%	6	3,0%	27	13,5%
4	21	10,5%	13	6,5%	16	8,0%	7	3,5%
5	32	16,0%	15	7,5%	26	13,0%	19	9,5%
6	19	9,5%	11	5,5%	30	15,0%	4	2,0%
7	25	12,5%	15	7,5%	18	9,0%	20	10,0%
No sabe / No responde	79	39,5%	78	39,0%	80	40,0%	79	39,5%
Total	200	100%	200	100%	200	100%	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Respecto a lo relevante a la calidad de la vivienda sorprende que la mayoría de las personas encuestadas califique a esta con notas sobre 5 llegando a un 37,5% del total.

Esto sorprende al recordar que estamos encuestando a personas que habitan en una vivienda irregular y de autoconstrucción, al buscar una explicación se puede encontrar en que al estar viviendo en condiciones precarias, lo más probable es que antes del momento de ser encuestados las personas hayan vivido en condiciones aún más precarias, haciendo que su percepción de la actual vivienda sea mucho mejor.

La percepción de los habitantes del campamento respecto a los espacios públicos dentro de este es negativa. Al sumar los porcentajes de las notas 1, 2 y 3 dan un resultado del 34% del total encuestado, lo que indica que el espacio público que existe en el campamento es de muy mala calidad y no entrega las condiciones adecuadas para que se desarrolle la vida en comunidad. Estos espacios públicos son necesarios para el encuentro de los vecinos y es importante destacar que los espacios públicos fuera del campamento son calificados con los 2 más altos porcentajes son las calificaciones 5 y 6, lo que indica que la percepción de la calidad de estos espacios es mucho mejor a la de los espacios dentro del campamento, esto constata que la inversión en estos espacios por parte de la autoridad sucede sólo en espacios fuera del campamento.

Una de las aspectos que se pueden destacar de este cuadro es que la gente del campamento está absolutamente desencantada y no tiene mucha esperanza de que las organizaciones dentro del campamento vayan a constituir un aporte para la mejora en la calidad de vida de los habitantes del campamento, dentro de los porcentajes más altos de este ítem se encuentran las calificaciones más bajas, esto reafirma lo anteriormente expuesto.

Al momento de referirse al nivel de satisfacción de la personas respecto a su condición de vida los resultados son variados, estos son representados a través del cuadro 11.

Cuadro 11: Estado de satisfacción respecto a las condiciones actuales de vida de los integrantes del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile), con escala de evaluación de 1 a 7

Evaluación	Satisfacción condición de vida	
	Cantidad	%
1	4	2,0%
2	3	1,5%
3	11	5,5%
4	29	14,5%
5	39	19,5%
6	11	5,5%
7	23	11,5%
No sabe / No responde	80	40,0%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Es importante destacar sobre este cuadro que un 40% de las personas encuestadas no quisieron referirse a su condición de vida u optaron por no responder. Esto indica que para los habitantes del Campamento San Francisco es complicado el referirse a este tema y denota un recelo a comentar los detalles de su condición de vida. Fuera de ello, cabe mencionar que un 34% de las personas encuestadas califica su condición de vida entre un 4 y 5 de una escala de 1 a 7. Esto nos muestra que a pesar de su condición precaria y las carencias que esta conlleva, aun son optimistas al calificar su condición de vida.

5.- Análisis del perfil sociolaboral de las PET's en el Campamento San Francisco

En la siguiente sección se presenta la caracterización del perfil sociolaboral de los habitantes del Campamento San Francisco, prestando especial interés en las Personas en edad de Trabajar (PET's). Los datos recogidos en el trabajo de campo que se realizó durante el primer semestre del 2015 serán expuestos en gráficos y tablas que resumen la información haciendo más claro su análisis. Los ámbitos a los que se refiere este análisis apuntan a identificar aspectos económicos como la Estado y condición laboral, nivel de ingresos, previsión social, capacidad de ahorro, entre otros. Para comprender de mejor forma las condiciones de los habitantes es que se analizan la movilidad y el transporte, por ejemplo la cercanía del lugar de trabajo, el tiempo que ocupan en transportarse para allá y el gasto que implica ello. Otro de los aspectos a considerar en este análisis es la conformación y las características de los habitantes del campamento, como por ejemplo el nivel educacional de los miembros de la familia su edad y su sexo.

5.1.- Caracterización sociodemográfica de los residentes Campamento San Francisco

Al igual que con el Censo, el saber la cantidad de personas que componen un grupo social, ayuda a determinar con qué cantidad y el tipo de persona con que se está trabajando. En esta perspectiva, la distribución ayuda a comprender el tipo de población que compone el Campamento San Francisco, en post de las consideraciones a tener dentro del análisis.

Cuadro 12: Cantidad y distribución de población del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) por edad y sexo

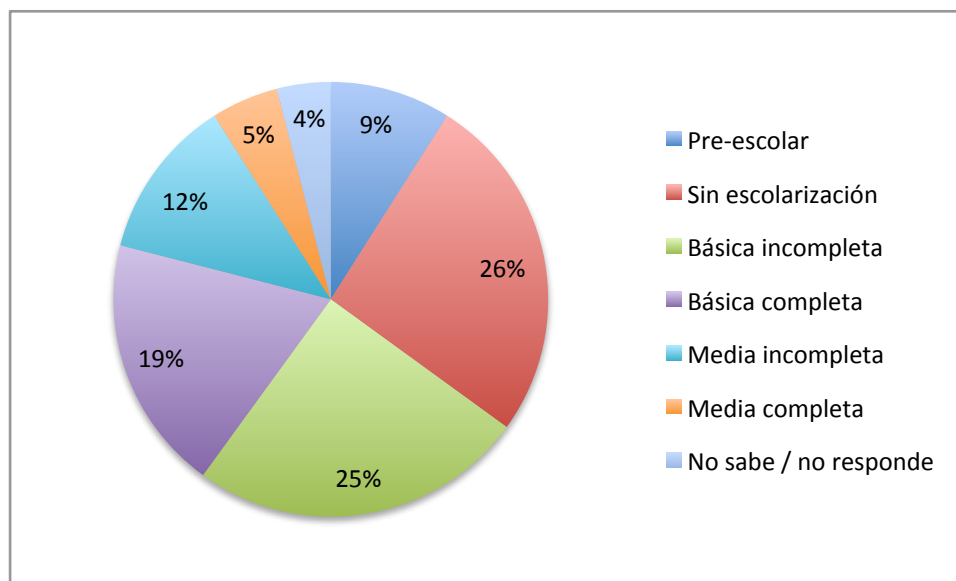
Grupos de edad	Hombres	Hombres %	Mujeres	Mujeres %	Población total (H+M)
0-4	9	4,5	19	9,5	28
5-9	14	7	12	6	26
10-14	6	3	10	5	16
15-19	15	7,5	7	3,5	22
20-24	13	6,5	13	6,5	26
25-29	13	6,5	11	5,5	24
30-34	6	3	4	2	10
35-39	4	2	7	3,5	11
40-44	4	2	7	3,5	11
45-49	6	3	4	2	10
50-54	2	1	5	2,5	7
55-59	0	0	3	1,5	3
60-64	3	1,5	0	0	3
65-69	1	0,5	1	0,5	2
70-74	0	0	0	0	0
75-79	0	0	0	0	0
80+	1	0,5	0	0	1
Total	97	48,50%	103	51,50%	200

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Dentro de los aspectos relevantes a considerar en el cuadro 12, destaca la equitativa cantidad de mujeres y hombres, donde las primeras (51,5%) superan por sólo un 3% a la cantidad de hombres (48,5%) que componen la totalidad de los encuestados. Por otra parte, la gran cantidad de menores de edad, los cuales alcanzan un 35% dejando a un 63,5% de los encuestados como PET's considerando una edad de trabajo desde los 15 a 65 años. De este porcentaje, las personas entre 15 a 49 años concentran el 57% de la potencial fuerza laboral con que cuenta el campamento.

Al analizar el nivel de formación presente en el campamento, es posible apreciar la carencia y deserción escolar en altos porcentajes.

Gráfico 10: Nivel de formación educacional alcanzado por pobladores del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

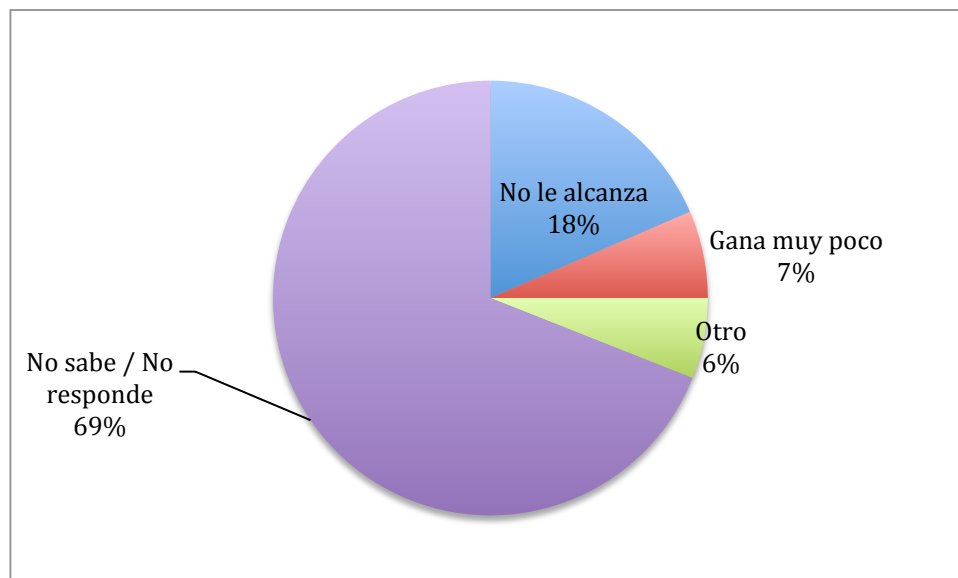


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Es posible encontrar los mayores índices de escolaridad dentro de la educación básica completa (19%) e incompleta (25%), dando un total combinado de una población de un 34% con conocimientos educacionales de nivel básico. Para el caso de la educación media un 12% declara haber cursado la educación media sin finalizarla, mientras que sólo un 5% declara haber terminado su proceso formativo escolar. En cuanto a las personas sin escolarización o sin respuesta clara, dan un combinado total de 32%, cifra preocupante considerando que este porcentaje corresponde a 64 personas sin ningún nivel de población o con un nivel del cual ni siquiera ellos logran tenerlo claro. Estos resultados, repercuten directamente en los ingresos mensuales y nivel de trabajo al cual pueden acceder las personas, dado las exigencias educacionales al momento de postular a un trabajo formal, por tanto teniendo directa incidencia en la economía personal.

A nivel dirigenal, el Campamento San Francisco destaca por la variedad de organizaciones comunales, donde los Comité de vivienda y la Junta de vecinos convocan al 40% y 19% de los residentes del campamento.

Gráfico 11: Participación de los pobladores en organizaciones comunitarias existentes dentro del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile), expresada en porcentajes



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Con menos nivel de participación, es posible encontrar Centro de madres (1%), Junta de adelanto (1%) y otras instituciones del mismo carácter. Aunque existe un 37%, correspondiente a 74 personas que no saben o no responden a ninguna de ellas. Este tipo de organizaciones existente en el campamento, apuntan principalmente a la adquisición o regulación de viviendas, como también a una mejora en el entorno del campamento y las condiciones de vivienda para propietarios. Existen visiones en torno a una participación y vinculación distinta por parte del Estado y su relación con la sociedad. En materia habitacional existen varios movimientos que luchan por una participación activa del Estado, como garante de derechos ciudadanos, como un Estado benefactor, capaz de responder a las demandas de la sociedad y en este caso encargarse de la vivienda de las personas.

Respecto a la percepción en su condición de vida, confianza y relación con los vecinos, un 40% califica su condición de vida con nota sobre 4, tal como puede ser observado en el cuadro 13, mientras que un 20,5% la califica con nota menor a 4 y un 39,5% no declara una respuesta clara o simplemente no responde.

Cuadro 13: Evaluación respecto a la condición de vida y relación comunitaria de las personas dentro del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile), con escala de evaluación de 1 a 7

Evaluación	Condición de vida en el campamento		Relación con los vecinos		Confianza con los vecinos	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
1	22	11,0%	27	13,5%	53	26,5%
2	9	4,5%	5	2,5%	12	6,0%

3	10	5,0%	16	8,0%	27	13,5%
4	18	9,0%	8	4,0%	4	2,0%
5	32	16,0%	26	13,0%	6	3,0%
6	14	7,0%	5	2,5%	7	3,5%
7	16	8,0%	35	17,5%	12	6,0%
No sabe / No responde	79	39,5%	78	39,0%	79	39,5%
Total	200	100%	200	100%	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

En cuanto a la confianza y relación con los vecinos, un 24% califica su relación con los vecinos con nota menor a 4, pese a ello, un 37% declara una relación con calificación sobre 4, teniendo de 17,5% con calificación 7. Estas cifras, contrastan completamente al momento de analizar en nivel de confianza con los vecinos, ya que sólo un 12,5% califica esta última con nota entre 4 y 7, mientras un 46% de los encuestados califica su confianza con los vecinos con nota menor a 4, teniendo un 39,5% de respuestas nulas o no concretas. Esta disparidad entre relación y confianza entre vecinos, puede estar dada por los tiempos de permanencia de las personas dentro del campamento, las cuales en muchos casos con estancias de meses, no logran establecer vínculos de confianza significativos y de colaboración.

5.2.- Caracterización perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco

El perfil sociolaboral a partir de la encuesta realizada, entrega una serie de señales con las cuales es posible identificar la realidad en materia laboral, los principales tipos y lugares de trabajo como también un mapeo acerca del tipo de trabajo y nivel de ingresos que registran los integrantes del Campamento San Francisco, pudiendo explicar una serie de aspectos relacionados al ámbito educacional, vivienda y calidad de vida.

Dentro de este apartado, la pregunta lógica es ¿qué cantidad de personas se encuentra trabajando actualmente? Para lo cual, el cuadro 14 entrega un claro panorama de la situación laboral actual dentro del Campamento San Francisco.

Cuadro 14: Situación ocupacional de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

¿Actualmente trabaja?	Cantidad	Porcentaje %
Sí	75	37,5%
No	81	40,5%
No sabe / No responde	44	22,0%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

En este cuadro, destaca el bajo porcentaje de personas encuestadas que declaran tener un trabajo en la actualidad, ya que un total combinado de 62,5% declara que no trabaja o no entrega una respuesta clara al respecto.

Cuadro 15: Personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Grupo de edad	Hombres	Porcentaje %	Mujeress	Porcentaje %	Total (H+M)	Porcentaje %
15-19	15	7,5%	7	3,5%	22	11,0%
20-24	13	6,5%	13	6,5%	26	13,0%
25-29	13	6,5%	11	5,5%	24	12,0%
30-34	6	3,0%	4	2,0%	10	5,0%
35-39	4	2,0%	7	3,5%	11	5,5%
40-44	4	2,0%	7	3,5%	11	5,5%
45-49	6	3,0%	4	2,0%	10	5,0%
50-54	2	1,0%	5	2,5%	7	3,5%
55-59	0	0,0%	3	1,5%	3	1,5%
60-64	3	1,5%	0	0,0%	3	1,5%
Total	66	33,0%	61	30,5%	127	63,5%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

De acuerdo al cuadro 15 las personas en edad de trabajar son un total de 127 correspondiente a un 63,5% del total de residentes del Campamento San Francisco encuestados. Del cuadro se deduce que 66 de ellos son hombres y 61 son mujeres, en donde el rango de 15 a 24 años posee las cifras máximas de personas en edad de trabajar para ambos sexos. De 200 personas residentes del Campamento San Francisco sólo 127 corresponden a personas en edad de trabajar, de estas 127 sólo el 59,05% correspondiente a 75 personas, efectivamente se encuentran trabajando. Relacionando estos datos con el cuadro 16, sobre la situación actual respecto de la búsqueda de una fuente de trabajo, sólo 8 personas esta en busca de trabajo, correspondiente a un 6,3%, y un 34,63% correspondiente a 44 personas no está en busca de trabajo, tomando en cuenta que son personas en edad de trabajar.

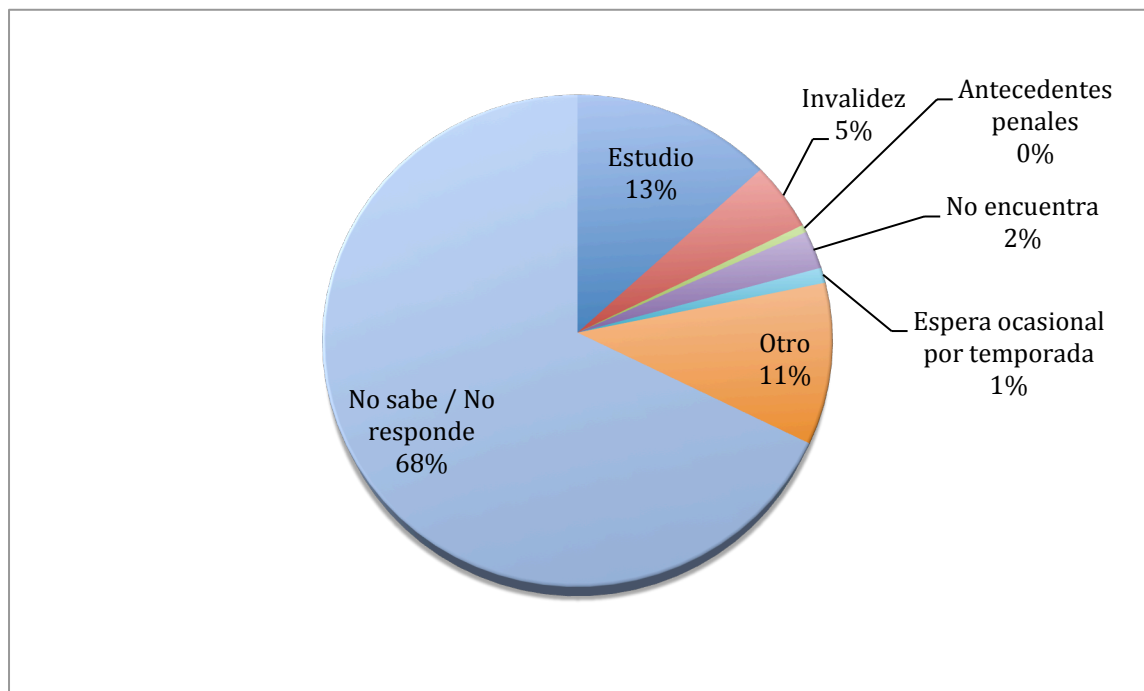
Cuadro 16: Situación actual respecto a la búsqueda de una fuente laboral por parte de las PET's encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

¿Busca trabajo actualmente?	Cantidad	Porcentaje %
Sí	8	6,3%
No	44	34,63%
Total	52	40,93%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

En vista y consideración de su situación, es comprensible que no todos los residentes del campamento trabajen, debido a que un porcentaje de personas (dueñas de casa mayoritariamente) se dedican al cuidado de niños y de sus propios hogares, limitando sus posibilidades de acceder a un trabajo remunerado.

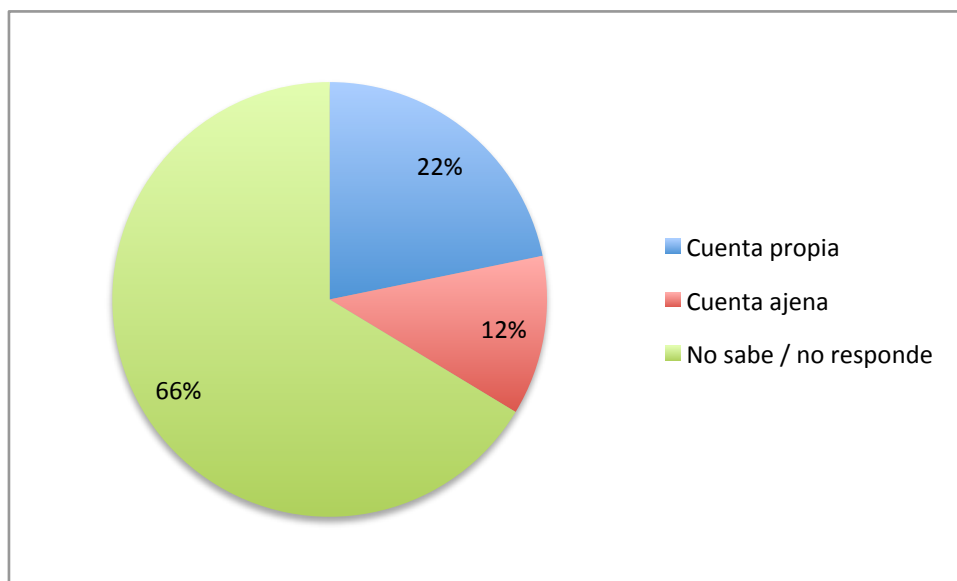
Gráfico 12: Estados o dificultades que impiden a las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) acceder a una fuente laboral formal



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Ante esta interrogante, el gráfico 12 entrega un panorama aclarado respecto a los impedimentos de trabajar, dentro de los cuales es posible apreciar estudios (13%), Invalidez (5%), no encuentra (2%), etc. Sin embargo, un 11% declara otro motivo y un 68% no entrega una respuesta satisfactoria, dejando abierta la duda al respecto si este motivo es debido al tipo de dependencia laboral que cuentan, punto que es tratado por el gráfico 13:

Gráfico 13: Porcentajes de dependencia laboral, respecto a fuentes laborales de carácter ajeno o propio dentro del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)



Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

En él, es posible apreciar sólo un 11% con dependencia laboral ajena (apatronados) y sólo un 22% con dependencia propia, mientras un 67% declara no saber o no responder, cifra que pese a ser acorde al gráfico 13 es preocupante, ya que corresponde a 134 personas que no dan una respuesta respecto a la dependencia laboral, cuando 127 personas (63,5% del total) componen las personas en edad de trabajar y un 35% a menores entre 0 a 15 años de edad.

Ante estas interrogantes, se debe recordar que al tratarse de una realidad de carácter informal y la falta de conocimientos en términos conceptuales y expresivos para definir su calidad laboral, se consulto acerca si ¿dispone de contrato de trabajo en la actualidad? Tal como es posible apreciar en el cuadro 17.

Cuadro 17: Disposición de contrato laboral actual de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Tipo de contrato	Cantidad	Porcentaje
No tiene	57	76%
Indefinido	7	9%
Plazo fijo	8	10,6%
Por obra o faena	3	4%
Total	75	99,6%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

En el anterior cuadro es posible apreciar que un 4% corresponde a personas con contrato por obra o faena, un 10,6% está con contrato a plazo fijo y sólo un 9% corresponde a

personas con contrato indefinido, por consiguiente 7 personas en edad de trabajar cuentan con un contrato de trabajo indefinido, se explica así la poca antigüedad laboral que logran adquirir las personas que cuentan con algún tipo de contrato laboral dentro del Campamento San Francisco. Para complementar y contrastar la información recopilada, el cuadro 18 entrega el tiempo de permanencia actual en fuentes laborales.

Cuadro 18: Tiempo de permanencia en la fuente laboral actual de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Cantidad de tiempo	Cantidad de personas	Porcentaje %
0 a 30 días	15	20,00%
1 mes	11	14,67%
2 meses	3	4,00%
3 meses	5	6,67%
4 meses	2	2,67%
5 meses	2	2,67%
7 meses	2	2,67%
10 meses	1	1,33%
1 año	4	5,33%
1 año y 2 meses	1	1,33%
1 año y 3 meses	2	2,67%
1 año y 4 meses	1	1,33%
3 años	6	8,00%
3 años y 4 meses	1	1,33%
6 años	1	1,33%
7 años	1	1,33%
8 años	1	1,33%
10 años	4	5,33%
15 años	1	1,33%
20 años	2	2,67%
28 años	1	1,33%
35 años	2	2,67%
50 años	1	1,33%
68 años	2	2,67%
No sabe / No responde	3	4,00%
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Pese a corroborar los datos del cuadro 18, sobre la dependencia laboral, encontramos dentro de los últimos 12 meses el mayor tiempo de permanencia laboral, con un 59,91%. Esto indica que los trabajos presentan una alta rotativa laboral, manteniendo poca permanencia en las actividades laborales que desempeñan.

Estas cifras aunque reiterativas, siguen manteniéndose, con variaciones mínimas en el cuadro 19, donde al momento de consultar la renta promedio, las respuestas que no sabe o no responde, representa un 8% del total, mientras la renta más alta corresponde a un 20% , la cual es menor a \$100.000 pesos, mientras que sólo un 17,33% se encuentra en los rangos del sueldo mínimo (\$241.000 pesos al 2015) y un 5,33% declara percibir una renta superior a \$400.000 pesos, probablemente de un trabajo formal remunerado.

Cuadro 19: Ingreso promedio mensual de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Rango de ingreso	Cantidad personas	Porcentaje
<100.000	15	20,00%
100.001 - 150.000	8	10,67%
150.001 - 200.000	12	16,00%
200.001 - 250.000	13	17,33%
250.001 - 300.000	13	17,33%
300.001 - 350.000	3	4,00%
350.001 - 400.000	1	1,33%
400.000>	4	5,33%
No sabe / No responde	6	8,00%
Total	75	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Ante la duda de los ingresos, se considero el contabilizar a las personas en invalidez o jubilados, ya que no pueden ser considerados dentro de las personas en edad de trabajar, por lo cual es posible apreciar sus cifras en el cuadro 20.

Cuadro 20: Cantidad de personas encuestadas que reciben algún tipo de pensión o jubilación residente del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

¿Recibe algún tipo de pensión o jubilación?	Cantidad de personas	Porcentaje %
SI	8	4,0%
NO	192	96,0%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Con un 4% de la población encuestada, la cantidad de personas en calidad de jubilado o pensionados asciende a 8 personas, lo cual, pese a tratarse de un número reducido, tiene repercusiones al momento de considerar la totalidad de las personas en edad de trabajar, lo que sumado a los niños menores a 15 años, constituye un 39% de población total que no podemos considerar dentro de las personas en edad de trabajar recayendo en un 61%, 122 personas en total, la responsabilidad económica de las familias del campamento,

cifra que preocupa al analizar gráficos como el N° 5, donde sólo un 33% cuenta con una dependencia laboral ya sea propia o ajena y un 67% no entrega una respuesta clara al respecto.

Cuadro 21: Localización fuente laboral de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Comuna	Cantidad	Porcentaje %
Santiago	7	9,33%
La Florida	1	1,33%
La Pintana	2	2,67%
Las Condes	1	1,33%
Pedro Aguirre Cerda	2	2,67%
Quilicura	3	4,00%
Recoleta	3	4,00%
Vitacura	1	1,33%
Puente Alto	1	1,33%
San José de Maipo	1	1,33%
San Bernardo	44	58,67%
Calera de Tango	1	1,33%
No sabe / No responde	8	10,67%
Total	75	100,00%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

La localización de la fuente laboral es uno de los temas que poseen una relación directa con la lejanía en donde se localizan varios de los campamentos, como el Campamento San Francisco. Según el análisis que se deduce del cuadro 21, de un total de 75 personas en edad de trabajar, 44 trabajan en la misma comuna en donde residen, con un 58,67% del valor relativo, siendo estas las cifras más altas. Las mínimas se reparten en seis comunas, Calera de Tango, San José de Maipo, Puente Alto, Vitacura, Las Condes, La Florida, con una cantidad de 1 persona y un valor relativo de 1,33%.

En cuanto a los medios de movilización preferente, los residentes del campamento se movilizan mayoritariamente en locomoción pública (Transantiago/Metro), con una cantidad de 79 personas de un total de 200, correspondiente a un 39,5% del valor relativo. Las mínimas las posee el taxi o colectivo con 9 personas y un 4,5% del valor total relativo.

Cuadro 22: Medio de movilización preferente de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Medio de transporte utilizado	Cantidad	Porcentaje %
Automóvil	19	9,5%
Bicicleta	15	7,5%

A pie	25	12,5%
Transantiago /Metro	79	39,5%
Taxi / colectivo	9	4,5%
No sabe / No responde	53	26,5%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

El motivo principal de los viajes que los residentes del campamento realizan, es principalmente por motivos de trabajo. Esto lo podemos observar en el cuadro 23, en donde las máximas cifras las posee el motivo trabajo, con una cantidad de 63 personas, correspondiente a un 31,5% del valor relativo. Luego en segundo lugar los residentes del campamento se movilizan por motivos de estudios, con 54 personas y un porcentaje de 27% del valor relativo.

Las mínimas las mantiene la variable ocio, con 1 persona y un porcentaje de 0,5%. Es así que mayoritariamente los pobladores del Campamento San Francisco utilizan el Transantiago para trasladarse, por el motivo de trabajo, dentro de la comuna de San Bernardo.

Cuadro 23: Motivos principales de viajes dentro de la ciudad para las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Motivo	Cantidad	Porcentaje %
Trabajo	63	31,5%
Estudios	54	27,0%
Compras	15	7,5%
Ocio	1	0,5%
Otro	13	6,5%
No sabe / No responde	54	27,0%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

El lugar de destino de las movilizaciones de los residentes del campamento, son preferentemente dentro de la comuna de San Bernardo. De un total de 200 entrevistados, 81 personas declaran que su lugar de destino es San Bernardo, con un 40,5% del valor relativo. Las cifras mínimas se reparten en 6 comunas de Santiago, La Florida, Lo Espejo, Peñalolén, Puente Alto y Calera de Tango, con 1 persona y un porcentaje de 0,5%.

Cuadro 24: Lugar de destino de viajes interurbanos realizados por las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) al interior de la Región Metropolitana de Santiago

Comuna	Cantidad	Porcentaje
Santiago	8	4,00%
El Bosque	4	2,00%
La Florida	1	0,50%
La Pintana	11	6,00%
Las Condes	2	1,00%
Lo Espejo	1	0,50%
Pedro Aguirre Cerda	3	1,50%
Peñalolén	1	0,50%
Quilicura	3	1,50%
Recoleta	3	1,50%
San Miguel	2	1,00%
Vitacura	2	1,00%
Puente Alto	1	0,50%
San Bernardo	89	44,50%
Calera de Tango	1	0,50%
No sabe / No responde	67	33,50%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Según la cantidad de veces que salen en la semana los pobladores del campamento, los datos máximos que el cuadro 25 nos arroja, es que las personas se inclinan por 4 a 6 veces por semana, con una cantidad de 80 individuos, correspondiente a un 40% del valor total relativo. Las cifras mínimas las posee la opción de que no tienen ocasiones, con una cantidad de 5 personas y un porcentaje de 2,5%.

Cuadro 25: Cantidad de veces a la semana que las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) salen de sus viviendas o el entorno cercano a ella

Cantidad de ocasiones	Cantidad de personas	Porcentaje %
No tiene	5	2,5%
De 1 de 3 veces por semana	40	20,0%
De 4 a 6 veces por semana	80	40,0%
7 o más veces por semana	18	9,0%
No sabe / No responde	57	28,5%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

El gasto semanal en transporte mantiene cifras máximas en las variables de no gasta y la variable no sabe o no responde. Dentro de la variable no sabe o no responde se encuentra

una cantidad de 73 personas, correspondiente a un 36,5% del valor relativo. La variable no gasta tiene una cantidad de 69 personas, con un porcentaje de 34,5%.

Las cifras mínimas se establecen en la variable entre 20.001 a 30.000 pesos, como gasto semanal, al igual que la variable más de 40.000 pesos. La primera variable es la que posee la cantidad menor con 1 persona, correspondiente a un 0,5% del valor relativo. La variable más de 40.000 pesos posee 2 personas y un 1,0% del porcentaje total.

Cuadro 26: Gasto semanal promedio que las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) realizan en transporte

Nivel de gasto	Cantidad	Porcentaje %
No gasta	69	34,5%
Entre 1.000 a 5.000 pesos	22	11,0%
Entre 5.001 a 10.000 pesos	18	9,0%
Entre 10.001 a 20.000 pesos	11	5,5%
Entre 20.001 a 30.000 pesos	1	0,5%
Entre 30.001 a 40.000 pesos	4	2,0%
Más de 40.000 pesos	2	1,0%
No sabe / No responde	73	36,5%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

El tiempo promedio de viaje posee cifras máximas en torno a 0-30 minutos, con 73 personas y un porcentaje de 36,5%. También se encuentran las personas que no saben o no responden, con una cantidad de 69 individuos y un porcentaje de 34,5% del valor total relativo.

Las mínimas se observan en las variables más de 120 minutos y 61-90 minutos como tiempo promedio de viaje. La variable más de 120 minutos posee una cantidad de 0 personas y un porcentaje de 0,0%. La variable de 61-90 minutos de tiempo posee una cantidad de 11 personas y un porcentaje de 5,5% del valor relativo total.

Cuadro 27: Tiempo promedio en los viajes realizados por las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Tiempo de viaje	Cantidad de personas	Porcentaje %
0-30 Min.	73	36,5%
31-60 Min.	30	15,0%
61-90 Min.	11	5,5%
91-120 Min.	17	8,5%
Más de 120 Min.	0	0,0%
No sabe / No responde	69	34,5%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

En relación al tiempo de espera de la locomoción, los residentes del Campamento San Francisco poseen mayoritariamente respuestas en torno a las variables 00-15 minutos y la variable no saben o no responden. Las máximas cifras del tiempo de espera se encuentran en la variable de espera, entre 0-15 minutos, con una cantidad de 79 personas y un porcentaje de 39,5% del valor relativo total. En segundo puesto se encuentra la variable no sabe o no responde, con una cantidad de 78 personas y un porcentaje de 39,0%.

Las mínimas se observan en las variables de espera de entre 30:01-45:00 minutos y la variable más de 45:00 minutos. La con menor cantidad de personas es la variable mas de 45:00 minutos de espera, con 1 persona y un porcentaje de 0,5% del valor relativo. En segundo lugar se observa la variable 30:01-45:00 minutos, con una cantidad de 2 personas y un porcentaje de 1,0% constatándolo en el cuadro 28.

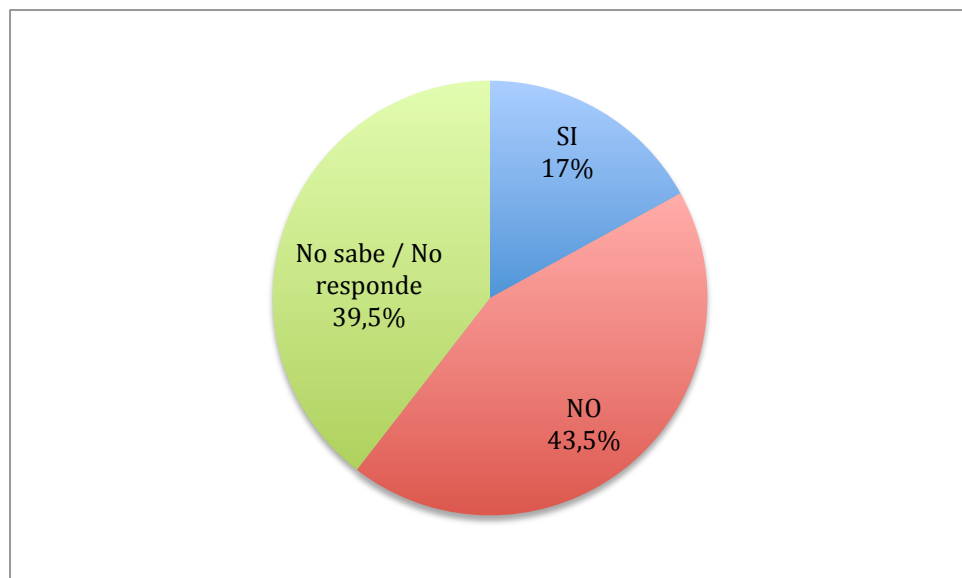
Cuadro 28: Tiempo promedio de espera por locomoción colectiva de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile)

Tiempo de espera	Cantidad de personas	Porcentaje %
00-15 min.	79	39,5%
15:01-30:00 min.	40	20,0%
30:01-45:00 min.	2	1,0%
Más de 45:00 min.	1	0,5%
No sabe / No responde	78	39,0%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Al momento de preguntarles a los entrevistados si poseían alguna cuenta bancaria las respuestas fueron categóricas muy decidoras, a continuación se presenta un gráfico que representa lo expuesto por los entrevistados.

Gráfico 14: Porcentaje de personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) que poseen cuenta bancaria

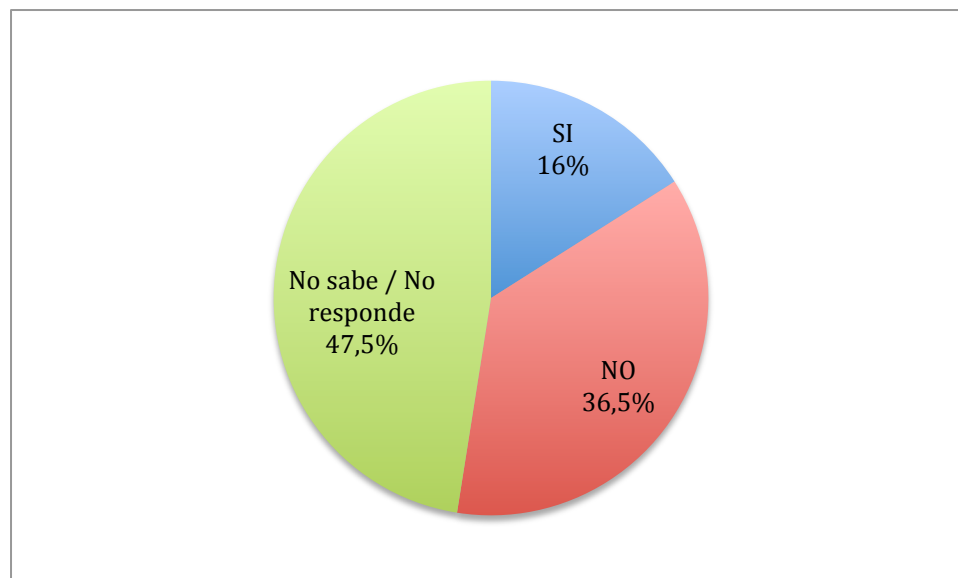


Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Es claro que las personas que viven en el Campamento San Francisco, al poseer en la mayoría de los casos un empleo informal, no es viable, porque los ingresos son bajos e irregulares, por lo cual no es posible tener una cuenta bancaria para administrar sus ingresos, que en muchos de los casos no existen o son muy precarios, lo cual se puede evidenciar con un 43,5% de personas que no tiene una cuenta. Sin embargo, un 17% declara contar con una cuenta corriente, porcentaje muy similar al 16% de personas que dicen poseer cuenta de ahorro (gráfico 15), de las cuales muy probablemente sean cuentas RUT (Banco Estado), debido a los escasos requerimientos de apertura y el hecho de que es una de las instituciones con el menor monto de apertura de cuenta de ahorro apta para postular al subsidio habitacional (0,5 UF).

Relacionado firmemente con el gráfico de la pregunta anterior, si poseen una cuenta de ahorro, que si bien los ingresos son escasos o nulos, el dinero que se posee en algunos de los casos vale la pena ahorrarlo pensando en un futuro, los resultados son expuestos a continuación en el siguiente gráfico.

Gráfico 15: Porcentaje personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) que poseen cuenta de ahorro



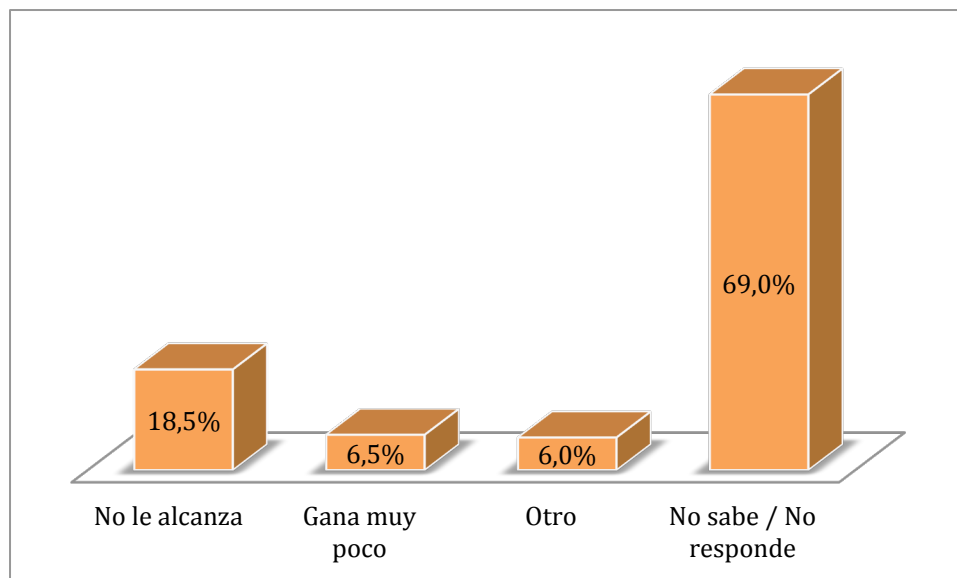
Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Lo primero que se puede determinar con los resultados observables es que la mayoría de las personas prefiere no responder a la pregunta. Esto puede tener dos explicaciones. La primera es que no quieren dar información sobre sus finanzas. La segunda puede ser que se avergüencen de su situación financiera prefiriendo abstenerse a responder.

Se observa que la mayoría de las personas manifiesta claramente que no ahorra, esto demuestra que los pocos ingresos que se tienen deben ser ocupados en el día a día y no existe un excedente que pueda ser destinado al ahorro. Esto demuestra que tampoco se puede sacar parte del ingreso para dejarlo para el ahorro, sino que estos deben ser utilizados en su totalidad para satisfacer las necesidades de la familia. Este fenómeno (hace recordar) la idea de la cultura de la pobreza, la cual necesita subsistir del día a día impidiendo la acumulación de capital o el ahorro (Lewis, 1967).

El identificar que la mayoría de las personas no ahorra significa que deben existir razones por las cuales no se logra el ahorro, o no se intenta en algunos casos, al ser consultados por estas razones los resultados fueron los siguientes.

Gráfico 16: Motivo por el cual las personas encuestadas al interior del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) no ahorran



Fuente: elaboración propia a partir de Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Es notoriamente claro que esta pregunta incomodó a los entrevistados, pues dentro de las preguntas, una de las de mayor porcentaje, es la de abstinencia, pues debe resultar incomodo responder por qué no se ahorra invadidos en su privacidad.

Luego de hacer esta aclaración, se identifica que la mayoría de las personas manifiesta que sus ingresos no les alcanzan para poder generar un ahorro, esto grafica nuevamente que los ingresos de los habitantes del Campamento San Francisco son muy bajos o nulos, situación que impide el ahorro necesario para poder optar a una vivienda regular.

Al momento de resumir la percepción que se tiene respecto a su calidad de vida y su nivel de satisfacción las personas tuvieron respuestas variadas, los resultados se presentan en el siguiente cuadro, en el que las personas califican su grado de satisfacción con notas del 1 al 7.

Cuadro 29: Estado de satisfacción respecto a las actuales condiciones de vida por parte de las personas encuestadas del Campamento San Francisco (San Bernardo, Chile) al interior del mismo, con escala de evaluación de 1 a 7

Evaluación	Satisfacción condición de vida	
	Cantidad de personas	Porcentaje %
1	4	2,0%
2	3	1,5%
3	11	5,5%
4	29	14,5%
5	39	19,5%
6	11	5,5%
7	23	11,5%
No sabe / No responde	80	40,0%
Total	200	100%

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la Encuesta Seminario de investigación geográfica, primer semestre 2015.

Al revisar los resultados con esta pregunta final en relación al Estado de satisfacción que tienen respecto a su condición de vida actual, es categórico que la mayoría de las personas no quiso responder, pues lo más probable es que se sintieran incómodos frente a esta pregunta, algo totalmente entendible si pensamos que su condición es muy precaria.

Fuera de ello es posible observar que la mayoría de las personas califican su nivel de satisfacción entre las notas 4 y 5, llegando a sumar un 34% del total, esto demuestra que si bien sus condiciones son de pobreza y precariedad se sienten medianamente satisfechos, aunque no llegan a las notas más altas, dejando ver que tienen la esperanza de mejorar su condición de vida en los próximos años. Se evidencia que existen 23 personas que manifiestan estar totalmente satisfechos con su condiciones actuales de vida, esto hace pensar que o son muy optimistas respecto a su condición y seguramente quieren mejorar su condición en un futuro próximo, o también se pueden haber conformado con lo que tienen y no aspiran a mejorarlas en un futuro.

6.- El perfil sociolaboral de los residentes del Campamento San Francisco

El perfil sociolaboral de los residentes del Campamento San Francisco, corresponde a las características y los rasgos que mayoritariamente poseen en común las personas en edad de trabajar de dicha comunidad.

Al analizar los datos generados por el instrumento de recopilación, se puede decir que la mayoría de las personas residentes en el Campamento San Francisco comparten y deben hacer frente a condiciones de precariedad respecto a los materiales de construcción de su vivienda, siendo mayoritariamente de materiales ligeros como tabiques y materiales reciclados. Esto afecta el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar pues no pueden desarrollarse plenamente en su trabajo pues deben estar haciendo frente a problemas que surgen bajo esas condiciones de precariedad, como problemas de higiene, enfermedades y mantención permanente de la vivienda.

Dentro de la totalidad de habitantes del campamento un gran porcentaje de un 48% declara con seguridad una permanencia definitiva en el campamento, entonces cabe decir que un gran porcentaje de las personas en edad de trabajar debe tener la idea de permanecer en el campamento de manera permanente, es un rasgo muy considerable al momento de caracterizar su perfil sociolaboral, pues son personas que buscando trabajo

o trabajando derechamente no poseen una expectativa más allá de vivir permanentemente en el campamento.

La mayoría de los habitantes del campamento se encuentra tramitando la vivienda en alguna forma, estas representan un 51% del total. En base a esto podemos decir que el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar indica que son personas que están buscando una solución para su situación de vivienda precaria, y que en su mayoría es a través de comités de vivienda con EP (Entidades patrocinadoras), pues en estos comités no existe como requisito en tener cierto ahorro, haciendo que las personas prefieran esta vía, cabe mencionar que las personas que han buscado solución a través de subsidios en los que se pide una cantidad ahorrada son solamente 3 dentro del campamento.

La distribución de la población total dentro del Campamento San Francisco, en cuanto a la edad y sexo, se compone de un 48,5% de hombres, mientras un 51,5% son mujeres. Respecto a esto, un 35% de los encuestados corresponden a niños entre 0 a 14 años, mientras que las personas de la tercera edad corresponden a un 1,5%, dando un total de 36,5% de la población total que no puede ser considerada al momento de analizar a las PET's, correspondiendo estos últimos a un 63,5%, bajo los cuales recae la responsabilidad económica del resto las personas en el campamento, afectando fuertemente su desempeño en el trabajo y la necesidad permanente de recursos monetarios.

De las personas en edad de trabajar, un 61% cuenta con algún tipo de formación escolar, observando que la escolarización básica incompleta posee un 25% del total absoluto, mientras sólo un 19% declara haber terminado sus estudios básicos. Este problema se aumenta al momento de mirar las cifras de la educación media, ya que un 12% declara tener estudios de enseñanza media sin finalización, mientras apenas un 5% a cursado educación media completa. Probablemente son precisamente estas personas las que tienen mejores niveles de ingreso, debido a su nivel de estudios. Un dato preocupante, resulta ser aquel 27% que no presenta ningún grado de formación educacional, más aun al sumarse a ello un 4% que ni siquiera logra responder la pregunta, simplemente no responde. Con estos datos se puede constatar el alejamiento que poseen las personas en la precariedad respecto al poco interés en torno a una educación o formación que les dará el paso a una mejor situación de trabajo.

Al ver que el porcentaje de personas en edad de trabajar es de un 63,5% según los datos generados por el instrumento, se puede decir que la mayoría de la población del campamento se encuentra en edad de trabajar, pero sorprende que dentro del total sólo un 37% de encuestados declare trabajar resultando preocupante la brecha de 26% de personas que en teoría se encuentran en edad de trabajar, pero no lo hacen. Considerando las cifras anteriores al momento de analizar los datos de los residentes que

están buscando trabajo actualmente, sólo es posible apreciar a un 4% que está en busca actualmente, considerando el 59,05% de las PET's que se encuentra actualmente trabajando, más un 6,3% de personas que buscan en la actualidad trabajo y un 36,5% del total de los encuestados son personas que no se encuentra en edad de trabajar, dejando un 34,63% de las personas en edad de trabajar, que en la actualidad no trabaja, repercutiendo fuertemente en el ingreso económico dentro del campamento. Hay que mencionar que la mayoría de los encuestados ante la interrogante de que les impide trabajar, manifiestan que un 13% no puede por estudios y un 11% por otros motivos.

Las personas en edad de trabajar dentro del campamento declaran tener una dependencia laboral por cuenta ajena sólo un 11% y un 22% declara que depender de cuenta propia. Estos datos tienen concordancia con respecto a la cantidad de personas con contrato de trabajo en la actualidad, llegando sólo a un 9% con algún tipo de trabajo. Entonces se puede afirmar que el perfil sociolaboral corresponde a un trabajador que mayoritariamente trabaja por cuenta propia y su ingreso depende de su propia cuenta y no de un empleador.

Al referirse sobre el nivel de ingreso, un 65% declara que no sabe o no responde ante la interrogante de una renta mínima, mientras el porcentaje más alto dentro de personas que se encuentran con ocupación corresponde a un 7,5%, que tienen de ingreso una cantidad inferior a 100 mil pesos, encontrando que la moda de renta va entre 150.000 a 300.000 mil pesos. Entonces se deduce que el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar que mantienen una ocupación es de una persona que percibe un ingreso entre 150.00 mil a 300.000 mil pesos, este bajo ingreso explicaría que la mayoría de las personas estén en busca constante de trabajo, afectando fuertemente el nivel de permanencia en las fuentes de trabajo.

Pese a ser un porcentaje bajo, la cantidad de personas en edad de jubilación debe ser un tema importante en el análisis, con un porcentaje de 4% de las personas en edad de jubilación presentes en el campamento, repercutiendo en las condiciones especiales que debe tener una persona en edad de jubilación. En términos estadísticos, son mucho más vulnerables que las personas en edad de trabajar, debido al alto porcentaje de ingresos que se invierten en medicamentos y la imposibilidad de aumentar sus ingresos, ya que se encuentran normados por una institución (AFP o Estado).

La localización del lugar de trabajo de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento San Francisco, se localiza, principalmente en la comuna de San Bernardo, comuna a la cual pertenece el campamento. Al observar las cifras de los pocos contratos de trabajos vigentes, podemos afirmar que las actividades laborales de carácter formal, que realizan los miembros del campamento, son escasas, mientras que las de carácter informal son mayoritariamente realizadas dentro de la comuna, en el centro urbano más

cercano, como trabajos en ferias libres, comerciantes y recicladores entre otros. Al decir esto no sorprende que el medio de transporte preferente sea el transporte público, en el que sin grandes tiempos de espera ni de viajes, las personas poseen un gasto semanal promedio de \$1.000 a \$5.000 pesos. Pese a los bajos tiempos de espera y al gasto de transporte, un porcentaje importante de personas declara no gastar en movilización, entendiendo que tanto sus tiempos como sus distancias de viaje se realizan en el entorno próximo al campamento.

La cantidad de personas con registro en los sistemas bancarios no es alta, ya que sólo un 17% declara poseer una cuenta bancaria, cantidad muy similar a la de las personas que declara tener una cuenta de ahorro, ante lo cual sólo un 18,5% declara que no le alcanza y un 6,5% que gana muy poco. Por otra parte un 57,5% declara que no sabe o no responde. Estas cifras adquieren una preponderancia y una lógica especial al comprender al ahorro como uno de los requisitos dentro del subsidio habitacional, aunque a su vez entrega una lógica bajo los mecanismos de acceso a la vivienda presentes dentro de las organizaciones del Campamento San Francisco, donde los comités de vivienda se posicionan como la vía de acceso principal, además de las juntas de adelanto. Organizaciones mediante las cuales el ahorro no es necesariamente un impedimento al postular a una vivienda formal. Es así que se entiende que el Estado de satisfacción es una síntesis respecto a las condiciones de vida actual, de acuerdo a variables analizadas con anterioridad, las cuales nos indican que los individuos del caso de estudio, contrario a lo que se podría esperar, sienten que poseen una condición de vida satisfactoria, fundamentando esto a través de la calificación que ellos mismo entregaron, la cual poseía un porcentaje de aprobación de 51%, pese a la precariedad de su vivienda y entorno. Esto indica que el perfil sociolaboral de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco es de una persona que no posee cuentas bancarias o de ahorro y que se manejan mucho más con la economía del día a día en la que se deben generar los recursos para la subsistencia y no se piensa mucho en administrar el dinero en una cuenta o abrir una cuenta de ahorro.

Finalmente el perfil sociolaboral de los residentes del Campamento San Francisco presente en este seminario de grado, ha generado un producto de características que engloban principalmente componentes en torno a una vivienda precaria de poca permanencia en ámbitos de vivienda y trabajo, cercano a un ambiente hostil inmerso en las drogas y delincuencia, un comercio y trabajo informal, bajos niveles de formación educacional, poca relación entre las personas en edad de trabajar con cuentas propias o ajenas, buena relación con los vecinos pero, con alta desconfianza, trabajos con bajos ingresos y una poca permanencia laboral, elementos fundamentales de la coexistencia que origina la marginalidad urbana.

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El capítulo final de este seminario de grado, presenta las conclusiones y recomendaciones que los miembros de la investigación han realizado a raíz del trabajo anteriormente presentado. Es así que dentro de este apartado, el lector encontrará la relación existente entre el perfil sociolaboral y la calidad de la vivienda precaria en el Campamento San Francisco de Santiago de Chile, en donde bajo el concepto de ciudad neoliberal, se han regulado las condiciones de vida de la sociedad.

Al mismo tiempo este capítulo tratará acerca de una investigación de carácter geográfico y sobre la profesión docente, una relación que servirá para tratar de generar un cambio en la enseñanza entregada a futuros docentes, comprometiéndolos con un nuevo modelo educativo en el que sean activos partícipes de cambios positivos en su comunidad. Además entregan algunas recomendaciones que apuntan a tres principales aspectos: 1) la geografía como la disciplina desde la cual se investigó; 2) el Campamento San Francisco como el objeto de estudio y 3) La profesión docente. En este último aspecto el docente se acerca a lo exigido por los estándares actuales establecidos por el Ministerio de Educación, logrando así una calidad formativa en los futuros docentes, como también mejorar en parte las condiciones de la sociedad en la que nos desarrollamos.

1.- Acerca de la relación entre el perfil sociolaboral y la calidad de la vivienda precaria en el Campamento San Francisco

Considerando la idea de la ciudad neoliberal, al lograr nuestro principal objetivo de caracterizar el perfil sociolaboral de las personas del Campamento San Francisco, se observa que se ve parcialmente disminuido por no poseer las competencias laborales esperadas por el mercado laboral, como también por el efecto que tiene en ellos el entorno donde viven. El mercado laboral presente en la ciudad neoliberal es uno en el que cohabitan trabajos formales e informales. Respecto al trabajo formal en la ciudad neoliberal, se establecen parámetros formales en los puestos de trabajo, ritmos y exigencias del mismo, además de su especialización, para lo cual un mayor nivel de remuneración va acompañado de un mayor grado de especificidad, siendo la certificación respecto al nivel educacional, un elemento clave al momento de interconectar los perfiles sociolaborales de las personas, con las posibilidades de trabajo e ingresos percibidos.

Se puede concluir respecto al caso de estudio, que al vivir en la periferia de manera precaria y poseer un nivel de formación bajo, el perfil sociolaboral que presentan los habitantes del Campamento San Francisco, hace más complejo su acceso a mejoras en lo laboral y en su condición de vivienda. Ante esto y sin muchas otras posibilidades de encontrar trabajo en el mercado formal, el trabajo informal se torna en una opción de vida en la cual, la movilidad laboral constante y de vivienda son la tónica de un grupo de personas, que pese a estar dentro del rango de personas en edad de trabajar, no se encuentran en tal situación ni tampoco en condición de mejorar ambas situaciones. La realización de actividades informales y el acceso rápido a dinero físico, se posicionan dentro de las necesidades que presentan estas personas, quienes optan por tener dinero para vivir el día a día. Este elemento propio de la cultura de la pobreza, se hace presente no sólo en este campamento, sino que también en otros dentro del país.

Además del bajo nivel educacional, la localización de las fuentes de trabajo de las personas del Campamento San Francisco, juega un papel relevante a considerar, ya que el factor transporte toma preponderancia al momento de tener que hacer inversiones en cuanto a los tiempos de espera y viajes, además de un gasto económico en transporte colectivo o particular, ya sea por imposibilidad monetaria o gusto de los residentes del campamento, los cuales algunos se declaran evasores y no pagan su pasaje en el transporte público, privilegiando al momento de buscar fuentes laborales, como también en la búsqueda de lugares para comprar víveres, lugares cercanos al campamento en donde no deben hacer muchos gastos en viaje.

La mercantilización del trabajo como mecanismo de acceso a una remuneración permanente, permite la cuantificación e ingreso de las personas dentro de los sistemas financieros, que le permitirán acceder a la vivienda formal. Considerando esto, la educación se representa como una forma de certificación sobre las habilidades y capacidades que posean las personas, traduciéndose en un mayor acceso a mejores puestos de trabajo, funcionando como vía de inserción social dentro de la ciudad neoliberal, representando un mecanismo que permite la distribución de la riqueza.

Se puede recomendar respecto al objeto de estudio, que la situación educacional puede ser mejorada mediante la instrucción y enseñanza de distintas habilidades, en el primer espacio de socialización, la familia. Para ello es necesario que los adultos de cada familia tomen conciencia de sus habilidades. Al producirse esto, se debiese generar ciclos de capacitaciones para las personas en edad de trabajar, pues de esta forma van a adquirir nuevas habilidades, reforzando las que ya poseen, siendo capaces de saber que habilidades conforman su capital humano, saliendo con otra disposición a buscar trabajo y enseñando estas habilidades a los niños del campamento, para un mayor grado de

formación respecto a habilidades específicas, lo que podría traducirse en un mejor trabajo.

2.- Acerca de la investigación geográfica

Al momento de hacer referencia sobre las conclusiones que este seminario de grado presenta respecto a la importancia de la investigación, en este caso geográfica, como también la importancia de la profesión y el quehacer docente en contextos de precariedad, ya sea de los profesores egresados como en formación, es necesario partir mencionando que esta investigación apuntó a un conocimiento más profundo y detallado sobre un problema social como el de la relación que existe entre el empleo, el trabajo y la vivienda en segmentos de bajos ingresos, específicamente de las personas en edad de trabajar del Campamento San Francisco. Esto va en directa relación a las capacidades que se esperan de los profesores egresados para educación media. Estas son que puedan principalmente desarrollar proyectos de investigación y enseñar a investigar a los estudiantes con quienes trabajan (MINEDUC, 2012). Al enseñar al estudiante a investigar, se le está haciendo partícipe de la construcción del conocimiento, esto sumado a que la visión del profesor como un agente de cambio dentro del entorno en que ejerce y participa, podemos afirmar que al hacer parte del proceso al estudiante en la construcción del conocimiento este se constituye a su vez en un agente de cambio de su paisaje.

Dentro de esta investigación geográfica se toma como referencia la metodología del aprendizaje-servicio, la que sigue la línea en los profesores de Historia y Geografía deben ser capaces de desarrollar proyectos de investigación, como también de enseñarles a sus estudiantes a investigar según los “Estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación media” (MINEDUC, 2012). Es pertinente al revisar los estándares pedagógicos pues estos se establecen como “los conocimientos, habilidades y actitudes profesionales necesarias para el desarrollo del proceso de enseñanza, que debe poseer un egresado de pedagogía, independientemente de la disciplina que enseñe en la Educación Media” (MINEDUC, 2012: 31).

Al entender a la geografía humana como una disciplina científico-académica que es principalmente aplicada, investigativa y también multidisciplinaria, que se tiene como objeto de estudio la forma en que se organizan los procesos de estructuración del territorio y que ha llegado a entenderse como una Ecología Humana en algunos casos, se hace fácil entender que teniendo conocimientos de cómo se investiga en geografía el profesor se interese por los procesos sociales que tienen lugar en su entorno y lo integre en su labor (Rubio, 2015).

La investigación geográfica implementa proyectos de aprendizaje-servicio, proporciona experiencias de aprendizaje valiosas que invitan a aplicar lo que se aprende en el aula, esto toca a estudiantes, profesores en formación y profesores en ejercicio.

Al tratarse de proyectos de aprendizaje-servicio realizados por una universidad en los procesos de formación de los futuros docentes, es importante concluir que estos proyectos constituyen una oportunidad, tomando en cuenta que la implementación de un proyecto de aprendizaje-servicio en el área de la investigación geográfica, ofrece la oportunidad de superar una debilidad reconocida del método, es decir, la generación de beneficios mutuos entre la universidad (mejores aprendizajes) y la comunidad (satisfacción de una necesidad real) en el corto plazo, o bien, la generación de proyectos cortoplacistas que no permiten reflexionar (ni actuar) en el largo plazo, evaluando la necesidad de llevar a cabo colaboraciones que se prolonguen en el tiempo (Rubio, 2015).

3.- Acerca de la pedagogía

El perfil de egreso del programa de pedagogía en Historia y Geografía de la Universidad Católica Silva Henríquez, establece que los profesores en formación se les brinde espacios de desarrollo profesional y académico en terreno, invitando a desarrollar las funciones pedagógicas en nuestra comunidad de manera influyente y de forma activa en la sociedad. Por tanto, el perfil que se esperado del egresado de la carrera de Historia y Geografía, es el de un profesional comprometido, con una alta conciencia del rol que cumple su profesión dentro de la sociedad chilena y las futuras generaciones. En este sentido el profesor debe ser un profesional reflexivo y crítico de su entorno, inmerso en la realidad, intereses y preocupaciones del país, pero también de los estudiantes. A esto debemos agregar que los egresados de dicha casa de estudios al momento de ejercer la profesión puedan enseñar con valores acordes a la docencia salesiana, tal como lo plantea el Cardenal Raúl Silva Henríquez: “Pido y ruego que se escuche a los jóvenes y se les responda como ellos se merecen. La juventud es nuestra fuerza más hermosa” (Silva Henríquez, 1991).

El profesional docente es alguien comprometido con la enseñanza y la formación, entendiendo la educación de manera integral. Es así que los profesores de nuestro país deben ser capaces de innovar en el ámbito de la didáctica. Se pretende que el docente tenga las capacidades de satisfacer las necesidades de los estudiantes entregando todas las herramientas para un desarrollo en plenitud.

A raíz de la formación y el perfil que la universidad Católica Silva Henríquez pretende establecer en sus estudiantes de educación, es que estos sean capaces de desarrollar habilidades de investigación, contribuyendo en la constitución de herramientas

pedagógicas más completas. Es así que visualizamos nuestra investigación como un aporte en el área pedagógica y una de las posibilidades de encontrar espacios de desarrollo académico y profesional en nuestra labor docente.

La participación en procesos de investigación como mecanismo de formación tanto docente como para el alumnado son de gran relevancia, ya que representan una buena oportunidad de identificar dudas y/o problemáticas, las que mediante la metodología de aprendizaje y el servicio, permiten entrelazar procesos históricos, sociales y económicos, contribuyendo al análisis y/o estudios de áreas o campos que pueden ayudar a la comprensión y desarrollo de la sociedad actual, además de enseñar los procesos propios de una investigación.

Considerando lo anterior, resulta pertinente recomendar la idea de implementar proyectos de aprendizaje-servicio para fortalecer la formación de los profesores en la universidad, no limitando la investigación, a un área universitaria sino más bien llevándola y ejercitándola dentro de los colegios, aportando así a la formulación de conocimientos específicos, además de cumplir con los estándares de exigencia docente establecidos por el MINEDUC.

Podemos concluir entonces que tanto los proyectos investigativos, como la realización de proyectos de aprendizaje-servicio, son experiencias que enriquecen el trabajo docente y representan oportunidades de aplicar metodologías de enseñanza *insitu*, conectando tanto al profesor en formación como al estudiante, según sea el caso. Por último podemos agregar que los proyectos de aprendizaje-servicio representan una experiencia muy valiosa dentro de la formación, ya que los profesores en formación, al encontrarse cara a cara con la realidad adquieren un nivel de conciencia mayor sobre su responsabilidad social, reafirmando el perfil de docencia salesiana que se busca en la universidad. Se puede recomendar entonces, que el aumento de este tipo de investigaciones y la implementación de metodología durante nuestra formación ayuda a reemplazar la visión disciplinar, complementando la docencia con la búsqueda de investigaciones que puedan solucionar las problemáticas que afectan a la sociedad, formando profesores capaces de desarrollar nuevos conocimientos y llevar tanto a la pedagogía como a la investigación, más allá del aula, contribuyendo efectivamente a la identificación de las problemáticas sociales, pero también como un agente de cambio social y elemento de percepción de la realidad.

4.- Síntesis general

Respecto al cumplimiento de los objetivos planteados al comienzo de este seminario, se puede concluir que estos han sido logrados, pues se logró caracterizar el perfil

sociolaboral de las personas en edad de trabajar residentes en el Campamento San Francisco, siendo muy acertado el diseñar la investigación de manera explicativa pues esto permitió establecer relaciones entre los elementos que conforman el problema social en su totalidad y ver como cada uno de ellos influye en la situación sociolaboral de las PET's, permitiendo caracterizar también la oferta de trabajo desde un punto de vista sociolaboral. También los resultados obtenidos permiten identificar los patrones de inserción laboral vigentes entre la población del campamento, permitiendo analizar de esta forma la relación existente entre el perfil sociolaboral de las personas con su inserción laboral, además de las problemáticas y limitantes que les son impuestas debido al sistema neoliberal presente en la ciudad de Santiago.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, A y otros. (2014). Análisis de los comportamientos socioespaciales de los residentes del Campamento Japón localizado en la Comuna de Maipú (Región Metropolitana de Santiago, Chile) en 2014 (Seminario de Grado para optar al Título de Profesor de Educación Media en Historia y Geografía). UCSH, Santiago, Chile.
- Alfaro, S. (2006). “Análisis del proceso de autoconstrucción de la vivienda en Chile, bases para la ayuda informática de procesos comunicativos de soporte”. Disponible en: proyectos de innovación tecnológica en la ingeniería del proceso y producto sitio web: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/6843/03saam03de18.pdf;jsessionid=d3d67d24ece6208a0fff6aa18584c6cc.tdx1?sequence=3>
- Arriagada, C. (2003). América Latina: Información y Herramientas Sociodemográficas para Analizar y Atender el Déficit Habitacional. ED. CEPAL. Serie Población y Desarrollo N° 45. Santiago de Chile.
- Arriagada, C. y otros, (2004). Chile un siglo de políticas en vivienda y barrio, Departamento de Estudios, DITEC, Santiago de Chile.
- Bravo, L. (1906), El problema de la vivienda a través de su legislación. Plan Habitacional Alessandri, Editorial Universidad Católica, Santiago, Chile.
- Castillo, M. J. (2014). “La vivienda, un problema de acceso al suelo”. [online] disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?Script=sci_arttext&pid=S0717-69962014000100007
- Clichevsky, N. (2003). “Pobreza y acceso al suelo urbano. Algunas interrogantes sobre las políticas de regularización de América Latina. Serie Medio Ambiente”, 1-82, CEPAL [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/0/14390/lcl2025e.pdf>
- Código civil de Chile, Art. 558, Santiago de Chile, 2000.
- Constitución Política de la República de Chile, Santiago de Chile, 1980.
- Currumilla y otros, (2014). Caracterización sociolaboral de la población en edad de trabajar residente en el Campamento Japón, Comuna de Maipú (Chile). Escuela de Educación en Historia y Geografía, UCSH, Santiago de Chile.
- Chile.leyderecho.org, (2015). Definición: contrato de arriendo. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de: <http://chile.leyderecho.org/contrato-de-arriendo/>
- Chile.leyderecho.org, (2015). Definición: subsidios. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de: <http://chile.leyderecho.org/subsidios/>
- Chileatiende.cl, (2015). Ficha de Protección Social (FPS) - Personas a tu servicio. [online] disponible en: <http://www.chileatiende.cl/fichas/ver/35332> [revisado el 8 Dic. 2015].
- Decreto Fuerza de Ley N° 150 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 1981.
- Decreto Fuerza de Ley N° 285 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 1981.
- Decreto Supremo N° 49 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, Chile, 2011.

- Decreto Supremo N° 74 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 1984.
- Diario El Centro. (2014). Nueva "ley del mono". Diario El Centro. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de: <http://www.diarioelcentro.cl/?q=noticia&id=20679>
- DITEC, (2004). Chile, Un siglo de políticas en Vivienda y Barrio. Departamento de Estudios, Santiago Chile.
- Ducci, M. E. (1997). "Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa". Santiago de Chile: Revista EURE. Recuperado de: http://www7.uc.cl/sw_educ/cyv/pdf/chile.pdf
- Economia.com.mx, (2014). Factores que influyen para poder ahorrar. [online] Disponible en: http://www.economia.com.mx/factores_que_influyen_para_poder_ahorrar.htm [Revisado 8 Dic. 2015].
- Escobar, H. Y Cuartas, V. (2006) Diccionario económico financiero, Universidad de Medellín, tercera edición, Colombia, Pp.23.
- Espana.leyderecho.org, (2015). Definición: ocupación. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015 de: <http://espana.leyderecho.org/ocupacion/>
- Espinoza, V. (1980). Para una historia de los pobres de la ciudad. Edición Sur, Santiago, Chile.
- González, G. (2002). El crédito hipotecario y el acceso a la vivienda para los hogares de menores ingresos en América Latina, CEPAL: Unidad de estudios especiales, Santiago, Chile.
- Harvey, D. (2013). Ciudades rebeldes Del derecho de la ciudad a la revolución urbana. (Primera edición en español). Madrid: Akal.
- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y fin del capitalismo. (Primera edición), Instituto de Altos Estudios Nacionales de Ecuador (IAEN), Quito, Ecuador, Pp 27-52.
- Hernández, R; Fernández, C; Baptista, P (2010). *Metodología de la investigación*. (Quinta Edición). México: McGraw-HILL/INTEREAMERICANA EDITORES.
- Hidalgo, R. (1997). "Vivienda social en Santiago: análisis de sus alcances territoriales en la perspectiva del desarrollo urbano (1978-1995)". [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.geo.puc.cl/laburb/investigacion/vivienda/pdf%20articulos/NG%20-%2024.pdf>
- Hidalgo, R. (1999). "La vivienda social en Chile: la acción del Estado en un siglo de planes y programas", Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Sitio web: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-1.htm>
- Hidalgo, R. (1999). "Políticas de vivienda social en la ciudad de Santiago de Chile: La acción del Estado en el siglo XX". Scripta Nova, (45). [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-1.htm>
- Hidalgo, R. (2000). "La política de casas baratas principios del siglo XX, el caso chileno". Scripta Nova, (55). [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.ub.edu/geocrit/sn-55.htm>
- Hidalgo, R. (2002). "Vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano. [Versión electrónica]. Recuperado de <https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/3912/000335155.pdf?sequence=1>
- Hidalgo, R. y Janoschka, M. (2014). La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid. (Primera edición). Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.

- INE, (1982), Organización de XV Censo nacional de población y IV de vivienda, Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, base de datos INE.
- INE, (1992), Censo de población y vivienda en Chile, recuperado el 15 de Noviembre de 2015, base de datos INE.
- INE, (2002), XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda, Recuperado el 15 de Noviembre de 2015, Base de datos INE.
- Lahera, E, (2004). "Política y Políticas Públicas", [Versión electrónica]. Recuperado de http://www.cepal.cl/publicaciones/xml/5/19485/sps95_lcl2176p.pdf
- Lewis, O. (1967). Pensamiento Crítico, Habana, Número 7, Pp. 52-66.
- Ley N° 11.151, (1953), concede facultades al presidente de la república de reorganizar las diferentes ramas de la administración pública Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 1953.
- Ley N° 16.391, (1965), crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 1965.
- Ley N° 19.281, (1993), establece normas sobre arrendamiento de vivienda, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 1993.
- Ley N° 19.583, (1998), regulariza la construcción de bienes raíces urbanos sin recepción definitiva, Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 1998.
- Ley N° 20.772, (2014), modifica la ley n° 20.671, con objeto de suprimir el límite máximo para regularizar ampliaciones en viviendas sociales. Diario Oficial de la República de Chile, Santiago, 2014.
- Marx, K. (2002). El capital: crítica de la economía política. Transformación de la ganancia extraordinaria en renta del suelo, ediciones AKAL, Volumen 3
- Mattos, C. Y otros, (2004). Santiago en la globalización: ¿una nueva ciudad?, Sur corporación de estudios sociales y de educación, Santiago, Chile, Pp 219-241.
- MÉNDEZ, R. (1997). Geografía económica. La lógica espacial del capitalismo global. Serie Geografía, Ariel, Barcelona, España. Pp. 26-28.
- MINEDUC, (2012). Estándares orientadores para carreras de pedagogía en educación media. LOM ediciones, Santiago, Chile
- MINVU, (2009). Políticas y bienes sociales. Procesos de vulnerabilidad y exclusión social, recuperado de http://www.minvu.cl/transparencia/paginas/organica_subse.html
- MINVU, (2011). Catastro 2011: Mapa Social de Campamentos, Secretaria ejecutiva de campamentos, Santiago de Chile
- MINVU, (2013). Mapa social de campamentos. Secretaria ejecutiva de campamentos, Santiago de Chile.
- MINVU, (2015). Sectorial ministerio de vivienda y urbanismo. Secretaria ejecutiva de campamentos, Santiago de Chile.
- Moción N° 361, Reserva de suelo urbano, viviendas sociales, Cámara de diputados, Chile, 23 de mayo de 2013. Recuperado de: https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?Prmid=9369&prmb1=8962-14
- Morillo, V. y González, I. (2008). El derecho humano a una vivienda adecuada, Serie "Tener derechos no basta", N° 10 Segunda edición, Caracas, Venezuela.

- Navarro, C. (2012). El derecho a la vivienda digna y rol del Estado chileno, memoria para optar al grado de licenciado en ciencias jurídicas y sociales, Universidad Austral de Chile, Facultad de ciencias jurídicas y sociales Escuela de Derecho, Valdivia, Chile.
- ONU, (1966). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales, [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CESCR.aspx>
- ONU, Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948.
- Ornelas, J. (2000). La ciudad bajo el neoliberalismo. Papeles de población, vol. 6, N° 37, pp. 45-69
- Paz, J. (2005). Educación y Mercado Laboral. Revisión de la Literatura y Algunos hechos para la Argentina. CONICET- UCEMA, Argentina.
- Polanyi, K. (1989). La gran transformación. Ediciones de la Piqueta, Madrid, España.
- Proyecto de ley, Legislatura 360, Constitución 1980; derecho a vivienda digna, Santiago, Chile, Recuperado de: https://www.camara.cl/pley/pley_detalle.aspx?Prmid=9103&prmb1=8701-07
- Real Academia Española (2015). Definición de vivienda. Recuperado el 18 de Octubre de 2015 de: <http://lema.rae.es/drae/?val=familia>
- Real Academia Española (2015). Definición de trabajo. Recuperado el 20 de Diciembre de 2015 de: <http://dle.rae.es/?id=aBuhX28>
- Rojas, N. (2013). Techo-Chile: 37 mil personas no están consideradas en catastro de campamentos. La Tercera. Recuperado de: <http://www.latercera.com/noticia/nacional/2013/09/680-542736-9-techochile-37->
- Rubio, R. (2013). Mercados de trabajo metropolitanos en el tránsito del siglo XX al XXI. el caso de Santiago de Chile. (Tesis doctoral). Madrid.
- Rubio, R. (2015). El desarrollo de habilidades de investigación geográfica en la formación de profesores mediante la aplicación de la metodología aprendizaje y servicio solidario, Chile.
- Rueda García, Nicolás (2011), La integración de la demanda informal a la política de vivienda: algunas opciones iniciales, Colombia, Bogotá. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S012149932011000300017&script=sci_arttext
- Sánchez, J. (1991). Economía, espacio y sociedad. Editorial Siglo XXI.
- Scuoro, L.(2011). La carga global de trabajo como insumo para la elaboración de políticas públicas de equidad, CEPAL: División de Asuntos de Género, Santiago, Chile.
- Silva Henríquez, R. (1991) “Mi sueño de Chile”, Santiago, Chile.
- Silva y Blanco. (2009). “Derecho a la Vivienda en Chile”. 12/11/15, de TECHO Sitio web: <http://www.espaciodedebate.blogspot.cl/2009/09/derecho-la-vivienda-en-chile.html>
- Silva, A. y Silva, M. (2003), “Derechos Humanos en la Constitución del 1925”, en Revista Ius et Praxis online, vol.9, n.1 [Versión electrónica]. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-00122003000100013&lng=es&nrm=iso
- S.S. Francisco, (2015). *Laudato Si'*. [Versión electrónica]. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_encyclica-laudato-si.html

- S.S. Juan XXII, (1961). *Mater Et Magistra*. [Versión electrónica]. Recuperado de 2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_15051961_mater.html
- S.S. Juan XXIII, (1963). *Pacem in terris*. [online] disponible en: http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html
- S.S. León XII, (1891). *Rerum Novarum*. [Versión electrónica]. Recuperado de http://w2.vatican.va/content/leo-xiii/es/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum.html
- Tapia, R. (2005). Rodrigo Hidalgo: “La vivienda social en Chile y la construcción del espacio urbano en el Santiago del siglo XX”. *EURE (Santiago)*, 31(93), 108-112, de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300009&lng=es&tlng=es.
- Techo, (2013). Actualización del Catastro Nacional de Campamentos. Techo, 1-27. [Versión electrónica]. Recuperado de <http://www.techo.org/paises/chile/wp-content/uploads/2013/12/ACT-CATASTRO-2013.pdf>
- Techo, (2014). Base nacional de campamentos, Mayo 2014, Centro de investigación social TECHO Chile, Santiago, Chile
- Videla, M. (2010). “Políticas habitacionales en Latinoamérica análisis comparado de políticas de vivienda en seis países de la región”. Centro de investigación social un techo para Chile, Doc. N°7, Santiago de Chile.

ANEXOS